

**Escuelas del Condado de Marshall  
Manual del Estudiante  
Grados 6-12**



**Dra. Cindy Wigley  
Superintendente  
2023-2024**

## **I.**

<u>Artículo</u>	<u>Página #</u>
<a href="#">Anuncios Parentales</a>	
<a href="#">Póliza de Uso de Tecnología</a>	
<a href="#">Acuerdo de la Forma de Uso de Tecnología</a>	
<a href="#">Acuerdo de Dispositivos Tecnológicos</a>	
<a href="#">Certificado de Cobertura de Seguro</a>	
<a href="#">Seguros de la Escuela</a>	
<a href="#">Oficina Central de las Escuelas del Condado de Marshall</a>	
<a href="#">Administración</a>	
<a href="#">Administración de Escuela</a>	
<a href="#">Póliza de no Discriminación</a>	
<a href="#">Mensaje del Superintendente</a>	
<a href="#">Calendario</a>	
<a href="#">Períodos de Calificaciones, Informes de Progreso y Boletas de visión y las metas</a>	
<a href="#">Himno Nacional Estadounidense</a>	
<a href="#">Credo Americano</a>	
<a href="#">Promesa de lealtad a la Bandera</a>	

## **II. Requisitos Académicos**

<u>Artículo</u>	<u>Página #</u>
<a href="#">Fechas de Exámenes</a>	
<a href="#">Poliza de Dispositivos Digitales del Departamento de Educación del Estado de Alabama para la Evaluación Integral de Alabama</a>	
<a href="#">Días de Graduación y de Diplomas de la primaria y escuela elemental</a>	
<a href="#">Salas de Estudio</a>	
<a href="#">Ceremonias de Graduación</a>	
<a href="#">Exámenes de Semestre, las calificaciones del semestre, y Exenciones</a>	
<a href="#">Cursos</a>	
<a href="#">Avisos</a>	
<a href="#">Programa de Educación para Dotados</a>	
<a href="#">Uso de la Biblioteca y Centro de Medios</a>	
<a href="#">Libros de texto</a>	
<a href="#">Promoción y Retención</a>	
<a href="#">Educación física / Examen de Aptitud Física</a>	
<a href="#">Instrucción de Homebound</a>	
<a href="#">Hábitos de estudio</a>	
<a href="#">Inscripción continua para el último año</a>	
<a href="#">Cursos Aprobados</a>	
<a href="#">Inscripción de Dual Enrollment</a>	
<a href="#">Colocación avanzada</a>	

[Cursos de Pre AP](#)  
[Programa de Opción virtual](#)  
[Programa de recuperación de créditos](#)  
[Cargo de cursos académicos del alumno](#)  
[Limitaciones de créditos de cursos](#)  
[Horario de Suministros de Escuela](#)  
[Reconocimientos del último año](#)  
[Crédito de Escuela de Verano](#)  
[Cursos de correspondencia](#)  
[Distinción especial](#)  
[Ejercicios de Graduación](#)  
[Requisitos de graduación](#)

### **III. Educación Técnica Profesional**

<u>Artículos</u>	<u>Página#</u>
<a href="#">Sección Manual del Estudiante de la Escuela Técnica de Marshall</a>	
<a href="#">Organización y Gestión</a>	
<a href="#">Matriculación de alumnos</a>	
<a href="#">Simulado lugar de trabajo de Alabama</a>	
<a href="#">Escuela Técnica de Marshall</a>	
<a href="#">Admisiones</a>	
<a href="#">La matrícula, los libros, materiales y herramientas</a>	
<a href="#">Normas académicas</a>	
<a href="#">Normas y Reglamentos</a>	
<a href="#">Asistencia</a>	
<a href="#">Ropa Técnica de la Carrera del Laboratorio</a>	
<a href="#">Proyectos y trabajo en vivo</a>	
<a href="#">Políticas de Transporte y Conducción</a>	
<a href="#">Registro de vehículos y aparcamiento</a>	

### **IV. Atletismo y Actividades Extracurriculares**

<u>Artículo</u>	<u>Página #</u>
<a href="#">Programas atléticos</a>	
<a href="#">Los períodos de atletismo</a>	
<a href="#">Unidad y Cooperación</a>	
<a href="#">Clubes de apoyo</a>	
<a href="#">Programación de Juegos de Baloncesto</a>	
<a href="#">La programación de deportes de primavera</a>	
<a href="#">Restricciones de práctica</a>	
<a href="#">Notificación de la práctica</a>	
<a href="#">Quejas del Título IX</a>	
<a href="#">Elegibilidad-académico Actividad extracurricular Primera</a>	
<a href="#">Porristas</a>	

## **V. Los Requisitos Legales**

<u>Artículo</u>	<u>Página #</u>
<a href="#">Matriculación de alumnos - Requisitos de Residencia</a>	
<a href="#">Póliza de admisión para estudiantes sin hogar, migratorios y Dominio Limitado del Inglés</a>	
<a href="#">Notificación de Derechos Bajo FERPA</a>	
<a href="#">Asistencia</a>	
<a href="#">Programa de Prevención del absentismo escolar de alerta temprana</a>	
<a href="#">Inicio / Iglesia / escuela privada / prueba de la inscripción</a>	
<a href="#">Comprobación de Asistencia</a>	
<a href="#">Los estudiantes que llegan tarde</a>	
<a href="#">Llegada / Pick-up de Estudiantes</a>	
<a href="#">Programa de extensión del día</a>	
<a href="#">Procedimientos de Salida</a>	
<a href="#">Los pases</a>	
<a href="#">Los padres y otros visitantes de la escuela</a>	
<a href="#">Números de Seguro Social</a>	
<a href="#">Vacunas</a>	
<a href="#">Procedimientos de transferencia / retiro</a>	
<a href="#">Seguridad escolar y Responsabilidad de Disciplina</a>	
<a href="#">Póliza de conducción</a>	
<a href="#">Bicicletas / Scooter Motor</a>	
<a href="#">Estudiante de conducción / Aparcamiento / Participar en privilegios de actividad extracurriculares</a>	
<a href="#">Póliza de Abuso de Sustancias</a>	
<a href="#">Buscar Vehículos</a>	
<a href="#">Declaración de cumplimiento de AHERA</a>	

## **VI. Comportamiento del Estudiante**

<u>Artículo</u>	<u>Página#</u>
<a href="#">Actividades peligrosas</a>	
<a href="#">Vigilancia de Video</a>	
<a href="#">Disciplina</a>	
<a href="#">Debido al proceso</a>	
<a href="#">Clasificación de Violaciones y Consecuencias</a>	
<a href="#">Directrices para el Comportamiento del Estudiante</a>	
<a href="#">Póliza contra el acoso</a>	
<a href="#">Acoso sexual</a>	
<a href="#">Los productos peligrosos</a>	
<a href="#">Ley de Escuelas Libres de Armas</a>	
<a href="#">Lucha</a>	

[Asambleas y Programas Especiales](#)  
[Los actos de vandalismo, amenazas, de acoso o de Comunicaciones](#)  
[Violencia Hacia empleados de la escuela](#)  
[La apariencia personal](#)  
[El respeto de los equipos e instalaciones](#)  
[El comercio, el intercambio y la venta de artículos](#)  
[Que se ejecuta en el Campus](#)  
[Reglas del autobús](#)  
[El daño a los asientos del autobús](#)  
[El uso del tabaco en la escuela](#)  
[La posesión, el tabaquismo, el uso de tabaco](#)  
[Abuso de Sustancias por los Estudiantes](#)  
[Imitación de / sobre las sustancias contador](#)  
[El castigo corporal](#)  
[Suspensión](#)  
[Expulsión](#)  
[Academia Lakeside](#)  
[Escuela Alternativa del Condado de Marshall](#)

## **VII Misceláneos**

<u>Artículo</u>	<u>Página #</u>
<a href="#">Los registros permanentes</a>	
<a href="#">Informes de Progreso del Estudiante</a>	
<a href="#">Maquillaje de Trabajo y Análisis</a>	
<a href="#">Uso del teléfono y mensajes de Estudiantes</a>	
<a href="#">Programación de Seguridad Personal</a>	
<a href="#">Derechos de los padres sin custodia</a>	
<a href="#">Orientación y Consejería</a>	
<a href="#">Conferencias de Padres y Maestros</a>	
<a href="#">Póliza de cambio de cheque y Procedimiento recolección de un cheque malo</a>	
<a href="#">Oficina escolar</a>	
<a href="#">Proyectos de recaudación de fondos</a>	
<a href="#">Los artículos comprados o vendidos en las Escuelas</a>	
<a href="#">Casilleros</a>	
<a href="#">Objetos perdidos</a>	
<a href="#">Simulacros de incendio</a>	
<a href="#">Ejercicios de Mal Tiempo</a>	
<a href="#">Cierres de Escuela de Mal Clima</a>	
<a href="#">Salida temprana de la escuela</a>	
<a href="#">Procedimiento de bloqueo</a>	
<a href="#">Programas de alimentación escolar</a>	
<a href="#">Requisitos del Desayuno Escolar</a>	
<a href="#">Requisitos del almuerzo escolar</a>	
<a href="#">Los precios de comidas escolares</a>	
<a href="#">Pago en línea de comidas</a>	

[Snacks saludables para los partidos y las actividades escolares](#)

[Enfermedades transmisibles](#)

[Información sobre piojos](#)

[Los medicamentos de dispensación](#)

[Enfermedad, lesión, Seguros](#)

[Servicios de salud](#)

[Flores y globos](#)

## **Aviso a los Padres**

La Ley de Responsabilidad Parental del 1994 (Código de Alabama 16-28-12) requiere lo siguiente:

1. Los estudiantes y los padres, o tutores u otras personas que tengan el control o la custodia de un niño, deben firmar que han recibido una copia de la póliza del Consejo Escolar sobre las normas de comportamiento.
2. Los directores deben informar al superintendente, cualquier padre, tutor u otra persona que tenga control o custodia de un niño de que no asiste a la escuela o que no conduzca al niño/niña adecuadamente a la escuela. El superintendente debe de entregar a los infractores al fiscal de distrito dentro de los diez (10) días.
3. El padre, tutor, guardián u otra persona responsable del cuidado o control del niño es financieramente responsable de los actos destructivos del niño contra la propiedad escolar o personas.

**Al firmar el aviso de recibo, estoy verificando que he leído y comprendido las normas de conducta, asistencia y académicas, las leyes y las reglamentaciones contenidas en este Manual del Estudiante y aceptó apoyar a la escuela en la administración de estas reglas. También entiendo que el Manual del Estudiante no solo se aplica durante las horas académicas, sino también en cualquier momento en que mi hijo sea un representante de la escuela y / o del sistema escolar. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a, excursiones, campamentos de verano / prácticas, viajes durante la noche, actividades extracurriculares durante los meses de verano / fines de semana / feriados y cualquier actividad fuera del campus.**

# Aviso de Recibo

(Por favor escriba en letra de imprenta)

Nombre del Estudiante \_\_\_\_\_

Escuela \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Por la presente reconocemos mediante nuestras firmas que hemos recibido, leído o leído el Código de Conducta de la Junta de Educación del Condado de Marshall, para incluir la póliza de Acoso Sexual del Sistema, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación, la Ley de Educación para Personas con Discapacidades, y la Política de Uso Aceptable y Seguridad en Internet, y la Política de Uso de Tecnología, incluida la Exención de Medios y el Acuerdo de Dispositivo. Además, hemos leído y comprendido la Póliza de Asistencia, los Procedimientos de Calificación y el Aviso a los Padres. Entendemos que ambos se aplican a cualquier estudiante matriculado en cualquier grado en las Escuelas del Condado de Marshall. Entendemos que todas las pólizas se aplican a todos los estudiantes y padres en las escuelas públicas, a los campus escolares, autobuses escolares u otros vehículos propiedad de la escuela, y actividades y eventos relacionados con la escuela.

Mi firma indica que no recibí una copia impresa del manual del estudiante (código de conducta). Me lo proporcionan en línea en [www.marshallk12.org](http://www.marshallk12.org). Puedo solicitar una copia impresa en la oficina de mi escuela.

Firma del Estudiante \_\_\_\_\_

Firma del Padre/Guardian \_\_\_\_\_

Firma del Padre/Guardian \_\_\_\_\_

NOTA: EL ESTUDIANTE Y EL PADRE (S) DEBEN firmar la declaración anterior. Si el estudiante vive con ambos padres, ambos deben firmar la declaración. Si el alumno vive con un solo padre, solo uno debe firmar.

Se debe firmar una declaración por separado para cada estudiante en el hogar.

Por favor firme esta página y haga que el estudiante la devuelva a la escuela. Guarde el Manual del Estudiante (Código de Conducta) para futuras referencias.



## **Notificación anual sobre Servicios de salud mental proporcionados por las escuelas del condado de Marshall**

### ***Información sobre cómo permitir, limitar o prevenir la participación de su hijo en los servicios de salud mental***

Para niños menores de catorce años se debe dar permiso, uBajo la ley de Alabama, ningún estudiante menor de catorce años puede participar en los servicios continuos de asesoramiento escolar, incluidos, entre otros, los servicios de salud mental, a menos que (1) el padre o tutor legal del estudiante haya presentado una autorización por escrito para que el estudiante participe o (2) exista una amenaza inminente para la salud del estudiante o de otras personas.

Por lo tanto, *si su hijo tiene menos de catorce años*, solo se le permitirá participar en los servicios de salud mental si usted opta por participar. **Lea, firme y devuelva este formulario**

If hay una amenaza inminente para *Tus estudiantessalud u otros*, su hijo puede ser pro *Servicios de salud mental proporcionados* incluso si no opta por participar. Los empleados de la escuela pueden determinar a su discreción si existe tal amenaza inminente y brindar los servicios de salud mental que consideren necesarios según las circunstancias.

**Las clases regulares proporcionadas tradicionalmente por los consejeros escolares, como las relacionadas con la higiene, el respeto, la selección de cursos y la educación del carácter, no están sujetas a las normas de inclusión voluntaria. Además, las intervenciones ocasionales tampoco están sujetas a requisitos de aceptación, ya que se trata de deberes habituales de los consejeros escolares y otros educadores.**

**Padres de alumnos con discapacidad:** Tenga en cuenta que el proceso de suscripción no se aplica a ningún servicio de asesoramiento escolar o "servicios de salud mental" contenidos en el IEP o plan §504 de un estudiante. Se obtendrá el consentimiento para esos servicios y se proporcionará información sobre los servicios de salud mental de su hijo a través del proceso de educación especial habitual.

### ***Revisión de Materiales***

Puede solicitar revisar cualquier material utilizado en los programas de orientación y asesoramiento disponibles para los estudiantes comunicándose con el director del estudiante.

**\*\*Firma requerida en el reverso de este formulario\*\***

**ESCUELAS DEL CONDADO DE MARSHALL  
OPTAR POR LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL**

**2023-2024**

**A partir de la fecha de mi firma a continuación, mi hijo,**  
\_\_\_\_\_, **es menores de 14 años:**

\_\_\_ Sí  
\_\_\_ No

***Si no, deténgase aquí.***

**En caso afirmativo, continúe a continuación.**

**Salud mental basada en la escuela:** Esto incluye servicios sostenidos continuos por parte de profesionales escolares o médicos privados en el entorno escolar. Se obtendrá el permiso de los padres o tutores legales durante una reunión de admisión antes de que se brinden los servicios.

**Consejería conductual:** Esto incluye servicios sostenidos continuos por parte de profesionales escolares o médicos privados en el entorno escolar. La notificación a los padres se llevará a cabo antes de que cualquier niño vea a un consejero de comportamiento.

**Evaluaciones o Encuestas-** Incluye cuestionarios proporcionados a los estudiantes relacionados con comportamientos sociales y bienestar fundamental que ayudan al consejero escolar y al director a saber cómo ayudar mejor a los estudiantes.

Puede rescindir el permiso para que su estudiante participe en los servicios de salud mental en cualquier momento mediante notificación por escrito al director de la escuela de su hijo.

**Devuelva este formulario completo al consejero escolar de su hijo.**

\_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

**FECHA**

\_\_\_\_\_ **NOMBRE DEL PADRE/TUTOR (EN LETRA DE IMPRENTA)**

\_\_\_\_\_ **PADRE/TUTOR FIRMADORY(FIRMADO)**

## **Póliza de Uso de Tecnología**

La Póliza de Uso de Tecnología disponible en [www.marshallk12.org](http://www.marshallk12.org)

### **Acuerdo de la Forma de Uso de Tecnología:**

#### **Padres / Estudiantes**

A los estudiantes no se les puede permitir el acceso hasta que la forma de tecnología se haya completado, firmado y devuelto. Si usted tiene alguna pregunta específica acerca de la política, por favor, póngase en contacto con el director de su escuela.

De vez en cuando, la escuela de su hijo o el distrito pueden desear dar a conocer ejemplos de proyectos de estudiantes, citas, fotografías, reconocimiento de estudiantes y / o de vídeo que incluye su hijo en las páginas web de las Escuelas del Condado de Marshall, en las publicaciones autorizado por las autoridades escolares, o en el Canal de la Comunidad del Condado de Marshall. Las imágenes o video publicado en los sitios web de las Escuelas del Condado de Marshall, en las publicaciones autorizadas por la escuela o el distrito, o emitido por el canal comunitario puede incluir, pero no se limitan a los estudiantes cuando están involucrados en proyectos, cuando están en grupos grandes, o cuando reciben el reconocimiento. Materiales escolares seleccionados publicadas en la web podría incluir, pero no se limitan a; obras de arte, documentos escritos, videos, y / o proyectos de clase

#### **Estudiantes:**

Reconozco que he leído, entiendo, y estoy de acuerdo con todos los términos de la Política de Uso Marshall Escuelas del Condado de Tecnología como se indica en el Manual de Normas de las Escuelas del Condado de Marshall. Además, entiendo que, como estudiante en las escuelas del condado de Marshall, yo soy responsable de un comportamiento adecuado cuando se utiliza cualquier recurso tecnológico de las escuelas del condado de Marshall u cualquier de tecnología personal que se le permita usar en el campus.

Yo entiendo que cualquiera o todas de las siguientes medidas disciplinarias puede ser impuesto si rompo cualquiera de las reglas de la póliza:

- La pérdida de acceso a los recursos tecnológicos tales como, pero no limitado a ordenadores, impresoras, Internet y / o equipo de vídeo, la
- Acción disciplinaria adicional determina como apropiado a una escuela específica de la escuela personal; y / o acción legal, en su caso.

También entiendo que este acuerdo será vinculante durante toda mi carrera en mi escuela actual y como estudiante de las escuelas del condado de Marshall, entiendo y acepto cumplir con la Póliza de Uso de la Tecnología.

## **Padre / Guardián:**

- Mi hijo puede utilizar el Internet, mientras que en la escuela de acuerdo con las reglas establecidas en la póliza de uso de Tecnología del distrito de las Escuelas de del Condado Marshall
- La imagen de mi hijo (incluyendo los que están en un formato de vídeo) puede ser publicada en las páginas web del Condado de Marshall, y dentro de lecciones virtuales compartidas entre maestros del distrito
- El nombre completo de mi hijo puede ser publicado en Internet, en publicaciones autorizadas por las autoridades escolares, y / o canales de la escuela y de televisión del distrito.
- Los materiales escolares seleccionados de mi hijo pueden ser publicados en Internet, en las publicaciones autorizadas, y / o canales de la escuela y de televisión distrito.
- Mi hijo puede tener una cuenta de correo electrónico para fines relacionados con la escuela.

### **Exención de Medios de Comunicación**

Como el padre / tutor del presente, autorizo a las Escuelas del Condado de Marshall para permitir la publicación de la imagen y el nombre completo del niño en los artículos de escuela relacionados con la póliza en las siguientes publicaciones: (1) Sand Mountain Reporter, (2) Advertiser Gleam, (3) The Birmingham News, (4) Arab Tribune, (5) El Gadsden Times y (6) El Huntsville Times. Este permiso también se aplica también a cualquier y todas las versiones de Internet de esas publicaciones. Yo entiendo que, si me niego este permiso, mi hijo será excluido de tener su fotografía tomada junto con sus compañeros y compañeros de clase, para este tipo de publicaciones.

Doy mi consentimiento para Nombre, Imagen y Declaraciones (Incluido en el Aviso de Recibo).

### **Acuerdo de Dispositivos Tecnológicos**

Al firmar el acuerdo del teléfono celular, entiendo los términos de la póliza del teléfono celular como se presenta en el Manual del Estudiante.

#### Directrices para el uso de dispositivos tecnológicos

la Junta de Educación del Condado de Marshall se compromete a mantener el ambiente de instrucción de calidad más alta posible. El MCBOE ha aprobado la adopción de una nueva póliza que restringe el uso de dispositivos tecnológicos durante el día escolar de la siguiente manera:

1. Se prohibirá cualquier uso de dispositivos tecnológicos personales (teléfonos celulares, ipads, relojes inteligentes, etc.) durante el día escolar. Cualquier variación de esta política es solo a discreción del DIRECTOR.
2. Cualquier dispositivo tecnológico es objeto de un registro en el caso de que los administradores de la escuela crean que existe una sospecha razonable para apoyar la búsqueda.

3. Si se produce una situación de emergencia y los padres necesitan hablar con su hijo, por favor, pónganse en contacto con el número principal de la escuela para obtener ayuda.
4. Además, el director y / o su personal designado tienen la autoridad para conceder el uso temporal de los dispositivos tecnológicos durante las emergencias declaradas o crisis.
5. Durante la prueba obligatoria del estado, se espera que los alumnos que abran sus dispositivos tecnológicos en la clase antes de que comience la prueba o cumplan con otros procedimientos establecidos por el director.
6. El distrito no asume responsabilidad por cualquier artículo que se dañe, se pierda o sea robado. Los administradores no serán responsables de los esfuerzos de recuperación.
7. Si un estudiante es sorprendido usando un dispositivo tecnológico para mensajes de texto durante los exámenes, fotografiando las pruebas, tomando fotos inapropiadas o películas, acoso o cualquier otro uso muy inadecuado del dispositivo, consecuencias más severas pueden ser administradas a discreción del director en las categorías de deshonestidad académica, producción o posesión de pornografía, acoso, etc. Los estudiantes que reciben estos mensajes podrían ser objeto de los mismos delitos que la persona que envió el mensaje, a menos que el estudiante informe inmediatamente a un administrador. La aplicación de la ley puede ser contactada si se considera necesario.
8. Salvo que se establezca específicamente en estas pautas, ninguna persona presente en las instalaciones del Distrito Escolar deberá hacer, publicar o distribuir ninguna fotografía, grabación de video o grabación de audio (colectivamente, "Grabaciones") que capturen la imagen o la voz de cualquier otra persona en las instalaciones del Distrito Escolar. (un "Sujeto de Grabación") sin el permiso previo expreso del Sujeto de Grabación. La violación de estas pautas estará sujeta a las siguientes consecuencias potenciales: (a) En el caso de violaciones por parte del personal, acción disciplinaria según lo permitido por la ley y sujeto a los términos de cualquier acuerdo de negociación colectiva aplicable; (b) En el caso de violaciones por parte de los estudiantes, (i) confiscación del equipo de grabación hasta que se haya borrado cualquier Grabación no autorizada, y (ii) acción disciplinaria de conformidad con el Código de Conducta del Distrito Escolar; (c) En el caso de visitantes, expulsión de las instalaciones del Distrito Escolar y otra acción apropiada.

### Violación de la póliza dará lugar a la

1. Primera Violación: el director mantendrá el dispositivo hasta el final del día escolar.
2. Segunda Violación: El director mantendrá el dispositivo hasta el final del día escolar y se requerirá una conferencia con los padres.
3. Tercera Violación: EL director mantendrá el dispositivo hasta el final del día escolar, se requerirá una conferencia con los padres y se podrán asignar 3 días de ISS por desafío a la autoridad.
4. Cuarta Violación: EL director mantendrá el dispositivo hasta el final del día escolar, se requerirá una conferencia con los padres y se podrán asignar 5 días de ISS por desafío a la autoridad.
5. Quinta Violación: EL director mantendrá el dispositivo hasta el final del día escolar, se requerirá una conferencia con los padres y se podrán asignar 3 días de escuela alternativa por desafío a la autoridad.

## Certificación sobre Seguro Médico

Nosotros (Yo), certificamos (o) que somos (soy) los (el/la) padre/tutor de

\_\_\_\_\_ un/una estudiante en la Escuela \_\_\_\_\_, o tiene la custodia legal de dicho estudiante, o somos (soy) la personas (a) que tiene la custodia efectiva de(ella/el) y la disponibilidad de los padres como la supervisión y ejercen como padres autoridad sobre el dicho estudiante; y que certifica además que dicho estudiante está cubierto por una póliza de seguro médico que está actualmente en vigor y que (Yo) tengo la intención de mantener en vigor durante el resto del año escolar.

Compañía de Seguro: \_\_\_\_\_ Número de Póliza: \_\_\_\_\_

(Yo), por lo tanto, solicito que dicho estudiante sea liberado de la obligación de tener un seguro médico que ofrece a través de la escuela y que de otro modo se requerirán en relación a su participación en deportes organizados y/o cursos de la escuela técnica del Condado de Marshall.

Padre/Tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Padre/Tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

\* Ambos padres deben firmar si es posible.

## Seguro Médico de la Escuela

El seguro escolar se ofrece a los estudiantes del condado de Marshall, ya que sólo es un servicio. Guaranty Trust / Seguros de George Hibbett ofrece el seguro de accidentes para los estudiantes de la escuela y los atletas. Para los grados PK-12, la cobertura temporal escolar de nueve meses es de \$14.00, para los grados PK-6 y los grados 7-12 es de \$20.00. La cobertura de doce meses a tiempo completo de cobertura (24 horas) es \$55.00 para los grados PK-6 y \$75.00 por los grados 7-12. Cobertura dental extendida para accidentes cubiertos se pueden comprar por un adicional de \$8.00. Comprueba de la existencia de un seguro se debe hacer a la Compañía de Guaranty Trust.

Los padres deben entender que se trata de una cobertura limitada que no está destinada a reemplazar una póliza de seguro médico de hospital. Es importante

que los padres lean la póliza y entiendan el alcance y los límites de la cobertura.

Todos los estudiantes que participan en una actividad extracurricular que implica viajes (equipos de competición atlética y académica, etc.) deben estar cubiertos por algún tipo de seguro de accidentes. El padre/tutor del estudiante debe firmar un documento que indica que el estudiante está cubierto o debe tomar el seguro escolar. Una copia de esta forma se encuentra en la página anterior de este manual. Esta forma puede ser llenada, individualmente y ser regresada a la oficina de la escuela, entrenador o patrocinador extracurricular. El seguro de \$20.00 cubre todas las actividades de la escuela, excepto Junior Varsity y fútbol americano. (fútbol de junior high, equipo universitario de baloncesto de junior high, banda, porristas, deportes de primavera, voleibol, excursiones de un día, y otros, se incluyen en la medida de esta política). Junior Varsity y Varsity de fútbol deben tener cobertura por separado. El fútbol únicamente cubre para los grados 10 - 12 (y 9 si se juega con los grados 10-12) es \$130.00. Las prácticas de primavera son solamente \$37.00. Esto se explicará por parte del entrenador y/o el director antes del comienzo de otoño y / o las prácticas de primavera. Una póliza catastrófica es ofrecida a través de la Asociación Atlética de Secundarias de Alabama y será comprado por la escuela para todos los atletas que estén registrados y elegibles conforme a las directrices AHSAA

**Aviso: La escuela no es responsable de los gastos médicos por encima de la cobertura de la póliza. Formas adecuadas para la presentación de reclamaciones se pueden obtener de la oficina del director de la escuela. Las preguntas pueden ser dirigidas poniéndose en contacto directamente con los principales o entrenadores al número gratuito de la compañía.**

**Teléfono: 1- 877-272-4532 o 1-800-622-1993**

## **Escuelas del Condado de Marshall**

12380 Hwy 431 Sur

Guntersville, AL 35976

Teléfono: (256) 582-3171 Fax: (256) 582-3178

[www.marshallk12.org](http://www.marshallk12.org)

Síguenos en Twitter @marshall\_school

### **Superintendente**

Dr. Cindy Wigley

### **Miembros del Consejo de Educación del Condado de Marshall**

Brian Naugher, President

Bill Hancock, Vice President

Laura Byars, Miembro

Mark Rains, Miembro

Tony Simmons, Miembro

### **Administración de la Oficina Central**

Dra. Annie Spike, Superintendente Adjunto/Supervisora de Educación Especial

Alan Garner, Superintendente Asistente / Supervisor Secundario

Rita Hancock, Supervisora de Servicios al Estudiante

Charlie Jimmerson, Interim Director de Tecnología

Mark Howard, Supervisor de Mantenimiento

Bob Hagood, Director Financiero de la Escuela

Emily Waldrop, Especialista de Mejoramiento Escolar del Distrito

Patrick Smith, Director de Carreras Técnicas

Casey Partain, Supervisora de Programa de Nutrición Infantil

Colby Wigley, Director de Transporte

Dra. Stephanie Wisener, Supervisora Elemental/Programas Federales



## Administraciones de las Escuelas

<p>Escuela Elemental de Asbury Kathy Brown, Directora 1966 de Asbury Road Albertville, AL 35951 256-878-6221</p>	<p>Escuela Secundaria de Asbury Clay Webber, Directora 1990 Asbury Road Albertville, AL 35951 256-878-4068</p>
<p>Escuela Primaria de Brindlee Mountain Nicholas Bolding, Director 3685 Unión Grove Road Union Grove, AL 35175 256-753-2532</p>	<p>Escuela Elemental de Brindlee Mountain Amanda Hollaway, Directora 2233 Shoal Creek Road Arab, AL 35016 256-753-2246</p>
<p>Escuela Secundaria de Brindlee Mountain Terry Allen, Principal 1050 Scant City Road Guntersville, AL 35976 256-753-2820</p>	<p>Escuela Alternativa Andy Grimes, Administradora Instruccional/Virtual 140 School Rd Claysville Guntersville, AL 35976 256-582-4444</p>
<p>Escuela Primaria DAR Cilia Smith, Directora 6077 Main Street Grant, AL 35747 256-728-2226</p>	<p>Escuela Intermedia DAR Jennifer Morrison, Director 6077 Main Street Grant, AL 35747 256-728-5950</p>
<p>DAR Escuela Secundaria Larry Bolin, Directora 6077 Main Street Grant, AL 35747 256-728-4238</p>	<p>Escuela Primaria de Sloman Julie Cordell, Directora 200 Bethlehem Rd., PO Box 270 Douglas, AL 35964 256-593-4912</p>
<p>Escuela Elemental de Douglas Kerry Bush, Director PO Box 299 Douglas, AL 35964 256-593-4420</p>	<p>Escuela Intermedia Douglas Scott Bonds, Directora PO Box 269 Douglas, AL 35964 256-593-1240</p>
<p>Escuela Secundaria Douglas Brian Sauls, Principal PO Box 300 Douglas, AL 35964 256-593-2810</p>	<p>Escuela Técnica Marshall Patrick Smith / Director Técnico en Carreras / Principal 12312 US Hwy 431 South Guntersville, AL 35976 256-582-5629</p>

## **Póliza de No Discriminación**

Es la póliza del sistema escolar del condado de Marshall que ningún estudiante sea excluido de la participación en o sea negado los beneficios de o sujeto a discriminación en cualquier programa o actividad sobre la base de sexo, raza, edad, discapacidad, religión, creencias, origen nacional o color. Cualquier estudiante determinado sin hogar por la Ley de Asistencia de McKinney Sin Hogar, Migrante, Inmigrante, Inglés como Segundo Idioma o en Foster Care. No se le puede negar la admisión o ser discriminado en cualquier escuela o programa en el sistema escolar del condado de Marshall. Los Boy Scouts y Girl Scouts de América no se le negará el acceso al uso de las instalaciones escolares. Se invita a cualquier padre o tutor legal que desee hacer preguntas, presentar quejas o expresar otras preocupaciones para participar en la resolución de cuestiones que se consideran discriminatorias poniéndose en contacto con la Dra. Cindy Wigley, Superintendente de Educación, Charlie Jimmerson, Coordinador Título IX, o Paige Raney, Supervisora Federal de Programas. Dirección: 12380 US Hwy 431 South, Guntersville, AL 35976. Número de teléfono: 256-582-3171

## **Mensaje de la Superintendente**

***¡Bienvenido al año escolar 2023–2024! Sabemos que será un año lleno de aprendizaje significativo y grandes logros, y la base para esto serán nuestros entornos de aprendizaje seguros y ordenados.***

***Este manual ofrece a los estudiantes y sus familias información esencial sobre nuestras expectativas sobre el comportamiento de los estudiantes y los pasos que tomamos cuando surgen problemas. Además, el manual describe lo que hacen las Escuelas del Condado de Marshall para fomentar el desarrollo del carácter y los apoyos y recursos disponibles para promover el comportamiento positivo de los estudiantes. Se ha tenido mucho cuidado para garantizar que las políticas de conducta y disciplina de las Escuelas del Condado de Marshall sean consistentes y efectivas. Revise este manual en familia y hable sobre el propósito de la escuela, el valor de la educación y la importancia del comportamiento positivo. Los educadores enseñan y los estudiantes aprenden en nuestras escuelas, pero los estudiantes también descubren sus talentos e intereses, hacen amigos y se desarrollan como individuos y futuros ciudadanos durante los años que pasan con nosotros. Sabemos que comparte nuestro compromiso de fomentar este crecimiento positivo.***

***Dra. Cindy Wigley***

***Superintendente***

# Calendario de Fechas Escolares 2023-2024

## 2023-2024 Instructional Calendar

July 2023					2023-2024 Instructional Calendar <b>MARSHALL COUNTY SCHOOLS</b> Superintendent, Dr. Cindy Wigley					January 2024																				
3	4	5	6	7	<p><b>Professional Development/Teacher Workdays (No Students)</b> August 1 &amp; 7, 2023 - Local School Institute Day August 2-4, 2023 - District PD Days January 3 - Teacher Work Day May 20-29 - Teacher Work Day May 30-31 - Teacher Work Day/Flex Day</p> <p><b>Students Return to School</b> Semester One August 8, 2023 Semester Two January 4, 2024 ***December 19th is an Electing Day and also the last day of the first semester</p> <p style="text-align: center;"><b>Holidays</b> July 4, 2023 - Independence Day September 4, 2023 - Labor Day October 16-20, 2023 - Fall Break November 10, 2023 - Veterans Day November 20-24, 2023 - Thanksgiving Break December 18-January 3, 2024 - Christmas Break January 15, 2024 - MLK Jr. Day February 19, 2024 - Presidents' Day March 25-29, 2024 - Spring Break May 27, 2024 - Memorial Day June 19, 2024 - Juneteenth</p> <p style="text-align: center;"><b>Start/End of Grading Periods ^</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grading Periods</th> <th>Progress Reports</th> <th>Report Cards</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>August 8 - October 6, 2023</td> <td>09/11/2023</td> <td>10/23/2023</td> </tr> <tr> <td>October 9 - December 15, 2023</td> <td>11/28/2023</td> <td>01/16/2024</td> </tr> <tr> <td>January 4 - March 8, 2024</td> <td>02/12/2024</td> <td>03/18/2024</td> </tr> <tr> <td>March 11 - May 24, 2024</td> <td>04/22/2024</td> <td>***</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Instructional Day for Students</b> M,T,W,T,F 7:40 - 2:55 W 7:40 - 1:56</p> <p><b>Board Approved 3/2/2023</b> Meets all state mandated requirements.</p> <p>elmspring Day for Students/Parent Teacher Conferences for Staff Semester One September 13 and December 15, 2023 Semester Two February 16 and April 16, 2024</p>	Grading Periods	Progress Reports	Report Cards	August 8 - October 6, 2023	09/11/2023	10/23/2023	October 9 - December 15, 2023	11/28/2023	01/16/2024	January 4 - March 8, 2024	02/12/2024	03/18/2024	March 11 - May 24, 2024	04/22/2024	***	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Grading Periods	Progress Reports	Report Cards																												
August 8 - October 6, 2023	09/11/2023	10/23/2023																												
October 9 - December 15, 2023	11/28/2023	01/16/2024																												
January 4 - March 8, 2024	02/12/2024	03/18/2024																												
March 11 - May 24, 2024	04/22/2024	***																												
10	11	12	13	14		6	7	8	9	10	6	7	8	9	10															
17	18	19	20	21		13	14	15	16	17	13	14	15	16	17															
24	25	26	27	28		20	21	22	23	24	20	21	22	23	24															
31						27	28	29	30	31	27	28	29	30	31															
August 2023						February 2024																								
1	2	3	4			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5															
7	8	9	10	11		6	7	8	9	10	6	7	8	9	10															
14	15	16	17	18		12	13	14	15	16	12	13	14	15	16															
21	22	23	24	25		19	20	21	22	23	19	20	21	22	23															
28	29	30	31			26	27	28	29		26	27	28	29																
September 2023						March 2024																								
				1						1					1															
4	5	6	7	8		4	5	6	7	8	4	5	6	7	8															
11	12	13	14	15		11	12	13	14	15	11	12	13	14	15															
18	19	20	21	22		18	19	20	21	22	18	19	20	21	22															
25	26	27	28	29		25	26	27	28	29	25	26	27	28	29															
October 2023						April 2024																								
2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5															
9	10	11	12	13	8	9	10	11	12	8	9	10	11	12																
16	17	18	19	20	15	16	17	18	19	15	16	17	18	19																
23	24	25	26	27	22	23	24	25	26	22	23	24	25	26																
30	31				29	30				29	30																			
November 2023					May 2024																									
		1	2	3			1	2	3			1	2	3																
6	7	8	9	10	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10																
13	14	15	16	17	13	14	15	16	17	13	14	15	16	17																
20	21	22	23	24	20	21	22	23	24	20	21	22	23	24																
27	28	29	30		27	28	29	30	31	27	28	29	30	31																
December 2023					June 2024																									
				1					1					1																
4	5	6	7	8	3	4	5	6	7	3	4	5	6	7																
11	12	13	14	15	10	11	12	13	14	10	11	12	13	14																
18	19	20	21	22	17	18	19	20	21	17	18	19	20	21																
25	26	27	28	29	24	25	26	27	28	24	25	26	27	28																
					Total Student Days 177 Total Staff Days 187																									

## Períodos de Calificaciones, Informes de Progreso, y Boleta

Start/End of Grading Periods ^		
Grading Periods	Progress Reports	Report Cards
August 8 - October 6, 2023	09/11/2023	10/23/2023
October 9 - December 15, 2023	11/28/2023	01/16/2024
January 4 - March 8, 2024	02/12/2024	03/18/2024
March 11 - May 24, 2024	04/22/2024	***

# Misión, Visión, y Creencias

2023-2024

## Misión

Escuelas del Condado de Marshall: Esperar, Poder, Sobresalir

## Visión

Las Escuelas del Condado de Marshall serán una comunidad de aprendizaje ejemplar enriquecida con personal y estudiantes cuyas altas expectativas les han permitido sobresalir.

## Objetivos

*Con el fin de inspirar a los estudiantes para el éxito de toda la vida, los estudiantes, el profesorado y el personal de las Escuelas del Condado de Marshall creen que:*

- Nuestras escuelas deben ser entornos de aprendizaje seguros y protegidos
- Los niños son la primera prioridad y se espera que se apropien de su aprendizaje.
- Todos los estudiantes merecen la educación de la más alta calidad posible.
- Nuestros educadores hacen la diferencia crítica en el rendimiento estudiantil
- La instrucción de alta calidad es crítica para el éxito del estudiante.
- La participación de los padres y la comunidad mejora el aprendizaje y el rendimiento académico.
- Todos los alumnos pueden aprender
- Nuestras actividades extracurriculares mejoran el desarrollo del estudiante.
- La integración efectiva de la tecnología ofrece oportunidades para que nuestros estudiantes tengan éxito en una sociedad global.

## Himno Nacional

**Oh, say can you see by the dawn's early light,  
What so proudly we hailed, at the twilight's last gleaming?  
Whose broad stripes and bright stars, thro the perilous fight,  
O'er the ramparts we watched, were so gallantly streaming?  
And the rocket's red glare, the bombs bursting in air,  
Gave proof through the night, that our flag was still there,  
Oh, say does that Star-Spangled Banner yet wave**

O'er the land of the free and the home of the brave?

Oh, thus be it ever when freemen shall stand,  
Between their lov'd homes and the war's desolation;  
Blest with victory and peace, may the heaven rescued land  
Praise the Pow'r that hath made and preserved us a nation!  
Then conquer we must when our cause it is just,  
And this be our motto: "In God is our trust!"  
And the Star-Spangled Banner in triumph shall wave  
O'er the land of the free and the home of the brave!  
*-Francis Scott Key*

## *Credo Americano*

I believe in the United States of America as a government of the people, by the people, for the people; whose just powers are derived from the consent of the governed; a democracy in a republic; a sovereign Nation of many sovereign States; a perfect Union, one and inseparable; established upon those principles of freedom, equality, justice and humanity for which American patriots sacrificed their lives and fortunes. I therefore believe it is my duty to my country to love it; to support its Constitution; to obey its laws; to respect its flag; and to defend it against all enemies.

*-William Tyler Page*

## **Juramento a la Bandera**

I pledge allegiance to the flag of the United States of America, and to the Republic for which it stands, one Nation under God, indivisible, with liberty and justice for all.

*-Francis Bellamy*

## **II. Requisitos Académicos**

### **Fechas de Exámenes**

### Assessment Testing Dates for 2023-2024

<u>Tests</u>	<u>Testing Dates (Windows)</u>
PreACT (Grade 10).....	October 16-27, 2023
ACT WorkKeys Paper Testing (Grade 12) – Initial .....	October 18, 2023
ACT WorkKeys Paper Testing with Accommodations/Supports – Initial .....	October 18-20, 23-27 & 30, 2023
ACT WorkKeys Online Testing.....	October 18 – November 13, 2023
ACT WorkKeys Paper Testing (Grade 12) – Makeup.....	November 1, 2023
ACT WorkKeys Paper Testing with Accommodations/Supports (Grade 12) – Makeup .....	November 1-3, 6-10 & 13, 2023
NAEP (Selected Schools and Grades Only).....	TBD
ACCESS for ELLs (Online) .....	January 16 – March 15, 2024
Alternate ACCESS for ELLs.....	January 16 – March 15, 2024
ACT WorkKeys Online Retest (Grade 12).....	February 28 – March 11, 2024
ACT WorkKeys Paper Accommodations Retest (Grade 12) .....	February 28-29, March 1, March 4-8, & March 11, 2024
ACAP Alternate (Grades 2-8, 10 and 11) .....	March 4 - April 5, 2024
ACT with Writing Paper Testing – (Grade 11) Initial .....	March 12, 2024
ACT with Writing Paper Testing with Accommodations/Supports – Initial.....	March 12-15 & March 18-22, 2024
ACT with Writing Online Testing – Initial .....	March 12-15 & March 18-22, 2024
ACAP Summative (Grades 2-8)*** .....	March 18 – April 26, 2024
ACT with Writing Paper Testing – (Grade 11) Make-up .....	April 9, 2024
ACT with Writing Paper Testing with Accommodations/Supports – Make-up .....	April 9-12 & April 15-19, 2024
ACT with Writing Online Testing – Make-up .....	April 9-12 & April 15-19, 2024
ACAP Supplemental Reading Test - Window 1 .....	June 24-28, 2024
ACAP Supplemental Reading Test - Window 2 .....	July 15-19, 2024

\*\*\*Districts are required to test all second and third grade students on the ACAP Summative English Language Arts assessment during the first four weeks of the ACAP Summative Testing Window (March 18 – April 12, 2024).

## Póliza del Departamento de Educación del Estado de Alabama

Póliza de Dispositivos Digitales del Departamento de Educación del Estado de Alabama para el Programa de Evaluación Integral de Alabama (ACAP) Evaluación

A los efectos de esta póliza, los dispositivos digitales se definen para incluir cualquier cosa que pueda capturar, almacenar, transmitir o recibir información electrónica. Esto incluye, entre otros, lo siguiente: computadoras portátiles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, rastreadores de actividad física, reproductores de MP3 y tabletas. Además, las computadoras del salón de clases deben estar apagadas durante la prueba. Las excepciones a esta política incluyen cualquier dispositivo digital que sea médicamente necesario para la salud y/o el bienestar del personal escolar o los estudiantes. Todas las excepciones deben ser aprobadas previamente por escrito por el Coordinador de pruebas del edificio o el director de la escuela completando el formulario de Solicitud de excepción de dispositivo digital.

Los estudiantes no deberán poseer ningún dispositivo digital dentro de la sala de pruebas cuando participen en las pruebas ACAP. La posesión de un dispositivo digital por parte de los estudiantes que participan en las pruebas ACAP está estrictamente prohibida durante la administración de una prueba.

La ÚNICA excepción a esta política es para los estudiantes que hayan sido aprobados previamente por el Coordinador de pruebas del edificio o el Director para tener un dispositivo digital que sea necesario para la salud y/o el bienestar del estudiante.

Si los estudiantes están en posesión de un dispositivo digital que está a su alcance durante la administración de una prueba ACAP, el dispositivo será confiscado y, si el administrador correspondiente determina que existe una sospecha razonable de que el dispositivo se utilizó para capturar, grabar o compartir información de la prueba o para facilitar la copia en la prueba, puede estar sujeto a búsqueda de conformidad con la política de LEA para cualquier información directamente relacionada con la prueba ACAP que se está administrando. Además, el estudiante será expulsado de la prueba inmediatamente y la prueba puede ser invalidada de acuerdo con la política de ACAP. La(s) violación(es) puede(n) resultar en una acción disciplinaria por parte de la LEA de acuerdo con la política disciplinaria de la LEA.

## **Días de Premios y Graduaciones de las Escuela Primaria y Secundaria**

Días de reconocimiento y graduaciones de la escuela secundaria se llevarán a cabo durante la última semana del año escolar. Las boletas de calificaciones no pueden ser entregadas hasta el último día de clases.

## **Salas de Estudio**

En la mayoría de los casos, las salas de estudio en la Secundaria y de preparatoria ofrecen oportunidades de aprendizaje adecuadas para los estudiantes y no cuestionan de manera apropiada. A menudo son una completa pérdida de tiempo de instrucción. Por lo tanto, las salas de estudio han de eliminarse en la medida posible. Antes de las salas de estudio se colocan en el programa maestro que deben ser aprobados por el superintendente o su designado / a.

## **Ceremonias de Graduación de la Preparatoria**

Para recibir un diploma de escuela secundaria y participar en la ceremonia de graduación, los estudiantes deben pasar la cantidad mínima de Unidades Carnegie requeridas por el Departamento de Educación del Estado de Alabama y la Junta de Educación del Condado de Marshall. La ceremonia de graduación es un momento para reconocer y celebrar los logros de nuestros seniors. Se espera que cada participante del último año siga las pautas y los procedimientos establecidos por su escuela secundaria local. Los estudiantes solo pueden usar estolas y cordones que se hayan ganado a través de un programa de escuela secundaria del Condado de Marshall o de la Escuela Técnica de Marshall. Todas las estolas y cordones deben ser aprobados por cada escuela local.

# Procedimientos de Clasificación

## Grados 6-12

La calificación es una manera simbólica de comunicar el rendimiento, el rendimiento y el progreso de los alumnos. Los criterios que se deben considerar al asignar calificaciones incluirán, entre otros, los siguientes: rendimiento, tarea, asistencia, esfuerzo, capacidad, puntaje en las pruebas y participación. Las calificaciones son un fiel reflejo de la capacidad del alumno.

### Responsabilidad Escolar

1. El maestro(a) asignará calificaciones basadas en la evaluación objetiva y subjetiva de todos los criterios utilizados para determinar las calificaciones (ver el párrafo anterior). Los estudiantes obtendrán crédito parcial por el trabajo presentado dentro de los 10 días.
2. Las calificaciones se ven afectadas por ausencias excesivas porque la instrucción / discusión dentro de la clase no se puede compensar. Se harán esfuerzos para proporcionar al estudiante la oportunidad de recuperar el trabajo perdido.
3. Los maestros proporcionarán oportunidades para conferencias con los padres para discutir el progreso de los estudiantes.
4. A petición de un estudiante o padre, el maestro revisará los criterios y los materiales de evaluación utilizados para determinar una calificación.
5. Los maestros proporcionarán tareas de reposición a los estudiantes por una ausencia prolongada de 3 o más días. El trabajo debe completarse dentro de los 3 días escolares a menos que se hayan hecho arreglos entre el estudiante, los padres, el maestro y la administración. Los maestros crearán un sistema para garantizar que las asignaciones de maquillaje estén disponibles para los estudiantes cuando regresen a la escuela. Hasta el diez por ciento de la calificación se puede deducir por día después de la fecha de vencimiento de la asignación. Los estudiantes aún pueden ganar un cero por tareas incompletas.
6. Después de que se ingresa un tercer cero en el libro de calificaciones durante un período de calificación para el estudiante, el maestro debe hacer un esfuerzo para comunicarse con el padre. Este intento será documentado.



## **Responsabilidad del Estudiante**

1. Los estudiantes son responsables de completar todas las tareas escolares, incluida la tarea.
2. El trabajo perdido durante las ausencias debe compensarse. Los estudiantes son responsables de pedir tareas perdidas.
3. Los estudiantes son responsables de mantenerse al día con sus calificaciones en INOW.

## **Responsabilidad de los Padres**

1. Los padres supervisarán el progreso de sus hijos en la escuela, supervisarán las tareas, reducirán las ausencias al mínimo, eliminarán las llegadas tarde y consultarán con los maestros según sea necesario.
2. Todas las comunicaciones escolares, incluidos los informes de progreso, las solicitudes de citas, las boletas de calificaciones y los mensajes de los maestros serán firmados y devueltos.
3. Los padres notificarán a la escuela al menos 3 días antes de las ausencias planificadas de una semana o más para que las asignaciones se realicen durante ese período.
4. Con el fin de acomodar a los padres con la programación de un médico, dentista u otras citas recurrentes, los estudiantes serán liberados un día por mes a las 11:20 a.m. Utilice estas fechas siempre que sea posible.

## Marco de Procedimientos de Calificación

Sumativa/Mayor	Formativa/Menor
<b>60%</b>	<b>40%</b>
<b>Pruebas de Unidades</b> <b>Cuestionarios</b> <b>Proyectos</b> <b>Escrituras</b> <b>Presentaciones</b> <b>Serie de Logros</b> <b>Trabajos de Investigación</b> <b>Escrituras Finales</b> <b>Evaluaciones de Credenciales</b>	<b>Trabajo de clase</b> <b>Tarea</b> <b>Participación en Clase</b> <b>Bellringers</b> <b>Organizadores Gráficos</b> <b>Escrituras antes de escritura Final</b> <b>Tickets de Salida</b> <b>Serie de Logros</b> <b>Pruebas previas de Credencialización</b> <b>Puntos de Chequeo del Proyecto</b>

**Escala de calificación - Grado de letra / Progreso de calificación numérica**

<b>A 90 – 100+</b>	<b>Progreso / Habilidad sobresaliente</b>
<b>B 80 – 89</b>	<b>Progreso / Habilidad por encima del promedio</b>
<b>C 70 – 79</b>	<b>Progreso / Habilidad satisfactorios</b>
<b>D 60 – 69</b>	<b>Pasando pero por debajo del nivel de Habilidad</b>
<b>F 59 y Menos</b>	<b>Reprobar</b>

**El número mínimo de calificaciones por materia que se ingresará en INOW será (11) por nueve semanas con al menos (3) de esas calificaciones como sumatoria. Las calificaciones se actualizarán semanalmente en INOW**

## **Exámenes Semestrales, Calificaciones Semestrales y Exenciones**

Todos los exámenes semestrales serán comprensivos.

Se permitirán exenciones para los estudiantes de secundaria y preparatoria en los exámenes semestrales según las calificaciones y la asistencia POR PERÍODO.

- El estudiante debe tener un promedio de A (90+) CADA período de nueve semanas, SIN ausencias injustificadas (incluidas llegadas/tardanzas y salidas) y NO más de TRES ausencias justificadas (incluidas entradas/tardanzas y salidas); o
- El estudiante debe tener un promedio de B (80+) CADA período de nueve semanas, SIN ausencias injustificadas (incluidas llegadas/tardanzas y salidas) y NO más de DOS ausencias justificadas (incluidas entradas/tardanzas y salidas); o
- El estudiante debe tener un promedio de C o superior (70+) cada período de nueve semanas y NO AUSENCIAS (justificadas o no justificadas, incluidas llegadas/tardanzas y salidas).

Los estudiantes con calificaciones por debajo de 70 no podrán eximirse de los exámenes. Sin embargo, los estudiantes con calificaciones superiores a 70 pueden optar por tomar exámenes para mejorar sus calificaciones.

Los exámenes se programarán hasta la última semana de cada semestre o período para los estudiantes de secundaria y preparatoria. Los exámenes semestrales contarán como una calificación sumativa/principal en el último período de calificaciones de cada semestre.

Cada escuela puede agregar otros incentivos.

### **Tarea**

Se espera que los estudiantes hagan las tareas. Estas asignaciones se mantendrán en una cantidad razonable.

La Junta de Educación del Condado de Marshall y los educadores de las Escuelas del Condado de Marshall mantienen la enseñanza y el aprendizaje a un nivel muy alto. Se espera que los estudiantes entreguen todas las tareas.

### **Aviso de Programa de Educación Dotada**

Los estudiantes dotados son aquellos que se desempeñan en o que han demostrado el

potencial para desempeñarse en altos niveles académicos o creativos en comparación con otros de su edad, experiencia o entorno. Estos estudiantes requieren servicios que ordinariamente no brindan los programas escolares regulares. Los estudiantes que poseen estas habilidades se pueden encontrar en todas las poblaciones, en todos los estratos económicos y en todas las áreas de la actividad humana.

Los maestros, consejeros, administradores, padres o tutores, compañeros, uno mismo o cualquier otra persona con conocimiento de las habilidades del estudiante pueden referir a un estudiante. Además, se observará a todos los estudiantes de segundo grado como posibles referencias de superdotados utilizando una lista de verificación de comportamiento de dotados. Para cada alumno referido, la información se recopila en las áreas de Aptitud, Características y Desempeño. La información se ingresa en una matriz donde los puntos se asignan de acuerdo con los criterios establecidos. El número total de puntos obtenidos determina si el estudiante califica para los servicios para dotados.

Para hacer una referencia, comuníquese con el consejero de la escuela de su hijo.

## **El uso de la Biblioteca y Centro de Medios**

- Un estudiante debe tener un pase de sus profesores para usar la biblioteca.
- Todos los libros, revistas y documentos deben ser firmados antes de que puedan ser tomados de la biblioteca.
- Los libros pueden ser prestados por 7 días y podrán ser renovados por un período adicional de 7 días si es necesario.
- Se debe pagar una multa de diez centavos (10 ¢) por día por cada día que un libro esté vencido.
- Los estudiantes deben pagar por la pérdida o daño de libros de la biblioteca.
- Sólo el especialista en medios, auxiliares y estudiantes auxiliares de biblioteca están permitidos detrás del mostrador de salida y en los equipos o cuartos de almacenamiento.
- El centro de medios es un lugar de remisión, lectura de ocio y el estudio, los estudiantes deben mostrar consideración por los demás.

## **Libros de Texto**

Los libros de texto utilizados en la escuela son los que son del estado y adoptado a nivel local. Tales libros de texto no son propiedad del alumno, pero deben tenerse en cuenta tanto el estudiante como la escuela. Por esta razón, cualquier libro de texto que se daña o se pierde debe ser pagado por el estudiante a quien se le asigna el libro. A principios de año, cada estudiante recibe los libros de texto que él / ella va a necesitar para su curso en particular. Una vez cada nueve semanas, un cheque será hecho por el maestro para ver que el estudiante todavía tenga el libro. Las tarifas para los libros de texto perdidos o dañados serán pagadas al contador de la escuela en la oficina, y un recibo se emitirá al estudiante. Los libros nuevos no serán dados si es dañado o perdidos hasta que se hayan pagado las tarifas.

## Promoción y Retención

Promoción: los estándares para la promoción están diseñados para garantizar que los estudiantes hayan adquirido con éxito los conocimientos y las habilidades necesarias para ser promovidos al siguiente grado. Los estándares deben garantizar uniformidad y consistencia dentro del Sistema Escolar del Condado de Marshall.

Grados 9-12: la colocación de grado se basa en la acumulación exitosa de créditos Carnegie y la finalización de los cursos básicos de la siguiente manera:

- Para ser promovido del grado 9 al grado 10, un estudiante debe haber obtenido seis (6) créditos Carnegie.
- Para ser promovido del grado 10 al grado 11, un estudiante debe haber ganado doce (12) Créditos Carnegie, con al menos ocho (8) créditos Carnegie en cursos básicos.
- Para ser promovido del grado 11 al grado 12, un estudiante debe haber obtenido diecisiete (17), con doce (12) créditos Carnegie en cursos básicos. Sin embargo, a un estudiante se le puede negar el estatus de senior si se determina que no es posible que se gradúe en mayo de ese año escolar en particular.

Grados 6-8: Los estudiantes de los grados 6-8 serán promovidos de grado a grado basado en el dominio de las habilidades.

Asignación y retención (Grados 6-8): La Junta reconoce que algunos estudiantes no cumplirán con los estándares de promoción y pueden requerir más tiempo en la escuela para desarrollar su potencial académico. Para algunos estudiantes, la oportunidad de repetir un grado puede ser beneficiosa. La decisión con respecto a la promoción, asignación o retención se tomará en la escuela local según los criterios adoptados por la Junta de Educación del Condado de Marshall. Para que la retención o la asignación se realice con el mejor interés académico, social y emocional del alumno, el Equipo de solución de problemas (PST) deberá evaluar cuidadosamente una variedad de factores.

Procedimientos de Asignación/Retención:

1. Todas las retenciones se considerarán de forma individual.
2. El maestro deberá informar al PST de posibles inclinaciones para retener a un estudiante a más tardar al final del tercer período de calificaciones. El PST deberá observar y estudiar los registros. El docente y el PST discutirán la remediación inmediata, qué habilidades faltan y otros pasos que podrían tomarse para evitar la retención.
3. Se notificará a los padres que la retención se está considerando. Notificación que la retención es posible se anotará en la boleta de calificaciones después del final de las tres nuevas semanas. Las conferencias con los padres se programarán para discutir la posible retención.
4. Un estudiante que no cumple con los requisitos para la promoción debe ser un candidato

para asignación o retención. Al tomar una decisión, se considerarán todos o una combinación de cada uno de los siguientes:

- Rendimiento académico y el número de calificaciones reprobatorias
- Progreso académico realizado durante el año
- Desarrollo social, emocional y físico
- Edad
- Aportación de los padres / tutores
- Aportación de personal profesional
- Patrones de asistencia
- Esfuerzo
- Circunstancias atenuantes que podrían haber perjudicado el rendimiento de forma temporal
- Necesidades y servicios de educación especial

Se prestará especial atención a la cantidad de veces que se retiene a un alumno en los grados 6-8. Una segunda retención requerirá la aprobación del Departamento de Instrucción (y la aprobación de Educación Especial, si corresponde).

Un estudiante retenido en un grado o asignado al siguiente grado tendrá el Formulario de Retención / Asignación del Distrito completado por el maestro y colocado en la carpeta acumulativa. Los estudiantes que no han cumplido con los requisitos para la promoción pueden ser asignados administrativamente al próximo grado por el director después de la conferencia con el maestro y los padres. La Sección de Asignación Administrativa del Formulario de Retención / Asignación del Distrito será completada y firmada por el maestro, padre y administrador. Este formulario se colocará en la carpeta acumulativa. Las palabras "asignado a" se usarán en lugar de las palabras "promovido a" en el boletín de notas y en la carpeta acumulativa.

Sin embargo, los estudiantes que son elegibles para promoción de grado a grado pueden ser retenidos por acuerdo de los padres y el Superintendente o su designado. La decisión con respecto a la asignación o retención de estudiantes en programas de educación especial se hará con los mismos criterios que el estudiantes de educación regular a menos que los déficits académicos y / o socio-emocionales sean abordados por el Programa de Educación Individual (IEP).

## **Educación Física y Examen de Aptitud Física**

Se requiere que todos los estudiantes en los grados K-8 tomen Educación Física. Los estudiantes de secundaria deben tener un año de "Toda la Vida individualizada de Educación Física (LIFE). Todos los cursos de educación física en los grados K-12 deben cumplir con el Curso de Estudios de Alabama de Educación Física (2003). Todos los estudiantes que reciben un crédito de educación física de por vida o por cualquier crédito de educación física electiva; tales como levantamiento de pesas, aptitud física, entrenamiento deportivo, etc., deben tomar el examen de aptitud física anual como es requerido por el Departamento de Educación del Estado de

Alabama. Físicamente los estudiantes discapacitados pueden ser excusados de actividades físicas específicas a la presentación de una nota del médico, pero no excusados de la clase de Educación Física. Sólo un crédito de educación física se puede ganar cada año escolar.

## **Instrucción de Homebound**

En circunstancias en las que un estudiante debe estar ausente de la escuela debido a una enfermedad o lesión durante un período de dos semanas o más, se puede proporcionar instrucción en el hogar. Consideración de instrucción en el hogar se extenderá sólo a los estudiantes que residen en el sistema escolar del condado de Marshall. Un médico con licencia debe proporcionar la documentación de que el estudiante es físicamente incapaz de asistir a la escuela en un formulario provisto por la Junta de Educación del Condado de Marshall.

El propósito de la instrucción en el hogar será la de proporcionar asistencia tutorial para el estudiante en un lugar asignado durante tres horas a la semana.

La determinación del grado para las tareas completadas por el estudiante salir de su casa será hecha por los profesores del programa ordinario, director y supervisor correspondiente a la oficina central.

## **Hábitos de Estudio**

Las buenas calificaciones son ganadas por los estudiantes, no dadas por el profesor. Sugerencias que pueden ayudar a todos los estudiantes mejoren su rendimiento escolar son los siguientes:

1. Asistir a la escuela regularmente.
2. Estar atento en clase.
3. Anote todas sus tareas.
4. Completar y entregar tareas de forma rápida.
5. Hace preguntas si él/ella no entiende.
6. Tener un lugar definido para estudiar en casa.
7. Estudio sobre el trabajo de cada día escolar.
8. Por último, pero no menos importante, tomar un montón de orgullo en sí mismo, su escuela y su comunidad.

## **Inscripción Continua para el Último Grado (12)**

Excepto en caso de cambio de buena fe de residencia u otras circunstancias igualmente válidas para hacer una excepción, un estudiante no debe ser graduado de la escuela preparatoria a menos que él / ella ha tenido una asistencia continua en la misma durante todo el año de la escuela preparatoria inmediatamente anterior a la fecha de graduación. En el caso de la transferencia de una escuela a otra de un estudiante de duodécimo grado que desea convertirse en un candidato para la graduación al final del año, la escuela que recibe el estudiante debe determinar por escrito la posición del estudiante y su / sus perspectivas a la candidatura para la graduación del director de la escuela de la cual el estudiante se prepara

para transferir.

## Cursos Aprobados

Los cursos que se ofrecen en cada escuela y los grados en los que se impartirán han sido aprobados por la Junta de Educación. Ningún curso puede ser añadido o eliminado de la lista o cambiar a otros niveles de grado sin la aprobación del Consejo de Educación. Todos los cursos ofrecidos para obtener crédito deben cumplir con los estándares mínimos establecidos por el Departamento de Educación del Estado y la Asociación Sureña de Colegios y Escuelas.

## Inscripción de Inscripción Dual

### *Inscripción Dual:*

Ciertos estudiantes de secundaria pueden inscribirse en instituciones de educación superior con el fin de obtener créditos para un diploma de escuela secundaria y / o un título de estudios superiores en ambos niveles. Los estudiantes elegibles para la inscripción dual sólo están obligados a estar en el plantel de los cursos requeridos para graduarse. Este programa está abierto a todos los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

### *Admisión para Crédito de Inscripción Dual:*

1. Tener al menos un promedio de calificaciones estándares de 2.5 en una escala de 4.0 en los cursos de los estudios secundarios;
2. Los estudiantes deben estar en el grado 10, 11, o 12. Una excepción puede ser concedida por el Canciller para estudiantes documentados como dotados y talentosos, de acuerdo con el Código Administrativo de Alabama §290-8-9.12.
3. Los estudiantes deben tener por escrito la aprobación del director o la carrera adecuada y representativa del programa de educación técnica (si procede) y consejero. La aprobación de las autoridades escolares secundarias indica que el estudiante ha demostrado tanto la preparación académica y la madurez social.
4. La institución de educación superior tiene derecho a restringir la inscripción de un estudiante sobre la base de la preparación académica, la madurez social, de salud y seguridad, la disponibilidad del curso y / o la póliza institucional local.

### *Colocación y requisitos previos:*

1. Todos los estudiantes matriculados deben tomar un examen de nivel universitario aprobado por el estado, donde se requiere la colocación mínima, específicamente para cursos de nivel universitario de Inglés, matemáticas o lectura. Los estudiantes en el grado 10 o 11 que registran solamente para los cursos de carrera y técnicos podrán tener una prueba de clasificación aprobada por el estado, pero no están obligados a hacerlo. Las universidades deben garantizar que todos los estudiantes tomen un examen de nivel universitario aprobado por el estado antes de la inscripción para los cursos de doble inscripción para el año 12.
2. Los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos aplicables antes de inscribirse en los



- cursos.
3. Los cursos de desarrollo (los números por debajo de 100) no se ofrecen a través de la doble matrícula.

*La elegibilidad continua de doble inscripción para crédito dual:*

1. Los estudiantes que cumplan con los criterios para la admisión inicial de una doble inscripción para el programa de crédito dual será mantener la elegibilidad continua siempre y cuando ganen una calificación de C o mejor en todos los cursos de la universidad intentos.
2. Los estudiantes que no cumplan con este requisito de grado mínimo o que se retiren de un curso serán suspendidos del programa por un mínimo de un plazo. El único plazo de suspensión no puede ser servido durante el verano. El estudiante no podrá volver a inscribirse hasta que la suspensión haya servido. Para el reingreso, el estudiante debe volver a aplicar al programa y debe cumplir con los requisitos mínimos promedio de calificaciones.

*Oferta de cursos:*

1. Doble Inscripción para los cursos de crédito doble que ofrece la institución de educación superior deben ser de nivel post-secundaria / universidad. Los estudiantes pueden ser expuestos y participar en los debates de objetos maduros. Los planes de estudio no se modificarán. Los cursos pueden ser ofrecidos en ubicaciones aprobadas o fuera del campus de la institución (es). Los cursos pueden ser cancelados a discreción de la institución por razones tales como, pero no limitados a, bajo la inscripción o la falta de profesores con credenciales.
2. Los cursos ofrecidos por instituciones de educación superior se tomarán de inventario existente académico de la institución respectiva de los cursos de crédito. Sólo los cursos requeridos en el programa de estudios del estudiante serán elegibles para Inscripción Dual para el crédito dual. Los cursos de desarrollo (los números por debajo de 100) no se ofrecen a través de la doble matrícula.

*El pago de la matrícula, cuotas y costos adicionales asociados:*

1. Los estudiantes de doble inscripción para los cursos de crédito doble son responsables por el costo de la matrícula, cuotas, libros de texto y materiales y suministros como se requiere en el plan de estudios de cada curso en la institución, salvo que estén cubiertos por otras fuentes de financiación. fondos de la beca de matrícula doble se pueden proporcionar elementos necesarios para que se enumeren en el programa del curso universitario.
2. Los estudiantes que no pagan la matrícula y cuotas para el final de la caída / añadir periodo no se consideran inscritos automáticamente y pueden ser entregados de las listas de curso. Se notificará a las autoridades educativas locales y / u otras entidades educativas secundarias apropiadas.

*Calificaciones:*

1. Los estudiantes que obtengan créditos de matrícula doble para las clases impartidas en el nivel universitario recibirán diez (10) puntos numéricos adicionales en el promedio del semestre para el curso y un (1) punto de calidad adicional para el curso.
2. Para fines de clasificación, solo se contarán las calificaciones del primer semestre a menos que la universidad publique un promedio de mitad de período correspondiente a la tercera calificación

- de nueve semanas. (esto solo se aplica durante el grado 12. Por ejemplo, los cursos de doble inscripción tomados antes del último año contarán el primer y segundo semestre).
3. Para obtener crédito a nivel de colegio comunitario, el estudiante debe obtener un 70 o más (consulte Elegibilidad continua para doble inscripción para doble crédito) En el caso de que la calificación recibida del colegio comunitario sea inferior a 70, el estudiante obtiene 1.1 créditos de escuela secundaria para el curso si la calificación está entre 60 y 69. En el caso de que el curso haya fallado en el nivel de colegio comunitario es el primer trimestre, el estudiante será colocado en el curso equivalente del segundo semestre para obtener el resto del curso. su crédito

#### *Inscripción Simultánea de Limitaciones Dobles de Crédito:*

1. La matriculación de estudiantes en un número combinado de cursos de secundaria y universitarios por plazo no superior a la que es educativamente acústica determinado por la institución y la LEA y / u otra entidad educativa secundaria.
2. Crédito otorgado. Un (1) curso de tres semestres horas de crédito en el nivel de educación superior será equivalente a un (1) crédito Carnegie escuela preparatoria en la misma o relacionada con la materia en el nivel secundario. En el caso de Inglés 11 y 12, se requiere una acción adicional. LEA puede determinar, conjuntamente con la universidad, cómo se otorga el crédito para Inglés 11 y / o 12. Para los cursos que tengan más de tres horas de crédito, el colegio y la LEA deberán ponerse de acuerdo en un paso de cursos.
3. Los estudiantes deben haber firmado un permiso de los padres para los viajes fuera del campus de la escuela preparatoria.
4. Responsabilidad de Transporte. El transporte es responsabilidad de los padres / tutores de tales estudiantes a no ser que se acuerde lo contrario entre la institución y la entidad educativa de preparatoria.

### **Posición Avanzada (AP)**

Cursos: El Programa de AP fue desarrollado por las Juntas de la universidad y en la actualidad ofrece 37 cursos en 20 áreas temáticas para estudiantes de secundaria. Cada curso es desarrollado por un comité compuesto por profesores universitarios y maestros de AP, y cubre la amplitud de la información, las habilidades y las asignaciones que se encuentran en el curso de la universidad correspondiente. Los cursos AP son impartidos por profesores de preparatoria altamente calificados que utilizan las descripciones de los cursos AP para guiarlos. La descripción del curso para cada disciplina se describe el contenido del curso, se describen los objetivos curriculares de la asignatura y proporciona las preguntas de examen de la muestra. La participación de los profesores universitarios en todos los niveles de desarrollo del examen y la calificación asegura que los exámenes AP verdaderamente reflejan el rendimiento de nivel universitario. Los estudiantes que se desempeñan bien pueden recibir crédito por el curso y / o avanzado de pie en miles de universidades en todo el mundo. Clases de Colocación Avanzada (AP) son rigurosos cursos se imparten a partir de un libro de texto universitario y un programa de estudios de la universidad. No hay gastos de matrícula.

Exámenes: Los exámenes AP son administrados cada año en mayo y representan la culminación de un trabajo de nivel universitario en una disciplina determinada en una escuela secundaria.

Rigurosamente desarrollado por los comités de la universidad y la facultad de la escuela secundaria AP, los exámenes AP prueba la capacidad de los estudiantes para rendir a un nivel universitario. El único gasto será el encargado de tomar el examen AP. Si los estudiantes pasan el examen, se les puede conceder crédito universitario. Calificaciones: Comenzando con estudiantes que entran en el undécimo grado en el período 2009-2010, los estudiantes que toman clases de AP se concederá la misma ponderación al grado que se le da clases de registro dual. Los estudiantes también pueden tomar clases adicionales en el verano.

La ponderación de puestos será de 10 puntos numéricos adicionales por semestre y un punto de calidad adicional. Por ejemplo, una calificación del semestre de 92 recibida en una clase de AP Inglés ganaría un 102 y el estudiante podría ganar 5 puntos de calidad. El estudiante debe tomar el examen AP de fin de curso para recibir los puntos numéricos y ponderados de calidad adicionales.

### **Cursos de Pre-AP**

A partir del año escolar 2011-2012, los estudiantes de la escuela secundaria y la escuela secundaria pueden inscribirse en las clases de Pre-AP que se enseñan en un nivel riguroso a fin de preparar a los estudiantes para tomar cursos de nivel universitario. Estos cursos tendrán lugar de cursos designados actualmente como preparación avanzada o la universidad. Los estudiantes que pasan clases de Pre-AP ganarán cinco puntos numéricos adicionales en su promedio del semestre y .5 puntos de calidad en la escuela preparatoria y / o secundaria.

### **Junta de Educación Regional del Sur (SREB) Cursos de Preparación para la Escuela Secundaria y la Universidad**

El Condado de Marshall participa en un Programa de preparación para el curso, que es una asociación entre el Sistema de universidades comunitarias de Alabama (ACCS), el Departamento de educación del estado de Alabama (ALSDE) y SREB. de esta iniciativa es reducir el gran porcentaje de estudiantes que ingresan a las universidades comunitarias que requieren cursos de desarrollo debido a la falta de obtener puntajes de referencia en el ACT y / u otro tipo de examen de ubicación como el ACCUPLACER. Los estudiantes que completan con éxito los cursos (Literacy Ready y / o Math Ready) con un examen de salida del 80% o más y posible, estarán exentos de clases de desarrollo o de recuperación a nivel de colegio comunitario.

Tenga en cuenta que SREB no cumple con los requisitos de la National Collegiate Athletic Association Clearinghouse o los requisitos para instituciones de cuatro años. Estos cursos están diseñados para estudiantes que planean ingresar a una universidad de dos años de Alabama al finalizar la escuela secundaria. Además, el curso Literacy Ready puede reemplazar el cuarto año de Artes del Lenguaje en Inglés (Inglés 12) y el cuarto año de matemáticas. Tenga en cuenta que las instituciones de cuatro años requieren Álgebra II para ingresar a la universidad de primer año. Sin embargo, si un estudiante tiene más de 30 horas de crédito en un colegio comunitario, entonces la mayoría de las instituciones de cuatro años de Alabama no requieren Álgebra II para la admisión.

Los cursos de preparación para la escuela secundaria recibirán la misma ponderación de grado

que los cursos Pre-AP y los cursos de preparación para la universidad recibirán la misma ponderación de grado que los cursos AP y de inscripción doble.

### **Academia Virtual de Lakeside**

Lakeside Academy es un entorno de aprendizaje combinado en cada una de las cuatro escuelas secundarias que ofrecen a los estudiantes flexibilidad, apoyo y una estructura que es diferente al ambiente tradicional del aula. Los estudiantes que participan en Lakeside Academy tienen la oportunidad de aprender al ritmo y al tiempo que se ajuste a las necesidades de cada estudiante. Los estudiantes reciben instrucción de maestros certificados, estímulo y orientación para ayudarlos en su viaje de aprendizaje. Los estudiantes son aceptados en Lakeside Academy en una situación caso por caso.

### **Empleos para los Graduados de Alabama (JAG)**

Empleos para los Graduados de Alabama (JAG) identifica y brinda apoyo educativo y estrategias de éxito para los estudiantes de mayor riesgo de Alabama. Los estudiantes elegibles para JAG se asocian con especialistas en educación que asesoran, equipan y brindan el apoyo necesario para graduarse y tener éxito después de la escuela secundaria.

Los estudiantes que califiquen para la Academia Virtual de Lakeside, independientemente del estado de asistencia abreviada, deberán estar en el campus el día que se asigne al Especialista JAG a su escuela.

### **Opción de Programa Virtual**

La Ley No. 2015-89 de Alabama requiere que todas las juntas escolares locales ofrezcan a los estudiantes en los grados 9-12 una vía en línea para obtener un diploma de la escuela. El Programa Virtual Escuelas del Condado de Marshall utiliza el plan de estudios para **acceder al Aprendizaje Virtual**, un programa administrado por el Departamento de Educación del Estado de Alabama. Todos los programas de estudio, están alineados con Cursos de Estudios de Alabama. Los estudiantes que esperan cumplir todos los requisitos de graduación a través del programa virtual deben cumplir con los requisitos de graduación Escuelas del condado de Marshall. **La aprobación o denegación de un estudiante para la opción de programa virtual se hará a discreción de la administración de la escuela secundaria.** Para obtener más información, consulte la póliza de Opción de Programa Virtual.

### **Programa de Recaudación de Créditos**

De acuerdo con las directrices del Departamento de Alabama de la Educación (ALSDE), el sistema escolar del condado de Marshall ofrecerá a los estudiantes que han recibido bajas

calificaciones en los cursos que se requieren para la graduación de la oportunidad de recuperar el crédito perdido a través de un enfoque basado en estándares que se dirige a los déficits de conocimientos y habilidades específicas en lugar de requerir que el estudiante repetir todo el curso. Los estudiantes son elegibles para solicitar la recuperación de crédito si la calificación final obtenida en un curso requerido para la graduación fue de entre 40 y 59. Por otra parte, tal estudiante puede optar por repetir el curso en su totalidad durante el próximo período escolar regular. Sólo un curso puede ser intentado a la vez. Recuperación de crédito no puede ser utilizado para el avance de crédito o cursos no tomados.

Los profesores que trabajan con los estudiantes en los programas de recuperación de crédito deben estar certificados en el área de contenido que están enseñando o en un área de contenido si están facilitando un programa basado en software. En situaciones en las que se están utilizando los cursos en línea (acceso), un empleado adulto aprobado del sistema escolar puede ser utilizado como un facilitador.

### **Grados, y limitación de crédito**

- Un grado máximo de 70 puede ser obtenido en un curso de recuperación de crédito.
- El grado de error original permanecerá en el archivo de transcripción del estudiante y se incluirá en el cálculo del promedio final de calificaciones.
- Para los estudiantes que no completen el programa de recuperación de créditos al no demostrar el dominio de los estándares requeridos, no habrá cambio de calificación de crédito y ningún recuperado para el curso fallado.
- La National Collegiate Athletic Association (NCAA) no reconoce Recuperación de Créditos para el crédito del curso.

Consulte el plan de recuperación de crédito completo para más detalles.

## **Carga de Cursos del Estudiante**

Cada estudiante está obligado a tener un programa completo de los cursos. Se requiere que los estudiantes permanezcan en la escuela por un día completo de clases. A menos que participen en programas educativos de buena fe, como la formación cooperativa o el trabajo del curso a nivel universitario, se exigirá a los estudiantes permanecer en la escuela durante todo el día escolar normal. Se animará a los estudiantes a aprovechar todas las oportunidades educativas. El estudiante que ha completado todos menos uno o dos requisitos por su último año puede ser colocado en programas electivos adicionales, asegurando la instrucción de un año completo.

No habrá excepciones a esta política a menos que sea específicamente otorgada por la Junta de Educación. Las excepciones sólo se concederán en caso de dificultades extremas o de emergencia. Cualquier solicitud de un calendario abreviado debe ser por escrito y debe ser enviada a través del director de la Superintendencia de Educación.

## Limitaciones en Créditos de Cursos

Todos los cursos (excepto donde se indique lo contrario) recibirán una calificación numérica. Los siguientes cursos no ganarán grados o contarán como unidades de Carnegie: ayudante de la oficina, ayudante de biblioteca, ayudante del estudiante.

## Horario de Útiles de Escuela

Curso	Cantidad
Ciencias del Consumidor de la familia	\$30.00 por curso
Agri-Ciencias	\$30.00 por curso
Educación Cooperativa	\$30.00 por curso
Arte	\$20.00 por curso
Banda	\$10.00 por curso
Canto y/o Teatro	\$10.00 por curso
Laboratorio de Ciencias	\$10.00 por curso
Idiomas Extranjeros	\$10.00 por curso
Todo curso de La Escuela Técnica de Marshall	\$45.00 por curso
Materiales de Banda	\$25.00 por curso
Preparación de Carrera/Ciencias de Computación/ Computadoras (preparatoria solamente)	\$15.00 por semestre
Educación de Manejo	\$25.00 por curso
Cuota de Graduación	\$25.00 (Más el costo real para el gorro, vestido, diploma y la cubierta del diploma)

## Reconocimiento del Grado 12

**(A partir de los estudiantes que ingresen al noveno grado en 2021-22- COHORTE 2025)**

Los premios Valedictorian, Salutatorian y Top 10 % serán reconocidos para los estudiantes que ingresen al noveno (9.º) grado en 2021-22 (COHORT 2025). Los estudiantes que obtengan el

reconocimiento Valedictorian, Salutatorian y Top Ten Percent deben ser graduados con honores.

### **Directrices de selección de Valedictorian y Salutatorian**

- El Valedictorian es el estudiante con el promedio de calificaciones numérico ponderado más alto, y el Salutatorian es el estudiante con el segundo promedio de calificaciones numérico ponderado más alto.
- Todas las clases serán promediadas para determinar el Valedictorian y el Salutatorian.
- La calificación numérica se promediará con cinco decimales.
- Para ser seleccionado para Valedictorian o Salutatorian, un estudiante debe estar inscrito en la Escuela del Condado de Marshall durante dos años escolares completos.
- La clasificación senior se completará después del primer semestre del último año.
- Los estudiantes deben haber cumplido con todos los requisitos de Graduado con Honores.
- El Valedictorian y el Salutatorian son elegibles para dar un discurso de graduación aprobado en la ceremonia de graduación. El (los) estudiante (s) debe (n) estar en buenos términos.

### **Calificaciones ponderadas**

Las calificaciones ponderadas en todos los cursos se utilizarán para calcular el promedio de calificaciones para el reconocimiento académico del estudiante. Los cursos de Colocación Avanzada (AP) y los Cursos de Inscripción Doble tendrán una ponderación de diez (10) puntos. Las clases avanzadas tendrán una ponderación de cinco (5) puntos.

Los reconocimientos senior incluirán lo siguiente

**Porcentaje de Top Ten: El 10% de los graduados (Debe ser un graduado con honores como se define más adelante) en cada promoción recibirá un "Cordón Académico" y ser reconocido en las ceremonias de graduación comenzando con la Clase de primer curso de 2018-2019 y cada clase subsiguiente después de eso. En el caso de que la parte superior del diez por ciento de una escuela no sea igual a diez o más estudiantes, Se reconocerá un mínimo de diez (10) estudiantes.**

**Académico Elite: Todos los estudiantes que completen su último año con un puntaje promedio general acumulado estándar de calificaciones (GPA) igual o superior a un 4.0 será reconocida como una "élite académica." Esto incluirá el GPA estándar para AP, Matrícula Doble, y los cursos de Pre-AP.**

### **Graduado de Honor:**

1. El estudiante debe cumplir con todos los requisitos del curso para poder graduarse.
2. Alumno debe completar con éxito 3 años completos en MTS en el mismo programa y un mínimo de 6 cursos avanzados o un mínimo de 8 cursos avanzados, inscripción doble, idioma extranjero u otros cursos avanzados aprobados.
3. Los estudiantes deben tener una calificación promedio numérica final acumulada general de al menos ochenta y cinco (85) para cumplir con los requisitos de Graduado con Honores.

### **Premio de Carreras Técnicas:**

- 1) El estudiante debe satisfacer todos los requisitos de cursos para poder graduarse.
- 2) El estudiante debe completar exitosamente tres (3) cursos de carreras técnicas secuencial en un camino de carrera (Ciencias Agrícolas, familia y del consumidor, o la comercialización del negocio) o dos (2) años en la Escuela Técnica Marshall en el mismo programa.
- 3) Los estudiantes que califican para el Premio de Carreras Técnicas y satisfacen todos los requisitos graduados de honor, con la excepción del requisito de idioma extranjero, se clasificaron para la técnica de la carrera con el Premio de Honor Académico. Estos estudiantes también pueden calificar para el premio Top diez por ciento.

### **Premio Bellas Artes:**

- 1) El estudiante debe satisfacer todos los requisitos de los cursos para poder graduarse.
- 2) El estudiante debe completar exitosamente 3 cursos de bellas artes en la misma zona (Arte, Banda, Coro, Drama o Teatro). Todos estos cursos de bellas artes no pueden ser ofrecidos en todas las escuelas secundarias.
- 3) Los estudiantes que califican para el premio de bellas artes y satisfagan todos los requisitos graduados de honor se clasificaron para las Bellas Artes con Premios de Honores Académicos. Estos estudiantes también pueden calificar para el premio Top diez por ciento.

### **Crédito de Escuela de Verano**

Crédito de un programa aprobado por la escuela tendrá en cuenta para la graduación, siempre que:



- El director de la escuela a casa de un estudiante aprueba la matrícula de avance del estudiante en un programa de escuela de verano y los cursos específicos que el estudiante debe tomar.
- El estudiante completa con éxito el curso.

En ningún caso, un estudiante en el sistema escolar del condado de Marshall será requerido para asistir a la escuela de verano para conseguir los créditos necesarios para la graduación. No se permitirá a los estudiantes que no logran cursos en la escuela de origen a repetir este tipo de cursos o tomar recuperación de créditos a la mayor brevedad posible.

### **Cursos de Correspondencia**

Crédito de una escuela acreditada que ofrece cursos por correspondencia de alto nivel de la escuela teniendo en cuenta para la graduación proporcionada [Ala. Código Administrativo 290-3-1.02 (11)]

- El director de la escuela a casa de un estudiante aprueba la inscripción del estudiante en el curso en particular que deban tomarse.
- Un estudiante se limita a una sola unidad por año escolar y un total de dos unidades a través de estudios por correspondencia.
- El director y el superintendente tienen que dar permiso antes del inicio de los trabajos de correspondencia escrita.
- Cursos por correspondencia electivos que reciben un pase / no pasa de grado se grabará en las transcripciones como tal, pero no serán utilizados para determinar el rango en la clase.

### **Mención Especial**

Se les puede dar un elogio especial por sus logros individuales y por su participación en un programa de estudios en particular, club o actividad. Algunos ejemplos son los siguientes: (1) Premios para el estudiante sobresaliente para todas las áreas académicas: carrera técnica, estudios sociales, ciencias, inglés, matemáticas, arte, música, etc. (2) La membresía en el Club de Matemáticas, Club de Ciencias, Club de Formación, Personal del Papel , el personal anual, etc. (3) Finalización del plan de estudios de preparación universitaria, plan de estudios de carreras técnicas, plan de estudios de música, etc. Los estudiantes pueden recibir certificados, trofeos y / o cordones para ser usados en la graduación y sellos en sus registros permanentes. El momento apropiado para hacer las menciones es el programa anual de premios de la escuela. Los estudiantes pueden ser autorizados a usar cordones que reciben por estas menciones especiales durante la ceremonia de graduación.

## Ejercicios de Graduación

Comenzando con los estudiantes que ingresaron al noveno grado en el año 2009 (la clase de graduación de 2013) los estudiantes deben pasar todos los requisitos de la unidad de crédito Carnegie según se requiera para un Diploma de secundaria de Alabama o el Certificado de Graduación (según IDEA) con el fin de participar en la ceremonia de graduación.

### Requerimientos de Graduación

**Comenzando con Estudiantes entrando al noveno grado en 2013-14**

Con el fin de obtener un Diploma de Secundaria de Alabama, los estudiantes que ingresan al grado noveno (9) en 2013-14 deben pasar los siguientes:

CLASE	REQUERIMIENTOS	CRÉDITOS
Artes del lenguaje inglés	English 9, 10, 11, and 12 o cualquier CTE/AP/IB de curso equivalente	4
Matemáticas	Álgebra I, Geometría, y Álgebra II/Trig or Algebra II, o su equivalente. Álgebra I en el grado 8 se cuenta como un crédito de escuela secundaria. Cursos adicionales para completar cuatro créditos en matemáticas deben ser elegidos del <i>Alabama Course of Study: Mathematics</i> or CTE/AP/IB equivalent courses	4
Ciencia	Biología y un Physical Science. Los terceros y cuartos créditos de ciencias pueden ser usados para tener ambos science and the CTE requerimiento de curso y deben ser elegidos del <i>Alabama Course of Study: Science</i> or CTE/AP/IB equivalent courses.	`1Q`
Ciencias Sociales	World History, US History x2, y Government/Economics *(Se requiere un examen de educación cívica para la graduación, independientemente del formato del curso)* o AP/IB equivalent courses	4
Educación Física	Beginner's Kinesiology Un JROTC puede ser usado para lograr este requerimiento	1
Educación para la salud	<i>Alabama Course of Study: Health Education</i>	0.5

Preparación para la carrera	Career Preparedness Course (to include topic of Career and Academic Planning, Computer Applications, Financial Literacy) or Career Preparedness A y Career Preparedness B	1 0.5+0.5
CTE y / o Lenguaje Mundial y / o la educación artística	Estudiantes que optan CTE, Arts education, y/o Foreign language son animados para completar dos cursos en secuencia.	3
Optativas	Requisito Estatal	2.5
	Crédito total requerido para la graduación	24

Éste enfoque para el Diploma de Secundaria de Alabama, aprobado por el Departamento de Estado de Alabama en 2013, elimina la necesidad de aprobaciones o el Diploma Ocupacional de Alabama. La atención se centrará en el curso tomado que requiere un plan de cuatro años de la escuela secundaria claramente articulada e individualizada para cada estudiante y construida en base a la prueba estandarizada de resultados de la evaluación de interés académico y profesional y los cursos de la escuela intermedia. Un estudiante puede ser elegible para ganar hasta 2 créditos para cursos en el grado 8 si hay oportunidades disponibles.

### III. Educación Técnica Profesional (CTE)

#### Sección Manual del Estudiante de la Escuela Técnica de Marshall

##### Filosofía de la Educación Técnica Profesional

Carrera / Educación Técnica (CTE) es una mezcla de habilidades académicas, profesionales y de liderazgo que conducen a la universidad y el empleo. El programa de instrucción CTE se basa en la Junta Estatal de Educación aprobó un curso de estudio que ofrece los estándares mínimos de su contenido para la instrucción en los sectores de empleo actuales o emergentes y la preparación para la educación y las nuevas experiencias.

##### Propósito

Preparación para la universidad y el empleo son los propósitos básicos de la carrera de educación / técnico. CTE prepara a los estudiantes para una óptima calidad de vida individual y familiar y para ser más competitivos en el mundo del trabajo. El salario promedio de un programa de CTE es de entre doce y diecisiete dólares por hora.

## Organización y Manejo

CTE es manejada de acuerdo a los planes estatales y locales estratégicos que establecen la visión, misión, valores fundamentales y objetivos para el programa.

1. Visión: CTE es una parte vital, progresiva y rigurosa del sistema de educación integral que proporciona a los estudiantes con habilidades para la vida y los prepara como una fuerza de trabajo en el cual las empresas y la industria están seguros.
2. Misión: CTE proporciona recursos y servicios que aseguran el éxito del estudiante en la universidad y el trabajo.
3. Valores:
  - Integridad Primera
  - La búsqueda de la excelencia siempre fidelización de los profesionales en el Servicio
  - éxito a través del trabajo en equipo
4. Objetivos:
  - Promover la imagen positiva del CTE.
  - Preparar a los estudiantes para la universidad y la fuerza laboral.
  - Mantener asociaciones eficaces para promover el desarrollo de la fuerza laboral de Alabama.
5. Responsabilidad:
  - Todos los programas CTE completan un proceso de certificación de comercio y la industria rigurosa (BIC).
  - CTE es una de las nueve áreas del proceso de revisión de cumplimiento de Seguimiento Integral de Alabama.
  - Toda Carrera / Tech Ed. Los maestros están obligados a mantener un Certificado de Enseñanza Técnica / Carrera del estado de Alabama

## Registración del Estudiante

Debido a cuestiones de seguridad, cada área del taller se llevará a cabo a un número máximo de alumnos matriculados, con el número que varía en cada programa. La aceptación de inscripción se basará en el estado de nivel de grado, la disciplina aceptable, y los registros de asistencia aceptables durante el año escolar más reciente. Si no reciben su primera o segunda elección del programa de carreras técnicas pueden ser puestos en una lista de espera.

La seguridad es la máxima prioridad. Los estudiantes deben pasar el examen de la seguridad del programa en 100% de competencia antes de que se les permita a los estudiantes participar en la experiencia de laboratorio, y puede ser eliminado del programa inmediato de violaciones de seguridad.

## Simulacro de Lugar de Trabajo de Alabama

## **NUEVO al CTE a partir del año escolar (2016/2017)**

### Estructuras y Procedimientos

La estructura general de la iniciativa simulada del lugar de trabajo estará regida por un conjunto de protocolos para asegurar la consistencia y calidad en la implementación local del concepto. Estos protocolos incluyen los siguientes requisitos.

#### Programas CTE:

1. Utilizar los relojes de tiempo o alguna otra forma de proceso de grabación formal de la atención;
  2. Se adhieren al sistema escolar Póliza de prueba de la droga;
  3. Llevar a cabo un proceso de solicitud / entrevista para inscribir a los estudiantes;
  4. Desarrollar un nombre de la empresa y el manual de procedimiento / protocolo;
  5. Asegúrese de que todos los estudiantes reciben capacitación en seguridad de la calidad;
  6. Presentar informes trimestrales y anuales desarrollados por los estudiantes y profesores;
  7. Establecer equipos de trabajo y un sistema de organización con los estudiantes de rotación entre los equipos;
  8. Asegúrese de que todos los instructores y los estudiantes tengan acceso a una computadora; \*
- Lugares de Institucional - Garantizar al menos todos los instructores tienen acceso a una computadora
9. Participar en los negocios y la industria evaluaciones anuales en el lugar;
  10. Utilizar un sistema de cartera para los estudiantes para documentar el aprendizaje, los títulos obtenidos, los proyectos terminados, etc.; y
  11. Celebración final de los logros del año.

## **Escuela Técnica de Marshall (MTS) Establecida en 1968**

Escuela Técnica Marshall se encuentra en la carretera 431, entre Guntersville y Albertville. Los estudiantes en los grados 10-12 de la Preparatoria de Asbury, Preparatoria de Brindlee Mountain, Escuelas de DAR, Escuelas de Douglas, Escuelas de Boaz, y la Escuela Preparatoria Técnica de Guntersville asisten a la Escuela de Marshall. Los estudiantes en la asistencia han elegido para completar una parte de sus cursos optativos y pueden ganar hasta 2-3 créditos por año.

Instrucción de Carrera Técnica puede incluir cualquiera de los siguientes:

1. La enseñanza en clase
2. La tienda de los proyectos / de laboratorio
3. Orientación y asesoramiento para el empleo y / o la universidad
4. Actividades Organización de Estudiantes (Habilidades USA, FFA, JROTC, HOSA)

Misión: Proveer los recursos y servicios que permitan el éxito en la universidad y el mundo del

trabajo.

Las becas están disponibles para los graduados de MTS.

- Los estudiantes que participan en deportes son capaces de asistir.
- Los estudiantes que están completando cualquier clase de diploma pueden asistir.
- Las clases en línea disponibles para dar cabida a conflictos de programación.
- Técnica de doble matrícula también está disponible en Medical Prep, y los programas de seguridad cibernética.

## Programas de Carreras de Preparatorias 2016-2017

(Todos los programas están certificados comercio y la industria y participa en competiciones locales, estatales y nacionales)

Programas de servicio:

1. Construcción de Edificios - (planos, materiales de cálculo, bases estructurales, carpintería, electricidad, albañilería, techos y plomería) El programa de construcción de edificios ofrece una amplia educación hacia las oportunidades de empleo en el campo de la construcción. El plan de estudios del programa se basa en las normas NCCER y está diseñado para proporcionar a los estudiantes del aula especializada y experiencias prácticas de trabajo en el campo de la construcción de edificios.
2. Cosmetología - (productos químicos, Colorimetría, gestión de salón, cuidado del clavo, Requisitos de mesa) Los estudiantes de 16 años de edad y más completan aproximadamente 300 horas de instrucción en clase y demostraciones con maniqués antes manos a la obra con los clientes en el salón MTS. Los estudiantes completarán la mayoría de las horas requeridas, antes de tomar el examen de la junta estatal de cosmetología requerida para la licencia.
3. JROTC - Junior Reserve Officer Training Corps (JROTC) es un programa que enseña a los alumnos la educación del carácter, el rendimiento estudiantil, el bienestar, el liderazgo y la diversidad. Es un esfuerzo cooperativo entre los militares y la Escuela Técnica Marshall para producir estudiantes y ciudadanos exitosos, mientras se fomenta un ambiente de aprendizaje más constructivo y disciplinado. JROTC ofrece cursos sobre liderazgo, educación cívica, geografía y conciencia global, salud y bienestar, artes del lenguaje, habilidades para la vida e historia de los EE. UU. El plan de estudios se basa en los principios de educación centrada en el rendimiento y centrada en el alumno y promueve el desarrollo de capacidades básicas: capacidad para el aprendizaje permanente, comunicación, responsabilidad por las acciones y elecciones, buena ciudadanía, trato respetuoso de los demás y técnicas de pensamiento crítico . Los estudiantes que completen con éxito el programa JROTC también pueden cumplir con el requisito de graduación LIFE PE.
4. Medical Prep - (. El lenguaje médico estructura humana, Crecimiento y Desarrollo, Comunicación, la monitorización de pacientes, ética, aspectos legales, prácticas) Medical Prep prepara a los estudiantes para entrar con éxito una carrera en la asistencia sanitaria. Los estudiantes participan en actividades de asistencia sanitaria simuladas en

la clase y de laboratorio asignaciones. A medida que los estudiantes avanzan en el programa, se les da tareas clínicas basadas en la comunidad que proporcionan la observación y la experiencia en diversas áreas de especialidad de la salud. La experiencia clínica también puede ser proporcionada a través de pasantías para permitir un aprendizaje más profundo. Los estudiantes que completan dos (2) años de edad reciben el 1/2 de crédito requerido en Salud.

5. Seguridad Pública - Programa Escuela Técnica Marshall Seguridad Pública abarca la formación en cumplimiento de la ley, la ciencia del fuego, y la tarjeta médica de emergencia. Los estudiantes también tendrán la oportunidad de obtener la certificación en las áreas de RCP y Primeros Auxilios. Los estudiantes que estén interesados en las siguientes áreas de la carrera deben considerar asistir a este programa:
  - Agentes de la policía local de la ciudad de represión y ayudantes del sheriff del condado)
  - Aplicación de la ley del Estado (policía estatal, la policía marítima, de caza y pesca, departamento de ingresos, control de bebidas alcohólicas, etc.)
    - Bombero
    - Técnico Mde Emergencia / Paramédico
6. Mecatrónica / Robótica:
  - Robótica / Tecnología industrial - (Controles lógicos programables, controles de CA / CC, cableado básico / industrial) El plan de estudios proporciona orientación práctica para estudiantes de pre ingeniería. Las áreas de estudio incluyen: dibujo, hidráulica, instalación de tuberías, electricidad, electrónica, HVAC, controladores lógicos programables (robótica), variadores de frecuencia y computadoras.
7. Tecnología de Soldadura - (arco metálico, arco con núcleo de fundente, gas para soldadura por arco de tungsteno, soldaduras de ángulo) Este programa cubre todos los tipos de soldadura: varilla o palo, alambre, MIG-TIG-oxi / corte acetileno y hélices (aluminio). Las herramientas de mano se utilizan para moler, tallado y acabado. También se utilizan taladros y equipos de fabricación. Los estudiantes en la clase de soldadura avanzada pueden cubrir temas tales como la soldadura por arco metálico protegido, soldadura fuerte, las operaciones de corte, lectura de planos, las operaciones de oxiacetilénica, arco de plasma, arco de carbono del aire, arco de tungsteno con gas, inspecciones de soldadura y principios matemáticos.
8. Reparación de Colisión Tecnología - (pintura, acabado, metal de soldadura y corte, y el análisis estructural) Este programa está también NATEF certificada. Proporciona una introducción a las tecnologías actuales y emergentes que permiten a los estudiantes a entender los principios básicos de acabados de automóviles. Los estudiantes tienen actividades prácticas en la reparación básica y avanzada del panel, el fortalecimiento de metal, ajuste, reparación plástica, uso de molinos, dispositivos de tracción, equipos de soldadura, equipos de pulverización, análisis estructural y reparar los daños, los sistemas eléctricos, la estimación, y la aplicación de los principios científicos.  
Transporte y Distribución:
  - Servicio Automotriz - Frenos, reacondicionamiento general del motor, el rendimiento del motor, transmisiones manuales / automático del tren de transmisión, eléctrica, dirección y suspensión, A / C y el calor) Los estudiantes adquieran los conocimientos técnicos necesarios para el diagnóstico, la revisión y reparación de sistemas de automoción y sus componentes. Este programa ofrece a los

estudiantes una base adecuada para servicio automotriz y reparación de motores. Los estudiantes aprenden los principios básicos relativos a la reparación de un automóvil con seguridad. Los estudiantes inscritos en el programa tienen la oportunidad de trabajar hacia la certificación ASE.

## 9. Las descripciones del curso de Cyber Security

### 1. Descripción de Curso de Cyber Security

Curso de Inscripción Dual	Horas de Crédito
CIS 161-Networking Fundamentals	3
CIS 214 Security Analysis (Pen Testing)	3
CIS 245 Cyberterrorism	3
CIS 246 Ethical Hacking	3

**Nota:** CIS 246 y CIS 214 prepararan al estudiante para tomar el examen Certified Ethical Hacker (C) EH) CIS 245, CIS 246 y CIS 214 es un corto certificado de seguridad cibernética.

- **Introducción a las comunicaciones en red (CIS 161):** este curso está diseñado para presentar a los estudiantes los conceptos básicos de las redes informáticas. Se enfatiza la terminología y la tecnología involucradas en la implementación de sistemas de red seleccionados. El curso cubre varios modelos de red, topologías, protocolos de comunicación, medios de transmisión, hardware y software de red y solución de problemas de red. Los estudiantes obtienen experiencia práctica en redes básicas. Este curso ayuda a preparar a los estudiantes para la certificación.
- **Seguridad de red (CIS 280):** este curso proporciona un estudio de las amenazas a la seguridad de la red y los métodos para proteger una red informática de dichas amenazas. Los temas incluidos en este curso son los riesgos de seguridad, la detección de intrusiones y los métodos para asegurar la autenticación, el acceso a la red, el acceso remoto, el acceso a Internet y las comunicaciones de red cableadas e inalámbricas. Al finalizar, los estudiantes podrán identificar los riesgos de seguridad y describir las contramedidas apropiadas.
- **Análisis de seguridad (CIS 214):** este curso introduce a los estudiantes al concepto de análisis de seguridad, o pruebas de penetración, de los sistemas de información. Los estudiantes evaluarán la seguridad de un sistema o red informática, evaluando los riesgos de seguridad desde la posición de un posible atacante. El énfasis está en identificar fallas de seguridad y proporcionar soluciones técnicas.
- **Hacking ético (CIS 246):** este curso enfatiza el escaneo, la prueba y la seguridad de los



sistemas informáticos. El entorno intensivo en laboratorio brinda oportunidades para comprender cómo funcionan las defensas perimetrales y cómo los hackers pueden poner en peligro los sistemas de información. Con la conciencia de las estrategias de pirateo, los estudiantes aprenden a contrarrestar esos intentos de una manera ética.

Los folletos individuales están disponibles para todos los cursos anteriores. Consulte a su consejero de la escuela o al Director de Carrera / Tech en la Escuela Técnica de Marshall.

CDL Marshall Técnico de Formación del conductor de camión:

- Devolución: Para los veteranos que reciben los beneficios GI Bill Educación, los reembolsos de matrícula se calcularán sobre una base prorrateada diariamente.
- Política de Asistencia: Para los veteranos que reciben los beneficios GI Bill Educación, se requerirá una tasa de asistencia del 85%.
- WIA (Workforce Investment Act) Financiación: La matrícula se puede pagar a través de fondos WIA para los solicitantes que cumplan con los requisitos.

## **Admisiones**

Los estudiantes deben haber completado todos los requisitos para el noveno grado y ser clasificado como un estudiante. Los estudiantes de décimo grado que estén interesados en asistir al MTS deben notificar a su consejero cuando se están haciendo los horarios.

Debido a la naturaleza del programa de instrucción en MTS, de disciplina y comportamiento los registros deben ser tomados en consideración antes de la admisión a MTS.

Los estudiantes deben pasar un examen de la seguridad en el 100% de precisión para el programa de la inscripción. Todos los estudiantes están obligados a tener un mínimo de seguro de salud y la jornada escolar a tiempo completo (24 horas) la cobertura del seguro de salud al participar en la organización de los estudiantes, las actividades del programa de educación cooperativa, y de prácticas.

## **Tutela, Libros, Materiales, y Herramienta**

El costo de suministro escolar para estudiantes de secundaria será de \$45.00 por año. Ciertos cursos pueden requerir libros y / o herramientas que el estudiante debe proporcionar. Todos los aranceles de suministro deben pagarse a la escuela secundaria al momento del registro. Algunos programas requieren tarifas adicionales que el estudiante puede pagar o ganar a través de proyectos de recaudación de fondos durante el año escolar. Estas tarifas varían y se pagarán al instructor de MTS antes del final del primer período de calificaciones de cada semestre.

## **Estándares Académicos**

Los estudiantes deben completar satisfactoriamente los requisitos de las tareas mínimas y cuatro semestres para ser considerada una más completa del programa y recibir un certificado

de terminación. Los estudiantes pueden completar semestres adicionales para la formación avanzada. Los créditos se aplican para obtener un diploma de la escuela preparatoria.

Los estándares académicos están incrustados en toda la carrera / tecnología. Los créditos requeridos de Salud pueden ser obtenidos a través del crédito incorporado en el programa de Medical Prep.

## **Reglas y Regulaciones**

En adición a la Pólizas de la Junta de Educación del Condado de Marshall, las siguientes pólizas se aplican a todos los estudiantes que asisten a MTS:

### **Asistencia**

Se espera que los estudiantes asistan a todas las sesiones del curso en el que están inscritos. Los excesos de ausencias imponen una doble sanción, debido a la mayor longitud de los períodos de clase y la dificultad de las tareas complementarias en las experiencias de taller. Después de que un estudiante ha estado ausente, él / ella debe traer las excusas de Escuela en Casa a la oficina de MTS al regresar. La asistencia virtual a las clases de educación técnica y profesional NO es una opción a menos que todo el sistema escolar del condado de Marshall esté en estado virtual debido a e-Learning (escuela o sistema individual) u otras situaciones relacionadas con problemas climáticos o pandémicos.

### **Ropa para el Laboratorio de Carrera Técnica**

Debido a factores de seguridad en un entorno de carrera / tecnología, se necesitarán determinados tipos de prendas de vestir de los estudiantes. Cada instructor explicará el requisito de la ropa para su área de formación

### **Proyectos y Trabajos en Vivo**

Los proyectos y trabajos en tensión se llevarán a cabo cuando, a juicio del instructor, el programa de entrenamiento requiere este tipo de proyectos para que los estudiantes adquieran habilidades. Las operaciones en tensión deben ser aprobadas por el Director de C T, el instructor, y los padres de los estudiantes antes de comenzar el trabajo. El propietario es responsable de todas las partes / materiales de construcción para el proyecto más un 20%. Si las partes / suministros son proporcionados por el propietario, un recibo debe ser proporcionado o el instructor debe obtener una cita de un negocio. Si no hay partes involucradas, se aplicará un cargo de servicio mínimo basado en el costo de los materiales. Todo el trabajo se completa con los estudiantes y supervisado por el instructor.

## **Póliza de Transportación/Manejo**

Escuelas en casa facilitarán el transporte en autobús desde y hacia la Escuela Técnica de Marshall (MTS) para las dos sesiones de mañana y tarde. A su llegada al MTS, los estudiantes irán directamente a la clase. Los problemas de disciplina que se producen durante el transporte en autobús de escuela en casa a MTS serán manejados por personal de MTS. Los problemas de disciplina que se producen durante el transporte en autobús de MTS a la escuela de origen serán manejados por el personal de la escuela a casa. Prácticas inseguras en el autobús pueden resultar en la suspensión de la escuela o suspensión del autobús. Un estudiante que pierde el autobús en su escuela secundaria debe obtener la aprobación del director de la escuela de alta o designado antes de conducir a MTS. Los estudiantes que manejan sobre una base regular deben tener un paquete de conducción completado en el archivo. Conducir a MTS es un privilegio, no un derecho. Conducción / privilegios de viajar pueden coordinarse entre el Director MTS y el director de la escuela a casa.

Privilegios de conducir del estudiante pueden ser aprobados en base a los siguientes:

- No hay transporte de autobús de la escuela a casa.
- Los conflictos con la programación. (Clases avanzadas, eventos atléticos; banda; créditos; etc.)
- Las oportunidades de empleo.

Cualquier comportamiento considerado inapropiado por la administración resultará en una pérdida de los privilegios de conducir. Los estudiantes que asisten a la sesión de la mañana conducirán directamente a sus respectivas escuelas en el hogar. Los estudiantes que asisten a la sesión de la tarde van a terminar su día en MTS.

Motocicletas u otros vehículos de dos o tres ruedas no se pueden conducir a MTS. No se permitirá a los estudiantes suspendidos de viajar en un autobús en la escuela "casa" para viajar en el autobús escolar tecnología de la escuela "casa" a MTS durante la suspensión del autobús.

## **Estacionamiento y Registración de Vehículo**

1. Los privilegios se conceden únicamente cuando el paquete se ha completado con todas las firmas necesarias y presentado a la oficina de MTS. firmas requeridas: padre / tutor; estudiante; director de la preparatoria; y el director técnico en carreras.
2. Una copia de la calcomanía de estacionamiento de la escuela a casa servirá como prueba de las formas de abuso de sustancias y de seguros.
3. Una vez finalizado el paquete, el estudiante puede comprar un permiso de estacionamiento. El permiso se mostrará en la ventana delantera o un guión de vehículo, mientras esté en el campus.
4. Cualquier estudiante que sea un pasajero en un vehículo debe tener un pase. Los privilegios de viajar serán aprobados por el Director de Carreras de Tech. Las formas de permiso requerirán las firmas de aprobación de padre / tutor y del conductor padres / tutores, los estudiantes, el director de la escuela, y el director técnico en carreras.
5. Los estudiantes deben estacionar en la zona de estacionamiento asignado a menos que el vehículo se vaya a utilizar en el programa de instrucción de ese día.

## IV. Actividades Atléticas y Extracurriculares

### Programas Atléticos

De acuerdo con la Póliza de la Junta Estatal de Educación, la Junta de Educación del Condado de Marshall fijará los siguientes estándares y pólizas de regulación de atletismo:

1. Los entrenadores, patrocinadores y administradores pueden determinar la participación de los estudiantes en todas las actividades según los registros académicos, de comportamiento y de asistencia. Los estudiantes primero tienen la obligación de desempeñarse en el salón de clases diariamente con académicos aceptables, comportamiento ejemplar y asistencia constante. Las decisiones de participación (no elegibilidad) para todas las actividades extracurriculares se tomarán evaluando a cada estudiante, tomando la decisión final teniendo en cuenta el historial académico, de comportamiento y de asistencia del estudiante.
2. Cada estudiante no podrá participar en más de una competición atlética interescolar por semana en una noche anterior a un día escolar, a excepción de los torneos multi-equipo o se reúne y / o en caso de emergencia que requiere el aplazamiento de un evento para la próxima fecha disponible. Los juegos de baloncesto de la escuela media pueden jugarse los lunes y jueves.
3. Algunos deportes de primavera como el golf y el tenis deben utilizar los clubes de campo e instalaciones de propiedad privada, y debe jugarse en un día anterior a un día escolar. Cada estudiante no debe participar en más de dos concursos regulares por semana.
4. Ningún estado de campeonato o torneo utilizarán más de dos días escolares. Los torneos de la temporada regular deben ser limitados a una por el deporte, a no ser programados durante un período de vacaciones escolares.
5. Cuando los concursos de temporada regular se programan en una noche anterior a un día escolar, el concurso se debe programar para terminar antes de 22:00 y estarán obligados 5. Todas las escuelas de la misma clase para participar entre sí en cinco (5) incrementos de radio de una milla, excepto aquellas que están en el mismo sistema o área metropolitana, hasta el horario de cada escuela es completo para ese deporte.
6. Medio concurso escolar será limitado. Todo concurso de ámbito estatal más allá del sistema escolar del condado no será eliminado. (Esto no tiene por objeto prohibir el juego entre sistemas.)
7. Atletismo por debajo del grado de siete (7) está limitado a sólo intramuros.
8. Los estudiantes que participan en las actividades académicas de secundaria o preparatoria o atléticos competitivos deben pagar el costo de la prueba de drogas \$15.00 como es requerido por la Junta de Educación del Condado de Marshall antes de participar.
9. Todos los programas atléticos de las Escuelas Marshall cumplirán con las pautas y estatutos actuales establecidos por la Asociación Atlética de Alabama High (AHSAA).

Será la políza de la Junta del Condado de Marshall de Educación que los eventos o

competiciones deportivas programadas a nivel local estarán prohibidas durante las horas del día de instrucción. Será responsabilidad directa del director de la escuela local para asegurar la implementación de esta política.

## **Periodos Atléticos**

1. La razón de las siguientes reglas es salvaguardar el tiempo de instrucción y preservar el propósito académico de las escuelas. No están destinados a ser anti-atléticos. Lo académico y el atletismo pueden coexistir y complementarse entre sí. Sin embargo, no se permitirá que el atletismo infrinja el tiempo de instrucción o dicte cómo se organizan las clases en el horario maestro o la hora en que se imparten.
2. Los atletas pueden ser programados en clases de educación física durante cualquier período de clase del uno (1) al siete (7) para obtener crédito en educación física. Sin embargo, no habrá un período del día reservado para que solo los atletas tomen educación física.
3. Durante el tiempo que los atletas estén programados para las clases de educación física, las clases de educación física no se utilizarán como tiempo de práctica para los atletas.
4. Los estudiantes no serán penalizados si sus horarios no les permiten participar en un período deportivo.
5. Mientras participan en clases de educación física, el maestro de educación física puede asignar a los atletas a actividades tales como entrenamiento con pesas, correr, acondicionamiento, etc., que pueden ser beneficiosos para ellos en preparación para la práctica atlética después de la escuela.
6. Las clases académicas se programarán durante todo el día escolar, incluido el séptimo período. Los horarios serán monitoreados de cerca para asegurar que las horas de la mañana no se carguen de manera desproporcionada con actividades académicas, de modo que el horario después del almuerzo pueda usarse ampliamente para salas de estudio y períodos de preparación.
7. Los horarios no deben estructurarse para favorecer o dar preferencia a cualquier actividad extracurricular o atletas durante cualquier período del día.
8. Estas reglas se aplican no solo durante el tiempo de la temporada atlética, sino también durante el período de entrenamiento de primavera.
9. Se pagan suplementos por las actividades extraescolares que se realizan fuera del horario escolar habitual.
10. Un suplemento no tiene por objeto pagarle a alguien para que entrene, por ejemplo, durante las mismas horas que ya se les paga por sus responsabilidades docentes.
11. Se alienta a los estudiantes que asisten a clases técnicas/profesionales en Marshall Technical School oa clases en escuelas locales a participar en actividades competitivas extracurriculares y se les debe brindar la oportunidad de hacerlo, sin penalización.

## **Unidad y Cooperación en Programas Atléticos**

La Junta de Educación del Condado de Marshall aprueba y proporciona una variedad de programas extracurriculares deportivos y otros para niñas y niños, incluyendo, pero no limitado a, los siguientes: Fútbol, baloncesto, tenis, atletismo, voleibol, béisbol, softball, golf, cross country, porristas, coro y banda. Es el deseo y la intención de la Junta que existe en y entre todas esas actividades un espíritu de cooperación, la armonía y el respeto mutuo. Todas estas actividades son para el disfrute y beneficio de los estudiantes.

Los estudiantes a menudo optan por participar en más de un deporte o actividad. Es el deseo de la Junta de que se permita a los estudiantes a participar en el mayor número de ellos, ya que eligen a sus capacidades y tiempo disponible.

## **Clubes de Apoyo**

Se solicita a las organizaciones de refuerzo para apoyar a los estudiantes que se esfuerzan por participar en una variedad de deportes y actividades. Un programa diversificado que va a servir a las necesidades y deseos de todos los estudiantes atletas es más deseable.

Cada organización de refuerzo independiente debe respetar los derechos de otras organizaciones de refuerzo y trabajar por la armonía y la buena voluntad para el programa deportivo total en la escuela.

Todos los fondos recaudados por los clubes de apoyo y organizaciones similares deben ser realizados en los libros contables de la escuela y depositados en la cuenta bancaria de la escuela. El director debe firmar conjuntamente con el oficial de club de apoyo apropiado todos los cheques librados contra las cuentas del club de refuerzo.

Un deporte o actividad, entrenador, patrocinador u organización no tiene un refuerzo para tener éxito a expensas o en detrimento de otro.

## **Programación de Juegos de Baloncesto**

1. El Acta entre partidos se mantiene a un máximo de 10 minutos.
2. El número de minutos tomadas en el medio tiempo no será superior a 10 minutos.
3. Todos los equipos visitantes para estar siempre a tiempo.  
Se pedirá a 4. Los funcionarios tienen que estar siempre a tiempo para los juegos.
5. Cuando los juegos de secundaria están programados para cuatro (4) juegos de la noche, el primer y segundo juegos tendrán seis (6) trimestres minutos. Esto incluye tanto para el hogar y los juegos de distancia.
6. Un máximo de cuatro (4) juegos es todo lo que se permitirá en cualquier noche, ya sea para juegos de alta o de secundaria (a menos que se utilicen dos gimnasios). Esto incluye tanto para el hogar y los juegos de distancia.
7. Cuando hay cuatro (4) juegos en una noche, el primer juego debe comenzar no más tarde de las 4:00 pm Esto incluye juegos en casa y domicilio.
8. Los autobuses no se detendrán en las noches de la escuela en los restaurantes para los jugadores para comer si el juego funciona con retraso o si es grande la distancia. Un juicio está involucrado por parte de los entrenadores para decidir cuándo es demasiado tarde o si la distancia es demasiado lejos. Hay momentos en que la causa de los estudiantes que consiguen tarde en casa son restaurantes que sólo se abrirán una o dos

cajas registradoras cuando tienen cuatro. Si se da aviso previo a que el director que la única forma en que el autobús se detendrá es si tienen todos los registros abiertos, van a disponer de personal suficiente. En algunos casos, los pedidos pueden ser entregados antes de tiempo con las comidas para ser recogida y comida en el autobús.

## La Programación de Deportes de Primavera

1. Los juegos de pelota de inicio, partidos, reuniones, etc., no deben ser programadas para comenzar antes a 3:30 pm
2. Los equipos que salen para los viajes de distancia no antes pueden salir de las 2:45 pm a menos que y sólo cuando la distancia recorrida justifica la salida sea anticipada. Hora de salida es a discreción del director.
3. Las escuelas están fuertemente desalentadas de participar en invitacional, y juegos que se celebran durante el horario escolar. Sin embargo, los partidos celebrados durante las horas de clase deben tener la aprobación previa del director de atletismo del sistema escolar.
4. El torneo de béisbol del condado será un torneo de eliminación y serán jugados sólo dos partidos (4:00 y 7:00 pm) en un solo día / noche. El sábado se puede utilizar si es necesario. Se recomienda que el torneo se lleve a cabo durante las vacaciones de primavera para evitar un conflicto con la práctica de fútbol de entrenamiento de primavera.
5. Si es posible, el torneo de tenis del condado no se hace durante el horario escolar. Si es necesario utilizar tiempo de la escuela, no hay partidos deben comenzar antes de las 12:00 del mediodía. En ningún caso se permitirán más de dos días en los partidos pueden empezar antes de las 3:00 pm. Se sugiere que el sábado coincida con ser programada según sea necesario. Los partidos no pueden comenzar después de las 9:00.
6. La pista de correr del condado no puede iniciar antes a 1:00 pm
7. Debido a la disponibilidad de un campo de golf, el torneo de golf del condado podrá llevarse a cabo durante el horario escolar, pero no se inicie antes de las 12:00 del mediodía. Un equipo de golf puede participar en el torneo de un día escolar que no sea el condado, o estado regional.
8. El torneo de softball del condado no puede comenzar antes de las 1:00.
9. Los equipos pueden participar en concursos estatales y seccionales siempre que estén programados por el AHSAA.
10. Los estudiantes de clases que faltan para un viaje deportivo necesario no serán contados como ausentes y se les permitirá recuperar el trabajo. Los atletas recibirán asignaciones anteriores a la separación y deben estar preparados para las pruebas, trabajos de clase, etc., al día siguiente.
11. La primavera puede comenzar después de sólo unas horas escolares. Los equipos pueden utilizar la séptima clase de educación física para vestirse, grabar, tener sesiones "cráneo", calentarse o trabajar en ejercicios de especialidad; Sin embargo, hay scrimmaging que puede tener lugar durante el horario escolar.

**Nota: Se deben solicitar excepciones a los reglamentos anteriores por escrito por el director y aprobados previamente por el supervisor y / o director de deportes del condado.**

## **Restricciones de Práctica**

No hay equipos deportivos u otras prácticas extracurriculares que se llevarán a cabo el domingo o después de las 6:00 pm del miércoles. Cualquier excepción debe ser solicitada por el director y aprobada por el Superintendente y / o Director de Deportes del Condado.

## **Notificaciones de Práctica**

Se espera que los entrenadores para establecer horarios de práctica y para notificar a los estudiantes y padres por escrito del horario de modo que el transporte hacia y desde la práctica pueda ser organizado por los atletas y sus familias.

## **Quejas del Título IX**

Si usted cree que ha sido discriminado por razón de sexo, es posible hacer una afirmación de que sus derechos han sido negados. Esta reclamación o queja puede ser presentada con el Coordinador del Título IX para el sistema escolar del condado de Marshall. Se le pedirá a escribir las acciones, políticas o prácticas que usted cree que son discriminatorias. Usted puede solicitar la ayuda del Coordinador del Título IX, 12380 US Highway 431 Sur, Guntersville, Alabama 35976, Tel: 256-582-3171, o cualquier persona que cree que está bien informado. Una vez que haya presentado su queja, se le pedirá para cumplir con esas personas que estarían involucradas en la corrección de las políticas, prácticas o programas que usted cree que son discriminatorias. Cuando hay un acuerdo que le ha discriminado, se tomarán las medidas correctivas para restablecer sus derechos. Si no hay acuerdo, puede apelar la queja a una persona con autoridad superior.

También puede presentar una queja de discriminación ilegal con la Oficina de Derechos Civiles, Atlanta, Georgia, al mismo tiempo que presenta la queja, durante o después de la utilización del proceso de quejas o sin utilizar el proceso de quejas en absoluto.

Si usted presenta una queja del Título IX de la Oficina de Derechos Civiles, debe presentar por escrito a más tardar 180 días después de la aparición de la posible discriminación.

En la preparación de su queja, usted debe reflexionar sobre lo siguiente:

1. La naturaleza exacta de la queja, ¿cómo cree que puede haber sido discriminada y cualquier persona que crea que puede ser responsable.
2. La fecha, hora y lugar de la queja.
3. Los nombres de los testigos o personas que tienen conocimiento de la queja.
4. Cualquier disposición documentación escrita o pruebas que sean pertinentes a la queja.
5. Las acciones que podrían tomarse para corregir el agravio.

Si usted desea hablar de sus derechos bajo el Título IX, para obtener una copia de los procedimientos completos de Quejas del Título IX o para obtener ayuda para presentar una queja, póngase en contacto con el Coordinador del Título IX.



## **Actividades Extracurriculares - Académicos Primero**

Todos los estudiantes en los grados 8-9 participan en cualquier actividad extracurricular deben haber transcurrido un mínimo de cinco unidades de trabajo y tener un promedio general de 70 para el año anterior. La primera vez de séptimo grado son elegibles automáticamente.

A partir del año escolar 1999-2000, los estudiantes de los grados 10-12 deben pasar seis (6) unidades de cursos, incluyendo las cuatro materias básicas (Inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales) con un promedio de 70 con el fin de ser elegible para participar en cualquier actividad extracurricular. Esto incluye, pero no se limita, al atletismo, porristas, banda, coro, convenciones club, desfiles, paseos del parque de atracciones, concursos, viajes por compañías de turismo, actuaciones en diversas reuniones, etc.

A partir del año escolar 1999-2000, la elegibilidad se determinará antes del comienzo de cada nuevo año escolar. Un estudiante que es elegible académicamente al comienzo del año escolar sigue siendo elegible para el resto del año escolar en la medida en que se refiere a los grados. Los estudiantes declarados no admisibles al comienzo de un año escolar pueden recuperar su elegibilidad al final del primer semestre, mediante el cumplimiento de los requisitos académicos detallados anteriormente durante los dos últimos semestres en la asistencia a la escuela de verano y, en su caso. La elegibilidad restaurada de cualquier estudiante debe ser determinada a más tardar el quinto día del segundo semestre. Los estudiantes deben estar en la asistencia a la escuela el día de cualquier actividad extracurricular con el fin de participar. Se pueden hacer excepciones por el director en casos de extrema dureza, tales como la muerte de un miembro de la familia, etc.

## **Selección de Porristas**

La Junta de Educación del Condado de Marshall establece que el propósito de las porristas es convocar y dirigir las aclamaciones organizadas de los fanáticos en apoyo de los equipos deportivos que representan a una escuela. Este es el propósito principal para el cual son sancionados por la Junta de Educación. Las animadoras no liderarán ni participarán en aplausos que la administración escolar considere inapropiados.

La Junta de Educación permitirá, siempre y cuando se lleve a cabo dentro de lo razonable, un escuadrón de porristas para competir contra otros escuadrones de porristas para obtener un reconocimiento adicional. Las tareas de porristas deben ser tales que permitan a los estudiantes ser porristas y aún puedan llevar a cabo sus actividades diarias como cualquier otro estudiante haría normalmente. A las animadoras se les permitirá llevar cursos académicos regulares y normales y participar en cualquier otra actividad extracurricular que ofrezca la escuela. Las porristas son representantes del cuerpo estudiantil al igual que miembros de equipos deportivos, oficiales de asociaciones de gobierno estudiantil y otros clubes y organizaciones escolares, y se espera que establezcan buenos estándares de conducta y comportamiento. Los

requisitos de carácter y comportamiento deben ser consistentes entre todos aquellos que en su capacidad actúan como representantes de nuestros cuerpos estudiantiles.

El proceso de selección de porristas para cada escuela será establecido por el director, el director deportivo y el entrenador de porristas. La selección de porristas se llevará a cabo cada primavera. El proceso de selección y las expectativas del equipo se presentarán a los candidatos a porristas y a los padres antes de la clínica de prueba.

### **Estudiantes Atletas y Elegibilidad de NCAA Clearinghouse**

Los futuros estudiantes atletas de la NCAA deben inscribirse en el Centro de Información de la NCAA para asegurar la elegibilidad. Por favor, visite <http://www.ncaa.org/student-athletes/future/eligibility-center> para todas las reglas y regulaciones. Asimismo, informe a su escuela secundaria entrenador, administrador, consejero y al principio de su carrera en la preparatoria con el fin de tomar el curso de acción apropiado.

## **V. Requerimientos Legales para Padres y Estudiantes**

Notificación a los padres de las responsabilidades civiles y sanciones penales: Las siguientes leyes se refieren a las responsabilidades civiles y sanciones penales por violencia u otra mala conducta de los estudiantes en la escuela o en contra de empleados de la escuela.

### **Seguridad / Amenazas**

Armas en las escuelas (Ley 94-817): Ninguna persona a sabiendas con la intención de hacer daño corporal llevar o poseer un arma mortal en las instalaciones de una escuela pública. La posesión de un arma mortal con la intención de hacer daño físico a las instalaciones de una escuela pública de autobuses o en la escuela es un delito grave de clase C. (Nota: El término "arma mortal" significa un arma de fuego o cualquier cosa manifiestamente diseñado, hecho o adaptado con el propósito de causar la muerte o lesiones físicas graves, y dicho término incluye, pero no se limita a, una bazooka, granada de mano, misiles o artefacto explosivo o incendiario, una pistola, rifle, escopeta o, o una navaja, cuchillo de gravedad, estilete, espada o daga; nudillos o cualquier club, bastón, Billy, blackjack, cachiporras o metal).

La posesión de la pistola / licencia de conducir (Ley 94-820): Cualquier persona mayor de 14 años que haya sido condenado por el delito de posesión de una pistola en las instalaciones de una escuela pública, o una escuela pública de autobuses, se le puede negar la emisión de un permiso o licencia de conducir para operar un vehículo de motor durante 180 días a partir de la fecha en que la persona es elegible y solicita un permiso o licencia. Si una persona mayor de 14 años posee una licencia de conducir en la fecha de la condena, se le suspenderá la licencia de conducir por 180 días.

#### *Leyes escolares de autobús:*

- Traspaso Criminal en un autobús escolar en el primer grado (HB 105), The Charles "Chuck" Polonia, Jr. Ley.
- Código de Alabama §13A-0-2: La obstrucción de las operaciones gubernamentales
- Código de Alabama §13A-8-4: Traspaso Criminal

Amenaza de bomba falsa (Código de los Estados Unidos 18,444): Hacer una amenaza de bomba falsa es un delito federal punible con una pena de hasta (10) años de prisión, \$250,000.00 multa, o ambas. Esta penalización se aplica también a los delincuentes menores. La mayoría de los menores son procesados bajo las leyes locales y estatales, que proporcionan cada vez más severas sanciones.

Asalto de los Trabajadores de la Educación (Ley 96-533): Hace que asaltan a empleados de la educación de un delito grave de segundo grado.

Asalto y Maestros (Ley 94-794): Una persona comete el delito de asalto en segundo grado (delito mayor de clase C) si las agresiones persona con la intención de causar daño físico a un maestro o de un empleado de una institución de educación pública durante o como resultado de la actuación de su deber.

#### Drogas

El tráfico de drogas (Ley 94-783): Una persona que vende ilegalmente, suministre o da una sustancia controlada a un menor de edad puede ser responsable de lesiones o daños o ambos han sufridos por una tercera persona causada por o como resultado del uso de la sustancia controlada por del menor si la venta, suministro o entrega de la sustancia controlada es la causa próxima de la lesión o daño.

Drogas, alcohol, armas, daño físico o amenaza de daño físico (Ley 94-784): El director de la escuela notificará a oficiales de la ley cuando una persona viola junta local de las políticas de educación sobre las drogas, alcohol, armas, daño físico a una persona o daño físico a una persona amenazada. Si se justifica ninguna infracción penal, el director está autorizado para firmar la orden apropiada. Si esa persona es estudiante, el sistema escolar local deberá suspender de inmediato que no pueda asistir a clases regulares y programar una audiencia dentro de los 5 días escolares.

Si se encuentra una persona que ha violado una junta local de la política de educación sobre las drogas, alcohol, armas, daño físico a una persona o un daño físico amenazado a una persona, la persona no podrá ser readmitido en las escuelas públicas hasta cargos criminales, si los hay, han sido eliminados por las autoridades correspondientes y la persona que está satisfecho con los demás requisitos impuestos por la junta local de la educación como una condición para la readmisión.

Menor en Posesión de Tabaco / Productos de Tabaco (§ 28-11-13): Cualquier persona menor de 19 años en posesión de productos de tabaco / tabaco se emitirá una citación bajo la jurisdicción

del distrito o el tribunal municipal y esto hará violación administrativamente adjudicado por el distrito o el tribunal municipal. Sobre la base de la Lista ampliada del Tribunal Supremo de multas, que se encuentra en el Apéndice B de la Regla 20, Reglas de Alabama de la administración judicial, la multa prevista es de \$ 25.00, pero puede ir a \$ 50.00 por violación.

### Asistencia

Asistencia y Conducta (Ley 94-782): Cada padre / tutor u otra persona que tiene control o custodia de un niño obligado a asistir a la escuela que no exige al niño para inscribirse, asistir regularmente a la escuela o para obligar al niño para llevar a cabo adecuadamente a sí mismo / a sí misma como un alumno de acuerdo con la política escrita sobre el comportamiento de la escuela aprobada por la junta local de educación será culpable de un delito menor (pueden ser multados hasta \$ 100 y pueden ser condenados a trabajos forzados por un máximo de 90 días).

La asistencia sobre la delincuencia juvenil en Escuelas Alternativas (Ley 96-769): El menor que se encuentra para ser delincuente o juzgado como adulto en el tribunal de circuito puede ser asignado a un programa de educación alternativa bajo ciertas condiciones.

Abandonos (Ley # 2009-564) Todo niño entre las edades de seis (6) y siete adolescentes (17) estará obligado a asistir a la escuela. Los estudiantes mayores de 17 años no podrán retirarse a menos que los padres asistan a una entrevista de salida y den su consentimiento por escrito. Licencia de deserción / del conductor (Ley de 94 a 820, que modificó la Ley 93-368 codificado en §16-28-40, Ala Código de 1975.): El Departamento de Seguridad Pública podrá negar una licencia de conducir o permiso de aprendizaje a cualquier persona menor de 19 años que no está inscrito o no ha recibido un diploma o certificado de graduación. Las excepciones son los estudiantes que están inscritos en un programa de GED, están inscritos en una escuela secundaria, están participando en un programa de entrenamiento de trabajo aprobado, ninguna actividad laboral, es un padre de un niño menor de edad o antes de nacer o son el único medio de transporte para el padre.

Enjuiciamiento de los padres (§ 12/15/13): Una orden para contribuir o causar la delincuencia de un menor puede ser presentada en contra de los padres o tutores de los estudiantes que son novillos.

### Propiedad de la Escuela

El vandalismo (Ley 94-819): Los padres, tutor u otra persona que tenga autoridad de cualquier persona menor de 18 años con quien el menor está viviendo y que tienen la custodia del menor serán responsables de los daños reales sufridos a la propiedad escolar, más el costo del tribunal, por acto intencional, intencional o maliciosa del menor.

Desfigurar la propiedad pública (Ley 96-425): puede contener a los padres responsables de los daños de la escuela u otra propiedad pública por parte de sus hijos.

Copia de antecedentes penales de menores (Ley Nº 96-524): registros de la corte juvenil puede ser copiado por los directores de una escuela bajo ciertas condiciones para proteger la seguridad y el bienestar de la escuela, sus estudiantes o personal.

Inmunidad judicial para remar Estudiantes (Ley 95-539): Profesores siguiente al de políticas de la Junta de Educación o locales sobre el castigo corporal son inmunes a la licencia de conducir prosecución. En la fecha de la condena, se le suspenderá la licencia de conducir por 180 días.

## **Registración del Estudiante/ Requerimiento de Residencia**

La Junta de Educación del Condado de Marshall ha designado áreas de asistencia para los estudiantes que viven en el condado de Marshall, con exclusión de los límites de la ciudad corporativa de Albertville, árabe, Boaz y Guntersville. Las zonas de asistencia son determinadas por las rutas de autobuses escolares establecidas para cada escuela. El transporte escolar se proporciona de acuerdo con estas zonas escolares establecidas.

Los requisitos de inscripción de los estudiantes son los siguientes:

1. El 16 de agosto de 2007, la Junta de Educación del Condado de Marshall abolió la política de inscripción abierta. Con el fin de ser considerado para la inscripción en el sistema escolar del condado de Marshall, el estudiante debe vivir dentro de las zonas de asistencia del Sistema Escolar del Condado de Marshall y proveer a la escuela con lo siguiente:

- Tarjeta de Inmunización (azul)
- Certificado de Nacimiento
- Transcripción y / o retiro Forma de la escuela de la cual el estudiante está transfiriendo (debe incluir las calificaciones actuales y los registros de asistencia);
- Expediente de disciplina completa de la escuela de la cual el estudiante está transfiriendo.
- Prueba de residencia
  - Prueba de custodia legal.

2. Los estudiantes que se trasladan a una zona escolar del condado de Marshall con el tutor (s) de la custodia de los padres o jurídica serán elegibles inmediatamente para la inscripción en la escuela que sirve a esa zona.

3. Un estudiante puede ser inscrito en el sistema escolar del condado de Marshall si vive con una persona que tiene un poder legalmente otorgado notarial para la Autoridad de los padres (Ala. Código 26-2a-7). Esta delegación temporal del poder de los padres puede ser por un período de un (1) año y está destinado a proporcionar para el cuidado temporal de un niño cuando el padre no está accesible inmediatamente para un cierto período de tiempo prolongado a fin de reducir los problemas relacionados con su consentimiento para el tratamiento de emergencia y la satisfacción de las necesidades educativas del estudiante. Este Poder no está destinado a permitir una abrogación de las principales responsabilidades de un padre / tutor o eludir la atención, de residencia o de las cuestiones disciplinarias. El director es

responsable de hacer esta determinación.

4. Si una escuela del alimentador y de la escuela que recibe ambos contienen uno o más de los mismos grados, los estudiantes deben completar todos los grados en la escuela establecida por su lugar de residencia antes de inscribirse en la escuela que recibe.
5. Un estudiante que elige comenzar un curso académico en una escuela diferente a la que sirve a su / su zona de asistencia, se podrá denegar la admisión en su / su escuela de origen hasta la finalización del semestre académico actual.
6. Los estudiantes que se trasladan fuera de la zona escolar pueden permanecer inscritos hasta el final del semestre en el que él / ella se mueve. El padre o tutor legal debe informar al director de la escuela cuando se trasladan fuera de la zona de asistencia escolar.
7. La elegibilidad deportiva será determinada por las reglas establecidas por la Asociación Atlética de Secundarias de Alabama.
8. El padre custodio (s) o tutor (s) legal y el estudiante debe firmar que han leído y estoy de acuerdo con el Manual del Estudiante del condado de Marshall.
9. A los efectos de inscripción, los siguientes alumnos se considerarán residentes:
  - Los estudiantes colocados en el condado de Marshall Atención o en otro establecimiento grupo similar dentro de la zona de asistencia Sistema Escolar del Condado de Marshall;
  - Foster niños que viven con una familia de acogida dentro de la zona de asistencia Sistema Escolar del Condado de Marshall;
  - Los estudiantes extranjeros que viven con una "familia" dentro de la zona de asistencia Sistema Escolar del Condado de Marshall;
  - Los estudiantes considerados "personas sin hogar" en virtud de la Ley McKinney-Vento de 2001;
  - Los niños de la facultad y personal que trabaja en la escuela.
10. El director debe aprobar a todos los estudiantes que se transfieren a la escuela. Es responsabilidad del director determinar si los estudiantes que deseen inscribirse son residentes de la zona escolar. Él / ella tiene la autoridad para requerir documentos, como los acuerdos legales de custodia, contratos de arrendamiento, servicios públicos, etc. y podrá hacer visitas a domicilio con el fin de establecer su residencia.

### **Póliza de Admisión para Estudiantes sin Hogar, Migratorios y con Proficiencia Limitada del Inglés**

De conformidad con los requisitos de la Ley de Educación Primaria y Secundaria, modificado por la ley No Child Left de 2001 y las personas sin hogar Ley de Educación McKinney-Vento de 2001 Detrás de todos los niños con dominio sin hogar, migratorios y limitadas en inglés deben tener el mismo acceso a la misma libre la educación pública apropiada, incluyendo la educación preescolar pública, proporcionada a otros niños y jóvenes. Esta será la política del sistema escolar del condado de Marshall. Estos niños serán proporcionados la oportunidad de conocer el estado mismo contenido desafiante y estándares de rendimiento de los estudiantes del estado en que todos los estudiantes se llevan a cabo sin ser estigmatizados o aislados.

La inscripción de los niños en el idioma inglés sin hogar, migrantes y limitadas y jóvenes no será negado o retrasado debido a alguna de las siguientes barreras:

- La falta del certificado de nacimiento
- La falta de registros de la escuela o transcripciones
- La falta de inmunización o de salud registros
- La falta de prueba de residencia
- La falta de transporte
- Requisitos de tutela o guardia

## Notificación de derechos Bajo FERPA

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) garantiza a los padres y estudiantes mayores de 18 años ciertos derechos como se describe a continuación:

1. Oración protegida constitucionalmente: La Junta de Educación del Condado de Marshall no tiene una política que impida o niegue la participación en la oración protegida constitucionalmente. Los directores de escuela han recibido orientación por escrito que prohíbe las actividades religiosas patrocinadas por el gobierno (la escuela), pero protege las actividades iniciadas por los estudiantes durante el tiempo no instructivo (descansos, almuerzo, etc.).
2. Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA): La Junta de Educación del Condado de Marshall no tiene ninguna política o práctica que niegue a los padres (o estudiantes mayores de 18 años) el derecho a:
  - Inspeccionar y revisar sus propios registros educativos.
  - Procurar enmendar los registros educativos que se cree que son inexactos;
  - Consentimiento para la divulgación de información de identificación personal de registros educativos, excepto según lo especifique la ley. Las excepciones incluyen:
    - A los funcionarios escolares con intereses educativos legítimos (administrador, consejero, personal de salud, aplicación de la ley, miembros de la junta escolar, supervisor, abogado, etc.)
    - Funcionarios de otro distrito escolar en el que un estudiante busca **inscribirse La junta de educación del condado de marshall enviará los registros de los estudiantes transferidos a solicitud del distrito escolar en el que el estudiante busca o intenta inscribirse.**
3. Los estudiantes y los padres también deben tener derecho a:
  - **Consentimiento antes de que se requiera que los estudiantes se envíen a una encuesta que se refiera a una o más de las siguientes áreas protegidas:**
    - Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante
    - Problemas mentales o psicológicos de la familia del estudiante;
    - Comportamiento o actitudes sexuales;
    - Comportamientos ilegales, antisociales, auto inculpatorios o degradantes;
    - Evaluaciones críticas de otras personas con las que los encuestados tienen relaciones familiares cercanas.
    - Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas (abogados, médicos,

- ministros);
  - Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del estudiante o sus padres; o
  - Ingresos, distintos de los requeridos por la ley para determinar la elegibilidad del programa.
- **Aviso y oportunidad para excluir a un estudiante de:**
    - Cualquier otra encuesta de información protegida, independientemente de la financiación;
    - Cualquier examen o evaluación física invasiva que no sea de emergencia, excepto de audición, visión, escoliosis u otro examen requerido por la ley estatal; y
    - Actividades que implican el uso de información personal para marketing.
  - **Inspección a pedido y antes de la administración o uso de:**
    - Instrumentos utilizados para recopilar datos para marketing; y
    - Materiales de instrucción utilizados como parte del plan de estudios educativo.

La Junta de Educación del Condado de Marshall está **obligada** a dar a los reclutadores militares el mismo acceso a los estudiantes de secundaria que a los colegios, universidades o posibles empleadores. Esto incluye nombre, dirección y número de teléfono a menos que el estudiante / padre haya elegido, por escrito, "optar por no participar" de esta divulgación.

## **Asistencia**

**DESPUÉS DE 1 AUSENCIA INJUSTIFICADA**– Llamada automática a los padres/guardianes.

**DESPUÉS DE 3 AUSENCIAS INJUSTIFICADAS** – Llamada automática a los padres/guardianes y una carta del principal a los padres/guardianes y tendrá una junta con el principal de la escuela.

**DESPUÉS DE 4 AUSENCIAS INJUSTIFICADAS**– Llamada automática a los padres/guardianes y una carta de la superintendente a los padres/guardianes requiriendo una junta con el comité en la oficina central.

**DESPUÉS DE 5 AUSENCIAS INJUSTIFICADAS**- Referencia al sistema judicial juvenil de alerta temprana.

**DESPUÉS DE 6 AUSENCIAS INJUSTIFICADAS** – Llamada automática a los padres/guardianes.



**DESPUÉS DE 7 AUSENCIAS INJUSTIFICADAS**– Petición presentada con JPO como ausente sin justificación.

**DESPUÉS DE 8 AUSENCIAS INJUSTIFICADAS**– Llamada automática a los padres/guardianes.

Tres notas para padres por semestre. Las notas de los padres para un medio día cuenta como una de estas tres notas para padres por semestre.  
Solo los padres o guardianes anotados en PowerSchool puede sacar al estudiante de la escuela. Esto se puede hacer entrando a la escuela a firmar por el estudiante o por telefono.  
\*\*Solo dos llamadas para sacar a un estudiante estan permitidas por semestre.

#### REFERENCIA

Alabama Code 1975, 16-28-12©

Alabama Code 1975, 12-15-119

Alabama Administrative Code

290-3-1-.02 (7)(c)

Alabama Code 1975, 12-15-211

Marshall County Board of Education

Attendance Guidelines

7.25.23

**\* Solo asiste una vez durante la carrera educativa. (Por ejemplo, si asistió algún año anterior, no volverá a asistir pero pasará al siguiente paso de absentismo escolar. Esto es por niño, no por hogar).**

## Filosofía

La Junta de Educación del Condado de Marshall cree que la asistencia de un buen estudiante mejora el aprendizaje. Cuando un estudiante no está en la escuela, él / ella pierde tiempo valioso de instrucción. Por esta razón, la Junta equipara la asistencia con el rendimiento académico, y establece las políticas y procedimientos diseñados para fomentar y exigir que los estudiantes estén en la escuela.

Del mismo modo, la instrucción de otros estudiantes se ve afectada negativamente por la interrupción de los estudiantes que llegan tarde o salen temprano. La Junta considera que la llegada puntual y preparación para la instrucción junto con la presencia de un día de instrucción completo como elemento esencial de la asistencia regular. Por estas razones, y para mejorar el derecho del estudiante de aprender, la Junta establece políticas y procedimientos para fomentar y exigir que los estudiantes estén en la escuela.

## La Asistencia Obligatoria para Todos los Alumnos

Cualquier estudiante inscrito en el sistema escolar del condado de Marshall se requiere para

estar en la escuela cada día, independientemente de la edad del estudiante. Todos los estudiantes matriculados en el sistema escolar del condado de Marshall están sujetos a las regulaciones de esta política.

### Ausencias justificadas

Los padres / tutores deben proveer a la escuela dentro de tres días de cada ausencia (o ausencias consecutivas) una explicación escrita de la razón (es) por cada ausencia. Si tal explicación por escrito no se proporciona dentro de este período de tres días de la escuela, las ausencias se modificarán injustificadas.

### Las ausencias serán justificadas por las siguientes razones:

1. Enfermedad personal con la nota por escrito de los padres, pero sin la declaración de un médico
2. Enfermedad personal con la declaración de un médico
3. La muerte de un familiar cercano
4. El tiempo de asistencia prevención
5. Los requisitos legales, como la citación u otra aparición en la corte requerida
6. Autorización previa del director, a petición de los padres / tutores
7. Cuarentena legal

Los estudiantes se les permite recuperar el trabajo, pruebas y otras tareas, actividades, etc., cuando se ausenta por razones justificadas. Se espera que en circunstancias normales, los estudiantes hagan el trabajo, pruebas y otras tareas, actividades, etc. en el día de la vuelta a la escuela después de una ausencia: sin embargo, en circunstancias en que los estudiantes han extendido las ausencias, o cuando el estudiante necesita tiempo adicional. él / ella puede conceder tiempo adicional a discreción del maestro, pero en ningún caso este periodo durante más de dos semanas. Es responsabilidad del estudiante / padres asegurar que un estudiante complete el trabajo cuando están ausentes. Es responsabilidad del maestro proporcionar oportunidades para que el estudiante recupere el trabajo. Los maestros tienen la prerrogativa de modificar las asignaciones, exámenes, trabajo, actividades, etc.; como él / ella considere necesarias para garantizar una evaluación precisa del estudiante de rendimiento después de una ausencia.

### Las Ausencias Injustificadas

Cualquier ausencia no clasificada como una ausencia justificada se modificará injustificadamente. Cualquier estudiante que tenga una ausencia injustificada será considerado ausente como se define en el Código Administrativo de Alabama, Capítulo 290-3-1-.02 (7) (c). (Véase la Sección dentro de esta política de absentismo escolar.)

Es responsabilidad de los padres ver que sus hijos asistan a la escuela regularmente y proporcionan evidencia de que es necesaria una ausencia justificada. Una llamada telefónica a

la escuela acerca de una ausencia no es suficiente documentación. El Estado de Alabama requiere una nota escrita en el archivo. Cada nota debe contener lo siguiente:

1. Nombre completo del niño
  2. Fecha de ser excusado
  3. Razón de la ausencia
  4. Número de teléfono para comunicarse con el padre / tutor
  5. Firma del padre, médico o CRNP
- Procedimientos para la presentación de los padres excusados:
- Hasta tres (3) ausencias por semestre pueden ser excusadas por notas de los padres.
    - Cualquier ausencia de más de tres (3) días debe tener una nota del médico.
  - Después de tres (3) días de ausencia justificados por el padre en un semestre, se requiere una nota del médico.
  - La excusa debe presentarse dentro de los tres (3) días (72 horas) después de regresar a la escuela o la ausencia no está justificada.
  - Cuando las autoridades escolares no saben el motivo de una ausencia, deben asumir que no es justificada.

#### Las ausencias debido a las actividades patrocinadas por la escuela / Autorizados

Los estudiantes que participan en actividades patrocinadas o autorizadas por la escuela y por lo tanto están ausentes de la escuela de clase no serán contados como ausentes de la escuela para este propósito. Se espera que los estudiantes para hacer el trabajo perdido mientras que en estas actividades, y se debe dar las mismas oportunidades que los estudiantes que ofrece con ausencias justificadas. Las ausencias debido a estas actividades no deben estar indicados en las boletas de calificaciones o carpetas acumulativas, pero pueden estar indicados en los libros del profesor del grado con la codificación adecuada para indicar la ausencia se debió a tales actividades.

Los estudiantes que asisten pero que no participan en la escuela-patrocinados o actividades autorizadas por la escuela serán contados como ausentes y dicha ausencia será considerada injustificada a no ser excusado de otro modo por el director.

### **Programa De Prevención Del Absentismo Escolar De Alerta Temprana**

La Junta de Educación considera que las ausencias causadas por enfermedad del estudiante, muerte en la familia inmediata del estudiante, cuarentena legal, el tiempo, la emergencia en la escuela o el permiso especial del director (o Superintendente) con antelación a la solicitud / autorización de los padres como ausencias justificadas. Sólo en el caso de que una ausencia se clasifique con excusa se le permitirá al estudiante recuperar el trabajo perdido durante las ausencias, a menos que la ausencia se debía a la suspensión o expulsión, en cuyo caso el Principal (Superintendente) tomará una decisión en cuanto a la idoneidad del trabajo. Las suspensiones son ausencias injustificadas. La escuela alternativa y suspensión dentro de la escuela no se consideran como ausencias.

*Primer paso en la prevención del absentismo escolar*

Cuando un estudiante acumule cinco (5) casos de absentismo escolar, una queja será presentada por el Oficial de Asistencia con el oficial de libertad condicional. Se requerirá que el estudiante y sus padres / ella (tutor) para participar en el Programa de Alerta Temprana Prevención de Absentismo proporcionada por el Tribunal de Menores. El tribunal de menores programará una conferencia para el estudiante y sus padres (guardianes), y emitirá un "Aviso de comparecencia". Es obligatorio para que aparezcan en la conferencia. Tres días consecutivos ausente por una razón justificada serán juzgados como tres casos de absentismo escolar.

#### *Segundo paso en la prevención del absentismo escolar*

Si un estudiante acumula siete (7) casos de absentismo escolar, una petición será presentada por el Oficial de Asistencia en contra del estudiante en la Corte Juvenil, la identificación del estudiante como ausente habitual (CHINS).

#### *Tercer paso en la prevención del absentismo escolar*

Si un estudiante acumula diez (10) casos de absentismo escolar, se presenta una denuncia y el inspector especial hará una visita al hogar.

#### *Cuarto paso en la prevención del absentismo escolar*

Si un estudiante acumula diez (10) casos de absentismo escolar, una queja será presentada por los padres (tutores) para presentarse a una audiencia en la Oficina Central del condado de Marshall. Si el niño es menor de 12 años de edad, una contribución a la delincuencia de un cargo menor será presentada el padre (s).

#### *Quinto paso en la prevención del absentismo escolar*

Si un estudiante acumula doce (12) casos de absentismo escolar, el oficial de asistencia presentará una petición de detención de los padres (tutor).

Es responsabilidad de la maestra y el director reportar faltas injustificadas al oficial de asistencia del condado como se especifica anteriormente.

### **Casa / Iglesia / Enseñanza Privada**

Antes de que un estudiante se retire oficialmente para el hogar / Iglesia / escuela privada, el padre / tutor debe presentar al director la prueba satisfactoria de la inscripción en un hogar / Iglesia / escuela privada reconocida.

El término "escuela de la iglesia" significará e incluir sólo las escuelas tales como la oferta de enseñanza en los grados PK-12, o cualquier combinación de los mismos, incluyendo la guardería nivel, primaria o secundaria y son operados como un ministerio de local (dentro del condado) iglesia, grupo de iglesias, denominación, y / o asociación de iglesias en una base sin ánimo de

lucro que no reciben ninguna financiación estatal o federal.

Un tutor privado (educación en casa) significa e incluye única instrucción por una persona que posea un certificado expedido por el Superintendente Estatal de Educación y que ofrece instrucción en varias ramas de estudio requerido para ser enseñado en las escuelas públicas de este estado, durante al menos tres horas al día durante 140 días al año calendario, entre las 8 am y las 4 pm, y que utiliza el idioma Inglés en dar instrucciones (Ala. Código § 16-28-8, 1975)

## **Chequeo de Asistencia**

**La asistencia será controlada por cada maestro cada período.** Si un estudiante está ausente de la clase y su / su nombre no aparece en la lista de ausente del aula, se informó de su / su nombre a la oficina. Los estudiantes están obligados a asistir a todas las clases programadas. Si un maestro da permiso a un estudiante para estudiar en algún lugar que no sea el lugar de encuentro habitual, el maestro es responsable de la supervisión de dichos estudiantes. Faltar a la escuela o clase se considera una grave violación de las reglas escolares y será tratada en consecuencia.

## **Estudiantes Tardes**

Los estudiantes que llegan tarde en llegar a la escuela deben firmar la lista de tardanza en la oficina. El castigo para los estudiantes habitualmente tarde será a discreción del director, incluyendo el uso de la mañana o por la tarde la detención o la pérdida de los privilegios de conducir. Trabajo perdido debido a tardanzas injustificadas no se puede componer. El director determinará si son tardanzas justificadas .

Los estudiantes deben informar a tiempo a todas las clases programadas, reuniones de grupos y conjuntos. se concederá tiempo suficiente entre las clases. No se permitirá a los estudiantes salir de la clase para ir al baño, excepto en casos de emergencia. Se espera que los estudiantes obtengan los materiales necesarios de sus taquillas entre clases. No se permitirá que nadie vaya a su casillero después de que comience la clase.

Los estudiantes que llegan tarde a una clase no se enviarán a la oficina para un pase de tardanza, pero serán tratados por el profesor para cuya clase que llegan tarde. El profesor, además de registrar cada tarde, puede (y debe) dar castigo para satisfacer las necesidades de la situación. Después de la quinta tarde a una clase individual, (por cuatrimestre) el estudiante será referido al director para buscar una solución al problema. Tres tardanzas cuentan como una ausencia injustificada.

## **Llegada / De Recogida De Estudiantes**

El personal escolar está en el campus de la supervisión de los estudiantes de 7:15 am a 3:00 pm lunes, martes, jueves y viernes. El miércoles es día de salida temprana y los estudiantes salen a las 2:00 pm Los estudiantes no deben llegar antes de las 7:15 de la mañana y deben ser recogidos antes de las 3:00 pm a menos que participen en una actividad supervisada, patrocinada por la escuela. A su llegada a la escuela, los estudiantes deben informar a su área asignada de la oficina de la escuela.

Los padres deben hacer arreglos con el director si las circunstancias hacen que sus hijos deben ser entregados antes de las 7:15 am o después de las 3:00 pm Si los padres no han hecho arreglos, personal de la escuela tendrán la opción de colocar al niño en el Extended- Programa día después de la escuela a expensas de los padres. (Ver programa de extensión del día de la siguiente manera).

Los padres deben adherirse a la caída de devolución y recogida de los procedimientos establecidos por cada escuela.

### **Procedimientos de Entrada y Salida**

A los estudiantes se les permite dos (2) salidas por semestre cuando el permiso de los padres se comunica a la oficina de la escuela. Después de las dos (2) permitidas, los padres deben aprobar los check-outs en persona. Este permiso cara a cara se puede hacer antes del día del check-out si es necesario. No se aceptan notas que soliciten permiso para realizar el check-out. El director determinará si la ausencia es justificada o injustificada y si el trabajo perdido puede compensarse o no. Los check-in antes de las 11:30 a.m. o los check-in / tardanzas después de las 11:30 a.m. contarán como una ausencia diaria.

### **Los Pases**

Cuando se hace necesario que los estudiantes dejen su lugar asignado, deben asegurar un pase del maestro a cargo.

### **Los Padres y Otros Visitantes de la Escuela**

Los estudiantes de otras escuelas no se les permitirá visitar en este campus durante el día escolar. Los padres y otros visitantes escolares que acuden a la escuela de negocios deben primero presentarse en la oficina del director.

### **Números de Seguro Social**

Cada niño inscrito en las escuelas públicas, jardín de infancia hasta el grado doce, debe tener un número de seguro social.

### **Vacunas**

Cada estudiante debe tener en archivo en la oficina un (formulario azul) formulario de inmunización IMM-50. Esta forma puede ser adquirida a partir de dos lugares, el Departamento de Salud o de la oficina de un doctor. Kinder y sexto grado los estudiantes también presente formulario IMM-90 deben mostrar la inmunización contra el sarampión (formulario rosa).

## **Transferencia y los Procedimientos de Retirada**

Los estudiantes que están dejando la escuela o la transferencia a otra escuela deben entregar todos los libros y claros a través de la oficina. Los estudiantes que se transfieren de una escuela del condado de Marshall a otro deben presentar hoja de transferencia y una forma de inmunización azul. Cuando un estudiante se transfiere dentro del Sistema del Condado de Marshall, los días ausentes serán transferidos.

## **Seguridad Escolar y Responsabilidad Disciplina**

La Junta de Educación del Estado utilizará uno o ambos de los siguientes criterios para determinar si la intervención por el Superintendente del Estado es necesaria como lo requiere el Código de Alabama 16-6B-5:

1. La falta de un sistema escolar o la escuela para desarrollar e implementar las políticas, normas, leyes y reglamentos relativos a la seguridad escolar y disciplina según lo publicado y difundido anualmente por el Superintendente del Estado.
2. La falta de un sistema escolar o la escuela para responder a las preocupaciones / incidentes que determine el Superintendente del Estado después de investigar las preocupaciones / incidentes legítimos y documentados de seguridad escolar y disciplina. El Superintendente investigará las siguientes solicitudes / incidentes para determinar si se justifica la asignación de personal SDE a un sistema escolar o escuela a la seguridad de la escuela y la asistencia disciplina:
  - Una solicitud por escrito la acción oficial de un local de padres / profesional de la organización / comunidad, (por ejemplo, PTA / PTO, acceso, club cívico) o por la mayoría de los empleados de una escuela o sistema escolar al Superintendente del Estado con la evidencia de que una solicitud fue presentada por primera vez al director de la escuela; en segundo lugar, el superintendente del sistema escolar; y en tercer lugar, la junta local de la educación en relación con cuestiones específicas de seguridad escolar y disciplina y ninguna acción fue tomada o acción inadecuada fue determinado por el Superintendente del Estado.
  - Una solicitud por escrito la acción oficial de una organización de estudiantes de la escuela sancionada al Superintendente del Estado con la evidencia de que la solicitud se presentó por primera vez al director de la escuela; en segundo lugar, el superintendente del sistema escolar; y en tercer lugar, la junta local de la educación en relación con cuestiones específicas de seguridad escolar y disciplina y ninguna acción fue tomada o acción fue inadecuadas según lo determinado por el Superintendente del Estado.
  - Una solicitud por escrito por un director de la escuela local con evidencia de que una solicitud se presentó por primera vez al director de la escuela local y próxima, a la junta local de la educación en relación con las cuestiones de seguridad y de disciplina de la escuela específica y se tomó ninguna medida o acción inadecuada como se determina por el Superintendente Estatal.
    - Una petición oficial por un superintendente local de educación.
    - Una petición oficial por un voto mayoritario de una junta local de educación.
  - Una persona muere o gravemente herida en la escuela o una actividad relacionada con la escuela como resultado de un acto violento.

## Póliza de Manejo

Los estudiantes serán permitidos para conducir a la escuela, de acuerdo con las siguientes normas:

1. Los estudiantes deben tener una licencia de conducir válida de Alabama, y comprar una calcomanía de estacionamiento. Los adhesivos tendrán un costo de \$5.00 por cada vehículo registrado para conducir en el campus. Un cargo de \$15.00 se tendrá también que pagar por las pruebas de drogas al azar. Las escuelas pueden añadir un cargo adicional de \$10.00 para una plaza de aparcamiento específica.
2. El auto debe estar aparcado en el estacionamiento prescrito.
3. Los estudiantes deben dejar el coche asegurado (bloqueado) hasta que se desestime la escuela.
4. No se permitirá el uno en el coche durante el tiempo que esté aparcado.
5. El estudiante debe presentar el Formulario de Registro de Conducir del estudiante firmado por el padre o tutor legal para conceder permiso Oficina del Director de Conducir. Los formularios en blanco se pueden obtener en la oficina de la preparatoria. En el momento se presenta el registro firmado, los estudiantes conductores deben presentar prueba de seguro que cumpla con los requisitos mínimos del estado.
6. Observe la precaución al viajar hacia y desde la escuela. Recuerde que los autobuses escolares están viajando por los mismos caminos. La interferencia con el tráfico de autobuses de la escuela dentro o fuera de la escuela dará lugar a la pérdida de privilegios de conducción conforme al nº 12.
7. Los estudiantes deben tener un pase por escrito para ir a su coche durante las horas de clase.
8. Los estudiantes no permanecerán en coches después de llegar al campus y no podrán salir de la escuela después de haber llegado.
9. Signos vulgares y lenguaje abusivo no serán permitidos en los automóviles estacionados en la propiedad escolar. El director tomó esta decisión.
10. Todas las motocicletas deben estar registradas en la oficina de la escuela. Los conductores deben tener una licencia apropiada y presentar prueba de seguro.
11. El exceso de velocidad o conducir de forma temeraria o peligrosa dará lugar a la suspensión de los privilegios de conducir. El límite de velocidad en terrenos de la escuela es de 5 millas a menos que se indique lo contrario.
12. La tardanza excesiva o el absentismo pueden resultar en la pérdida de privilegios de conducción.
13. Los estudiantes que manejan un vehículo en la escuela deben estar de acuerdo a las pruebas de drogas al azar según lo especificado por la Junta de Educación del Condado de Marshall.
14. No se permite volar ni colgar pabellones de ningún tipo.

¡¡¡NOTA!!! Los estudiantes que violan estas regulaciones serán disciplinados de acuerdo con las siguientes normas:

- 1ª Ofensa- Estudiante tendrá privilegios suspendidos por una semana (5 días de clases) se conduce.
  - 2ª Ofensa El estudiante será suspendido de conducir por 10 días escolares.
  - 3ª Ofensa El estudiante será suspendido de conducir por 20 días escolares.
  - 4ª Ofensa- El estudiante perderá el privilegio de conducir por tiempo indefinido.



El privilegio puede ser restaurado después de que sus padres hayan aparecido ante la Junta Escolar para pedir el restablecimiento del privilegio de conducir.

Los estudiantes de conducir ciclomotores o motocicletas a la escuela deben tener un permiso para aparcar en las instalaciones de la escuela, tener 16 años de edad, y tiene una licencia de conducir con un endoso de la Clase M. Estos estudiantes también están incluidos en la PÓLIZA DE CONDUCCIÓN DEL ESTUDIANTE y Política de Abuso de Sustancias

Estudiante de conducción / Aparcamiento / Participar en Extracurriculares privilegios actividad competitiva Política de Abuso de Sustancias

Es el objetivo de la Junta de Educación del Condado de Marshall para asegurar que todos los estudiantes que deseen hacer uso del privilegio de conducir un vehículo en la propiedad de la escuela, el estacionamiento de un vehículo en la propiedad de la escuela, y / o participar en actividades competitivas extracurriculares tener la oportunidad de hacerlo en un entorno seguro, libre de drogas, y que todos los estudiantes ejercer el privilegio de conducir, aparcamiento en la propiedad escolar, o participar en actividades competitivas extracurriculares estar completamente libre de los efectos del alcohol y / o la presencia de otra sustancias ilegales o controladas. En un esfuerzo por cumplir con este objetivo, la Junta se reserva el derecho de requerir cualquier estudiante que desee conducir un vehículo en propiedad de la escuela, el parque de la propiedad escolar, o participar en actividades competitivas extracurriculares estarán sujetas y someterse a pruebas de drogas al azar en cualquier momento mientras en la propiedad escolar, o participar en eventos patrocinados por la escuela.

La Junta permitirá a los directores locales para designar tales otros y adicionales requisitos para tener el privilegio de conducir un vehículo en la propiedad de la escuela, el estacionamiento de un vehículo en la propiedad escolar, o participar en actividades competitivas extracurriculares incluyendo, pero no limitado a, los estándares académicos, normas de asistencia, y el pago de las tasas. Los directores de las escuelas locales también pueden establecer la prioridad para la emisión de permisos de estacionamiento.

La Junta también tiene el derecho de exigir la aprobación de una prueba de drogas como condición para la concesión de tales privilegios, el derecho de llevar a cabo la detección de drogas sin avisar al azar para los estudiantes que toman ventaja de estudiante de conducción, estacionamiento y / o extracurriculares privilegios actividad competitiva, así como el derecho de llevar a cabo la detección de drogas específicas de los estudiantes cada vez que un funcionario de la escuela observa circunstancias que proporcionan una sospecha razonable o creencia de que el estudiante ha consumido alcohol, drogas ilegales, u otras sustancias que violan las políticas de uso indebido.

El Superintendente deberá elaborar procedimientos para la implementación de esta política consistente con las leyes locales, estatales y federales. Todos los procedimientos preparados para efectuar esta política deben ser aprobados por el Consejo de Educación del Condado de Marshall.

Aviso importante: Los estudiantes que manejan, parques y / o participan en actividades competitivas extracurriculares o asisten a la Escuela Técnica Marshall (Alabama simulado lugar de trabajo) debe pagar el costo de la prueba de drogas (\$ 15.00) antes de conducir y / o participar en actividades competitivas extracurriculares que incluyen los siguientes: atletismo, banda, coro, porristas, los estudiosos del tazón de fuente, equipo de matemática, Alabama simulado el lugar de trabajo, carrera técnica y competiciones. Las consecuencias para los estudiantes que reciben una prueba positiva de drogas o que se niegan a tomar la prueba de drogas será el siguiente:

Nuevo

### Intervenciones / Violaciones / Consecuencias

Investigaciones de Drogas / Abuso de Sustancias – Resultados Positivos de la Prueba y / o Posesión			
Violaciones/Consecuencias		Intervenciones	
<b>Primera Violación</b>	El estudiante estará suspendido de (No podrá participar en) actividades extracurriculares por 9 semanas.	<b>Primera Violación</b>	Un padre y el estudiante deberán atender una conferencia con el director de la escuela.
	El estudiante estará suspendido de estacionarse en la escuela por 9 semanas.		Completar exitosamente los módulos de abuso de sustancias como sea determinado por el MCBOE.
	Reintegración requerirá una prueba negativa y completación de las intervenciones requeridas.		El estudiante debe presentar una prueba de drogas negativa a las 5 semanas y a las 9 semanas a expensas de los padres / tutores.
			El estudiante y los padres deben reunirse con un oficial de libertad condicional del condado de Marshall.
			El estudiante debe aceptar participar en todas las pruebas de drogas administradas por la escuela hasta la graduación.
	** Si un alumno no quiere esta opción, recibirá las mismas consecuencias / intervenciones que la segunda infracción que se detalla a continuación.		El estudiante debe participar en consejería conductual.
<b>Segunda Violación</b>	El estudiante estará suspendido de (No podrá participar en) actividades extracurriculares por un año (365 días).	<b>Segunda Violación</b>	Un padre y el estudiante deberán atender una conferencia con el director de la escuela.
	El estudiante estará suspendido de estacionarse en la escuela por un año (365 días).		Completar exitosamente el programa de prevención de drogas a expensas de los padres/ guardianes.
	Reintegración requerirá una prueba negativa y completación de las intervenciones requeridas.		Examinación de drogas más frecuente a expensas de los padres/guardianes.

<b>Tercera Violación</b>	El estudiante estará suspendido permanentemente de (no podrá participar en) actividades extracurriculares.	<b>Tercera Violación</b>	Un padre y el estudiante deberán atender una conferencia con el director de la escuela.
	El estudiante estará suspendido permanentemente de estacionarse en la escuela.		Exitosamente completar un programa aprobado de prevención de drogas más intensivo a expensas de los padres/guardianes.
	La reintegración no será permitida.		Examinación de drogas más frecuente a expensas de los padres.

### **Búsqueda de Vehículos**

Cualquier propiedad de la escuela que entra está sujeta a buscar por las autoridades escolares y las fuerzas del orden. Dicha búsqueda puede llevarse a cabo sin orden judicial según lo autorizado por la ley estatal y la política de la junta.

La búsqueda del vehículo incluye todos los compartimentos y componentes de los mismos. Una vez que comienza la búsqueda, la persona en el control del vehículo no será permitida para sacarlo de las instalaciones durante la duración razonable de la búsqueda. La escuela o la Junta del Condado de Marshall de Educación no será responsable de los daños al vehículo durante la búsqueda.

El director está autorizado a firmar una orden judicial si se encuentran sustancias o artículos ilegales durante la búsqueda.

### **Declaración de Cumplimiento de AHERA**

Todo escolar del condado de Marshall ha sido inspeccionado por un inspector de asbesto aprobado por la EPA y mantener un archivo de plan de gestión de la oficina de la escuela como se requiere por las regulaciones de AHERA. El archivo está disponible para cualquier padre que desee ver.

La mayoría de nuestro material de asbesto no es friable y se encuentra en la forma de baldosas. A pesar de que tienen algún friable (capaz de derrumbarse con la presión de la mano) asbestos en nuestras instalaciones, estos materiales están bien mantenidos y no son accesibles a los estudiantes. La ley requiere que hagamos este aviso para todos los empleados, estudiantes y el personal anualmente.

Estamos encantados de proporcionar un ambiente saludable para los estudiantes y el personal.

## **VI. Comportamiento del Estudiante**

### **Actividades Peligrosas**

Cualquier estudiante que tenga conocimiento o sospecha de que otro estudiante o persona fuera de la

escuela está planificando una actividad peligrosa (disparos, bombardeos, el suicidio, el consumo de drogas, venta o distribución, etc.) tienen que informar de esto a un maestro, consejero, administrador o la ley agente de la autoridad. El no hacerlo puede dar lugar a medidas disciplinarias o legales. Cuando se reciben amenazas de una actividad peligrosa en la escuela, el director tomará todas las medidas necesarias para proteger el bienestar de los estudiantes. Esto puede incluir la notificación de las agencias del orden público, amenazado miembros y / o estudiantes del personal y sus padres. ¡Todas las amenazas de violencia serán tomadas en serio! Cada escuela tiene un plan de seguridad escolar que incluye planes específicos para la evacuación y otros procedimientos necesarios para proteger a los estudiantes y el personal. El director y el personal de la escuela son responsables de la aplicación del Plan local de seguridad escolar.

## **Vigilancia de Video**

Con el fin de proporcionar y mantener un ambiente seguro para los estudiantes, personal y visitantes autorizados, la Junta de Educación del condado de Marshall puede utilizar equipos de vigilancia en hoteles propios y / o mantenidas por el sistema escolar. Las propiedades incluyen edificios y terrenos, así como los vehículos de propiedad y / o gestionados por la Junta. La formación será impartida por personas autorizadas en el uso, mantenimiento y almacenamiento de equipos y cintas, y en las leyes aplicables relacionadas con el uso de equipo de vigilancia. Las escuelas individuales establecerán un sistema para el mantenimiento y conservación de la técnica y cintas. Equipo y cintas deben almacenarse en lugares seguros con acceso únicamente por personas autorizadas. Todos los escolares de personal, los estudiantes y los padres serán informados de que están sujetos a ser grabado en vídeo, mientras que, en los edificios escolares, en la escuela, en eventos escolares y en los vehículos de propiedad de mantenimiento del sistema /. Cualquier información obtenida a través del uso de equipos de vigilancia deberá utilizarse únicamente con fines de disciplina o de aplicación de la ley escolar.

## **Disciplina**

Los maestros están aquí para ayudar a los estudiantes a aprender. Ellos esperan la cooperación de todos. La mayoría de los problemas en el centro de la sala de clase cerca de la gente interrumpir a los demás. Esta escuela protege los derechos de todos los estudiantes a una educación sin interferencias.

Cualquier persona culpable de perturbadora será rápidamente removida de la clase y se tomarán las medidas oportunas. Los estudiantes serán castigados cuando se rompan las reglas de la escuela o se comporten mal de una manera disruptiva que dificulta su aprendizaje o el de otros estudiantes. Los padres están alentados a consultar con las autoridades escolares periódicamente, especialmente si las tarjetas de informe indican que se necesita una conferencia de padres y maestros.

## **Comité de Disciplina del Estudiante**

Los estudiantes que violen ofensas de Clase III pueden ser referidos al Comité de Disciplina del Condado de Marshall para una audiencia estudiantil. Los asistentes a la audiencia estudiantil incluirán, como

mínimo, la administración escolar, el padre o tutor, el alumno y el comité de disciplina. El comité de disciplina consta de cinco miembros: un superintendente designado, dos supervisores, un consejero y un Oficial de Libertad Condicional Juvenil del Condado de Marshall. El propósito de este comité es servir como un nivel de disciplina entre la escuela y el consejo de educación. Las decisiones del comité pueden incluir, pero no están limitadas a la colocación de la escuela alternativa a largo plazo, la suspensión del autobús a largo plazo y / o la remisión a la Junta de Educación del Condado de Marshall para una audiencia de expulsión.

### **Debido al Proceso**

La Junta de Educación del Condado de Marshall reconoce que la observancia del debido proceso sustantivo aplicable implica dos consideraciones fundamentales: (1) cualquier objetivo que se persigue con relación a la gobernabilidad estudiante debe ser legalmente defendibles, por ejemplo, sobre la base de un interés racional o convincente estado; y (2) los medios utilizados para lograr tales objetivos deben estar dentro de las limitaciones constitucionales aplicables a la posición "en lugar de los padres" de los funcionarios de la escuela dentro del sistema escolar del condado de Marshall. Para asegurar el cumplimiento de estos dos aspectos sustantivos, la Junta ha aprobado las siguientes directrices como aplicable a todas las políticas, normas y reglamentos:

1. Cada una regulación local se basa en una política de la Junta.
2. Todas las políticas, normas y reglamentos en cualquier nivel deberán ser compatibles con locales, del condado o de la ciudad ordenanzas, estatutos del Estado de Alabama y / o regulaciones administrativas de los organismos debidamente autorizados; por ejemplo, Consejo de Estado o del Departamento de Estado de Educación; Departamento de Educación.
3. Tanto las políticas de la Junta y regulaciones designadas por los administradores escolares locales serán específicas y precisas.
4. Las políticas de ninguna junta o códigos de conducta de la escuela local deberán negar a cualquier estudiante sus derechos constitucionales.
5. Aprobación de la gestión de las responsabilidades administrativas y ejercicio de la autoridad reconocerán los parámetros legales aplicables impuestas a la posición "en lugar de los padres" de los funcionarios de la escuela.
6. El ejercicio de toda autoridad por los administradores, profesores o funcionarios de la escuela deberá ser capaz de soportar el escrutinio judicial estrecha relación con la libertad de las prácticas arbitrarias, caprichosas, discriminatorias o de otro modo ilegal.

Debido al proceso dentro del sistema escolar del condado de Marshall se referirá principalmente a la zona de la disciplina y disciplinarias medidas, por ejemplo, el castigo corporal, suspensión de corto plazo, suspensión de largo plazo y expulsión.

El grado de debido proceso que ofrece en cada una de las situaciones anteriores quedará subordinada a: (1) la gravedad de la infracción un estudiante es acusado de haber cometido; y (2) la gravedad de la pena contemplado. Antes de ser castigado por la violación de las normas del Consejo o regulaciones de la escuela, el estudiante tendrá el derecho de los siguientes procedimientos mínimos del debido proceso:

1. Aviso: El estudiante se le dará aviso oral o escrita de los cargos contra él / ella.
2. Explicación: La evidencia contra el estudiante será explicada a él / ella.
3. Audiencia: El estudiante se le dará la oportunidad de presentar su / su propia versión de los hechos relacionados con los cargos.

Cuando un estudiante se enfrenta a una posible suspensión a largo plazo o la expulsión, la Junta dará al estudiante la siguiente:

1. El derecho a un abogado,
2. La oportunidad de interrogar a los testigos,
3. Un registro escrito de la audiencia (si se solicita en adelante)
4. Un aviso por escrito de la decisión.

## **Clasificación de Violaciones y Consecuencias**

Es fundamental que en una escuela ordenada haya conductas a las que los estudiantes deben cumplir claramente. No conformidad con estas conductas se convierte en una violación del Código de Conducta del Estudiante. Violaciones se agrupan en tres clases (Clase I, Clase II y Clase III) que van desde el más pequeño hasta el más grave. El personal escolar apropiado deberá investigar, verificar y tomar las medidas necesarias para resolver la mala conducta del estudiante. Después de la determinación de una violación y la clasificación de la violación, el director o persona designada deben poner en práctica la consecuencia apropiada. Violaciones se aplican a la conducta del estudiante en un campus de la escuela, en eventos relacionados con la escuela o mientras son transportados hacia o desde la escuela o eventos relacionados con la escuela.

A continuación, se presenta una lista de violaciones clasificados de acuerdo a la gravedad de cada uno. Estas listas no están destinadas a contener todas las violaciones del Código de Conducta, o todas las normas, reglamentos y procedimientos de la escuela, sino que pretende ser una guía para ser utilizado por los padres, estudiantes y funcionarios de la escuela para manejar violaciones y las consecuencias resultantes. Cuando las violaciones ocurren en la escuela que no se encuentran dentro de una misma clasificación, el director de la escuela tiene la autoridad para clasificarla en consecuencia.

### Violaciones de Clase I

- 1.1 La distracción de otro estudiante (s)
- 1.2 La intimidación de un estudiante
- 1.5 Uso no directa de lenguaje profano o manifestación más soez (Ver 2.08)
- 1.6 No conformidad con el código de vestimenta
- 1.7 Interrupción en un autobús escolar
- 1.8 Exhibición pública de afecto inapropiado
- 1.9 Ausencia no autorizada de la clase o la escuela por parte de un día
- 1.10 La negativa a completar las tareas de clase

- 1.11 Si no se siguen las directrices oportunas a partir de una junta local de educación empleado
- 1.12 El uso no autorizado de la escuela o propiedad personal
- 1.13 Tirar basura en la propiedad escolar
- 1.14 Cualquier otra violación, que el director estime razonable caen dentro de esta categoría después de la investigación y la consideración de las circunstancias atenuantes.

#### Consecuencias de la Clase I

- Conferencia con el estudiante
- Amonestación verbal
  - Retirada de privilegio (s)
  - Conferencia con los padres (s)
  - Demérito (s)
  - Retirada temporal de la clase
  - Detención
  - Suspensión en la Escuela
  - El castigo corporal
  - Cambiar o modificar la ropa o apariencia para ajustarse al código de vestimenta
  - El uso de "Juntas de lija" para ciertas violaciones apropiadas
  - Otra consecuencia (s) tal como fue aprobado por la junta local de educación

#### Violaciones de Clase II

- 2.1 La negativa a seguir directiva apropiada de una junta local de educación empleado.
- 2.2 El vandalismo daños / propiedad
- 2.3 Robo de propiedad
- 2.4 Juegos de azar
- 2.5 La posesión de propiedad robada con el conocimiento de que es robado
- 2.6 La extorsión
- 2.7 Prohibido el paso
- 2.8 El uso directo de lenguaje profano o manifestación obscena (verbal, escrita, gesto dirigido hacia otra persona (ver 1.05)
- 2.9 El uso repetido directa o indirecta de lenguaje profano o manifestaciones obscenas
- 2.10 Ausencia no autorizada de la escuela por un día o más
- 2.11 Escrita o verbal proposición a participar en actos sexuales
- 2.12 Tocar a otra persona
- 2.13 La posesión de y / o el uso de fósforos o encendedores
- 2.14 La posesión de y / o el uso de buscapersonas electrónico o dispositivo de comunicación no autorizado
- 2.15 La falta de honradez o hacer trampa
- 2.16 Proporcionar información falsa a una junta local de educación empleado
- 2.17 Asociación de Gangas, la comunicación, la vestimenta o la actividad

- 2.18 La posesión no autorizada o el uso de medicamentos comprados o sustancias controladas de imitación
- 2.19 La posesión de material pornográfico o sexualmente explícito
- 2.20 El uso no autorizado del teléfono celular, buscapersonas, u otro dispositivo de comunicación electrónica, etc.
- 2.21 Repetidas Violaciones de Clase I
- 2.22 Cualquier otra violación, que el director estime razonable caen dentro de esta categoría después de la investigación y la consideración de las circunstancias atenuantes

#### Consecuencias de Clase II

- Retirada temporal de la clase
- Detención
- Suspensión en la escuela
- Programa de Educación Alternativa
- Fuera de la suspensión de la escuela
- Remisión a una agencia externa, incluyendo el sistema de justicia criminal.
- Expulsión
- El uso de "Juntas de lija" para ciertas violaciones apropiadas
- Cualquier consecuencia (s) que se incluye en la clase I y otras consecuencias (s) tal como fue aprobado por la junta local de educación

#### Violaciones de Clase III

- 3.1 Incendio Provocado
- 3.2 Robo
- 3.3 Robo de propiedad
- 3.4 Robo de propiedad de la escuela
- 3.5 Daños en propiedad ajena
- 3.6 Amenaza de bomba
- 3.7 Delito sexual o acoso
- 3.8 Luchas
- 3.9 Incitar o participar en el trastorno de la estudiante
- 3.10 Activación injustificada de sistema de alarma de incendio o extintor de incendios
- 3.11 Asalto de otra persona (estudiante, profesor, miembro del personal, visitantes, etc.)
- 3.12 La posesión de un arma
- 3.13 Preparación, poseer, y / o encender el dispositivo explosivo
- 3.14 La posesión, venta y / o uso de productos de tabaco
- 3.15 Es ilegal la venta, compra, suministro, uso, entrega o posesión de drogas ilegales o parafernalia de drogas o bebidas alcohólicas (escuela alternativa 45 días automática. En el caso de que el estudiante es mayor, él o ella será excluido de todas las ceremonias de graduación.)
- 3.16 Acceder o modificar la información en computadoras de la escuela para poner en peligro o causar daño a otra persona



- 3.17 Los crímenes definidos en las leyes de la ciudad, el estado de Alabama o de Estados Unidos
- 3.18 La distribución o exhibición de material pornográfico o sexualmente explícito
- 3.19 Acoso o intimidación (puede o no puede estar basada en el sexo, raza, discapacidad, religión, edad, nacionalidad, etc.)
- 3.20 Amenazar la vida o daño corporal de los estudiantes o personal de la escuela
- 3.21 Repetidas Violaciones de Clase II
- 3.22 Cualquier otro delito que el director estime razonable caen dentro de esta categoría después de la investigación y la consideración de las circunstancias atenuantes

#### Consecuencias de Clase III

- Referencia al Comité de Disciplina del Estudiante
- Fuera de la suspensión de la escuela
- Programa de Educación Alternativa
- Remisión a una agencia externa, incluyendo el sistema de justicia penal
- Expulsión
- Devolución de los bienes y los daños en su caso
- Cualquier consecuencia (s) incluido en las categorías I y II y otra consecuencia (s) tal como fue aprobado por la junta local de educación

### **Directrices para el Comportamiento del Estudiante**

Uno de los objetivos del programa educativo es fomentar la independencia y la responsabilidad que son característicos de la persona madura. Desde una atmósfera ordenada es esencial para que el aprendizaje se lleve a cabo, estas pautas son para el bienestar personal del alumno, así como para el bien común de toda la escuela.

1. Un constante respeto por las personas, ya sean maestros, otros estudiantes, personal, visitantes u otras personas, es un requisito básico de todas las personas.
2. El respeto a la propiedad personal y comunitaria es un signo visible de este respeto. El robo es una violación de las reglas y leyes estatales y será tratada en consecuencia.
3. Problemas surgen cuando los estudiantes traen artículos que son peligrosos para la seguridad de los demás. Los artículos tales como cuchillos, encendedores, pistolas de agua, maza o artículos similares no son deseables y serán confiscados. Los estudiantes se enfrentan a una posible suspensión por posesión de dichos artículos.
4. Los estudiantes se les advierte contra el uso y / o posesión de bebidas alcohólicas o drogas peligrosas como actos imprudentes e ilegales. Los estudiantes sorprendidos con drogas peligrosas o bebidas alcohólicas, o bajo la influencia de cualquiera, sea o no el incidente se produjo en la escuela hogar o fuera de la escuela en otro lugar donde la escuela hogar está participando en la actividad extracurricular, estarán sujetos a medidas disciplinarias.
5. La limpieza es una preocupación de todos. recipientes de residuos están disponibles y su uso es imprescindible.
6. Nunca habrá besos, abrazos, tomarse de las manos o cualquier otra acción que trae la notificación apropiada a un individuo considerarse apropiada y permisible en la escuela.
7. Cada estudiante está previsto para un lugar definido durante cada período del día y se espera que sea

en este lugar durante las horas asignadas. Para ser excusado de un lugar asignado un estudiante debe tener un permiso por escrito debidamente ejecutado.

8. Se espera que los estudiantes cumplan con todas las solicitudes razonables de los maestros. La solicitud se llevará a cabo a menos que sea inmorale, ilegal o personalmente degradante. El desacuerdo con los maestros puede ser llevado a la atención del director.

9. Los estudiantes deben reconocer la autoridad de todos los miembros de la facultad y el derecho y el deber de cumplir las reglas y normas de la escuela.

10. Los maestros sustitutos son importantes en el personal de nuestra escuela. Se espera que los estudiantes sean educados, amables y considerados.

11. Para que un estudiante pueda participar en una actividad de la escuela, él / ella debe estar presente en la escuela por lo menos la mitad del día de la actividad. El director tiene la autoridad para excusar a un estudiante de esta regla en los casos de una naturaleza extrema, como la muerte de un miembro de la familia u otras circunstancias atenuantes.

12. Los juegos electrónicos, radios, juguetes, reproductores de MP3, Game Boy, Playstation y otros elementos que no sean necesarios para los propósitos educativos o el cuidado personal no deben ser traídos a la escuela a menos que estén específicamente aprobados por el director. La escuela no se hace responsable de los artículos perdidos o robados que no están permitidos en la escuela.

Está prohibido

13. El juego de cualquier naturaleza.

14. Las mascotas no se pueden traer a la escuela sin la aprobación previa del director.

No se permitirá a

15. gestos obscenos y / o lenguaje vulgar.

16. El engaño de cualquier tipo (dar o recibir), incluyendo el plagio, se considera un delito grave y será tratado de una manera apropiada.

No se permitirá a

17. cuadrilla de asociación, la comunicación, el reclutamiento, la actividad o los colores.

18. Culto al diablo, el satanismo, no se le permitirá actividades similares ocultas u otros símbolos como cruces gamadas.

no se le permitirá

9. Las amenazas, la intimidación, el acoso, hostigamiento u otras conductas intimidatorias, comentarios, acciones o materiales. TODAS las amenazas de violencia se tomarán en serio.

20. Debido al aumento de las preocupaciones que implican la posible transmisión de enfermedades contagiosas, la transferencia de fluidos corporales se considera un delito grave. Morder, escupir o la transmisión intencional de cualquier fluido corporal resultará en la suspensión inmediata, seguida de una conferencia con los padres.

21. Debido a las alergias, el peligro de incendio y / o explosión, y otros posibles efectos nocivos de los inhalantes, las latas de aerosol no se pueden traer a la escuela.

## **Póliza contra el Acoso**

Es la intención de la Junta de Educación del Condado de Marshall para prohibir el acoso, la violencia y las amenazas de violencia en la escuela, en un autobús escolar, o en un evento patrocinado por la escuela. Ningún estudiante debe participar o ser objeto de acoso, violencia, amenaza de violencia o intimidación por parte de cualquier otro estudiante que se basa en alguna de las características específicas que han sido identificadas por la Junta en esta política. Los estudiantes que violen esta política estarán sujetos a sanciones disciplinarias.

## Definiciones

El término "acoso" tal como se utiliza en esta política significa un patrón continuo de comportamiento intencional que tiene lugar en la escuela, en un autobús escolar, o en un evento patrocinado por la escuela, incluyendo pero no limitado a, escrita, electrónica, verbal o actos físicos que se perciben razonablemente como motivados por cualquier característica de un estudiante, o por la asociación de un estudiante con una persona que tiene una característica particular, si la característica cae en una de las categorías de características personales establecidos en la Sección 3 ( b) a continuación. Para constituir acoso, un patrón de comportamiento puede hacer cualquiera de las siguientes acciones:

- Poner un estudiante en temor razonable de daño a su persona o daños a su propiedad.
- Tiene el efecto de interferir sustancialmente con la educación de rendimiento, oportunidades o beneficios de un estudiante.
- Tiene el efecto de interrumpir sustancialmente o interfiera con el funcionamiento ordenado de la escuela.
- Tener el efecto de crear un ambiente hostil en la escuela, en la propiedad escolar, en un autobús escolar, o en un evento patrocinado por la escuela.
- Tener el efecto de ser lo suficientemente severa, persistente o dominante para crear un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante.

El término "violencia" como se usa en esta política significa la imposición de la fuerza física por un estudiante con la intención de causar daño a otro estudiante o daño a la propiedad de otro estudiante.

El término "amenaza de violencia" tal como se utiliza en esta política significa una expresión de la intención de infligir daño o perjuicio que se hace por un estudiante y dirigida a otro estudiante.

El término "intimidación" tal como se utiliza en esta política significa una amenaza u otra acción que se pretende provocar miedo o aprehensión de un estudiante, sobre todo con el propósito de coaccionar o disuadir al estudiante de participar o tomar ventaja de cualquier programa escolar, en beneficio, la actividad, o una oportunidad para la cual el estudiante es o podría ser elegible.

El término "estudiante", como se usa en esta política significa un estudiante que está inscrito en el sistema escolar del condado de Marshall.

## Descripción del Comportamiento Esperado de los Estudiantes

1. Se espera que los estudiantes traten a otros estudiantes con cortesía, respeto y dignidad y cumplir con el Código de Conducta del Estudiante. Se espera y se requiere (1) para cumplir con los requisitos de la ley, la política, la regulación y normas que prohíben el acoso, la violencia, la intimidación o estudiantes; (2) que se abstengan de infligir o amenazar con infligir violencia, lesión o daño a la persona o propiedad

de otro estudiante; y (3) que se abstengan de colocar otro estudiante con el temor de ser sometida a la violencia, lesiones o daños cuando tales acciones o amenazas están razonablemente percibidos como motivados por cualquier característica personal del estudiante que se identifica en esta política.

2. La violencia, amenazas de violencia, el acoso y la intimidación están prohibidas y estará sujeto a consecuencias disciplinarias y sanciones si no se encuentra el autor de dicha acción haber basado la acción prohibida por una o más de las siguientes características personales de la víctima de tal conducta:

- A raza del estudiante;
- El sexo del estudiante;
- Religión del estudiante;
- Origen nacional del estudiante; o
- la discapacidad del estudiante.

#### Las Consecuencias por Violaciones

Una serie de consecuencias graduadas para cualquier violación de esta política serán los que aparecen en el Código de Conducta del Estudiante o cualquier regla o norma adoptada bajo la autoridad de esta política.

### **Los Mecanismos de Información, Investigación y Resolución de Quejas**

1. Las quejas que alegan la violación de esta póliza deben hacerse en hojas de reclamaciones aprobadas por la junta disponibles con el principal y / o oficina de quejas. Debe ser firmado por el estudiante que alega la violación o por el padre del estudiante o tutor legal y entregado al director o designada por el director, ya sea por correo o entrega personal. A petición del estudiante denunciante o el estudiante del padre o tutor legal, violaciones incidentales o menor importancia de la política se pueden presentar y resolver de manera informal.

2. Una vez recibida la queja, el director o la persona designada por el director, a su entera discreción, determinar si la queja alega una violación grave de esta política. Si el director o la persona designada por el director determina que la queja alega una violación grave, el director o el designado del director llevará a cabo una investigación de la queja. La investigación conlleva la recopilación de hechos y las pruebas pertinentes y será llevado a cabo en un período de tiempo razonablemente rápido teniendo en cuenta las circunstancias de la queja. Si la investigación establece una violación, las sanciones disciplinarias apropiadas serán impuestas en el estudiante (s) infractor. Otras medidas que son razonablemente calculadas para prevenir una repetición de la violación (s) también pueden ser impuestas por el director o el sistema escolar.

3. Los actos de represalia o venganza en contra de cualquier estudiante que ha informado de una violación de esta política o reparación solicitada proporcionada por esta política están prohibidas, y son en sí mismos una violación de esta política. Todos los actos confirmados de represalia o venganza estarán sujetos a sanciones disciplinarias que pueden incluir cualquier sanción, pena, o la consecuencia de que está disponible para los funcionarios de la escuela bajo el Código de Conducta del Estudiante. Un estudiante que deliberadamente, imprudentemente, y acusa falsamente a otro estudiante de una

violación de esta política estará sujeto a sanciones disciplinarias como se indica en el Código de Conducta del Estudiante.

4. La forma de queja desarrollado reportar violaciones de esta política incluirá una disposición para reportar una amenaza de suicidio por un estudiante. Si se informa de una amenaza de suicidio, el director o el designado del director informará a los padres o tutores del informe del estudiante.

## **Acoso Sexual**

El acoso sexual de los estudiantes no será tolerado; y, medidas positivas inmediatas para detener la actividad se tendrá acoso sexual cuando se produzca. El acoso sexual se define como cualquier conducta no deseada y personalmente ofensiva (incluyendo, pero no limitado a, avances, gestos o palabras de naturaleza sexual), que:

- Interferir irrazonablemente con el trabajo del estudiante o las oportunidades de educación;
- Crea un ambiente de aprendizaje intimidante, hostil u ofensivo;
- Implica que la sumisión a dicha conducta se hace un término explícito o implícito de recibir la calificación o crédito; y / o,
- Implica que la sumisión a, o el rechazo de tal conducta se utiliza como base para la determinación de los grados y / o la participación de los estudiantes en una actividad del estudiante.

Ejemplos de conductas prohibidas incluyen, pero no se limitan a, los avances o proposiciones sexuales ofensivos o no deseados; cualquier contacto intencional inoportunos de las zonas íntimas del cuerpo; los empleados que datan estudiantes; abuso verbal de naturaleza sexual; comentarios verbales gráficos o degradantes sobre un individuo o de su / su orientación sexual, las prácticas o los atributos físicos; la visualización de objetivos sexualmente sugestivas, fotos, tarjetas o cartas; obscenas o sugestivas comentarios, sonidos o gestos; fuera de color de idiomas; chistes de naturaleza sexual; lasciva; o asalto.

La definición de acoso sexual incluye conducta dirigida por los machos hacia las hembras, conducta dirigida por varones hacia los machos, conducta dirigida por mujeres hacia los hombres, y la conducta dirigida por mujeres hacia las mujeres.

Las víctimas de acoso sexual deben reportar actividades acoso sexual al supervisor inmediato de la persona infractora inmediatamente después de la ocurrencia o, si lo prefieren, a un asesor o asistente del director con el que se sienten cómodos. La persona a la que se informó del incidente tendrá la responsabilidad de reportar el incidente al supervisor apropiado. El supervisor adecuado le siga los procedimientos de quejas que han sido adoptados por la Junta de Educación del Condado de Marshall.

## **Los Productos Peligrosos**

Fuegos artificiales, macis, instrumentos afilados, bandas de goma, cuchillos de bolsillo, punteros láser y otros artículos peligrosos no deben ser llevados al campus. especímenes de ciencias, requerido por la facultad, están permitidas siempre que estén en recipientes seguros y llevadas directamente a la

habitación a la llegada. Si se utilizan recipientes de vidrio, deben ser empaquetados de una manera que les impedirá que se rompan.

## **Ley de Escuelas Libres de Armas**

De acuerdo con la Ley del Estado, la Ley Federal de Escuelas Libres de Armas (GFSA) y La Ley Every Student Succeeds Act (ESSA), la posesión de un arma (carga o descarga) en un campus de la escuela es una violación de la ley federal y estatal, y política de la Junta. Para estar en conformidad con la NGAA, cada sistema escolar de Alabama debe implementar todos los siguientes procedimientos inmediatamente cuando se determina que un estudiante posee un arma de fuego en la escuela, en la escuela o en un evento escolar / actividad.

1. El estudiante debe ser expulsado y la expulsión observó en los registros transferidos a cualquier otra escuela;
2. La LEA debe determinar los procedimientos y pasos necesarios para alcanzar el estado de expulsión, incluyendo, pero no limitado a, los siguientes:
  - Informe a la policía.
  - Contacte a los padres
  - Suspender de la escuela inmediatamente en espera de una investigación.
  - Completar una investigación tan pronto como sea posible con el informe escrito documentado (s).
  - Expulsar a los estudiantes de acuerdo con la política de la LEA.
3. Después de la determinación de expulsión, el estudiante no puede asistir a ninguna escuela pública por un año calendario.
4. La LEA puede modificar la expulsión en una base de caso por caso permitido por el Código de Alabama (1975), §16-1-24-3.
5. La disciplina de los estudiantes con discapacidad que violen las políticas de arma de fuego de posesión se determinará sobre una base de caso por caso, de acuerdo con los requisitos de las personas con Discapacidades (IDEA) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.
6. GFSA y otros datos requeridos por el estado disciplinarias deben ser reportados a la SDE a través del Informe de Incidente en la Escuela (SIR).
7. Sólo los agentes del orden autorizados pueden tener o poseer cualquier arma mortal o instrumento peligroso en la propiedad escolar.

## **Pelear**

Si un estudiante o cualquier otra persona en la escuela o asistir a un evento escolar fuera de la escuela está involucrado en una pelea u otra actividad que viola la ley o política de la junta estatal, el director está autorizado para firmar la orden apropiada. Si el infractor es un estudiante, a continuación, todas las reglas y consecuencias de la escuela se aplican aplicables (A. 16-1-24.1 Código).

Debido a que la escuela debe proporcionar un ambiente seguro y ordenado que es propicio para el aprendizaje, no está permitido que los funcionarios escolares para luchar toleren u otras formas de asalto que se produzcan dentro de los confines de un edificio escolar, en la escuela o en cualquier función escolar. Una pelea se define como un conflicto físico entre dos o más individuos (Código de Conducta del Estudiante, 3,08). Los estudiantes que promuevan, instiguen o instan a una pelea también están sujetos a medidas disciplinarias. Después de determinar que se ha producido una pelea, el director o su designado / implementarán el procedimiento disciplinario de la siguiente manera:

### La Acción Disciplinaria Por Pelear- Estudiantes En Los Grados PK-8

#### Primera Violación:

Contacto con los padres y un mínimo de un día de suspensión en la escuela o el castigo corporal (la discreción del director).

#### Segunda Violación:

Contacto con los padres y un mínimo de tres días de suspensión en la escuela o la escuela alternativa o castigos corporales (la discreción del director).

#### Tercera Violación:

Contacto con los padres y la suspensión fuera de la escuela o la escuela alternativa por un mínimo de cinco días (a discreción del director).

#### Violaciones posteriores:

Suspensión fuera de la escuela por un período de tiempo determinado por el director o la Junta de Educación del condado de Marshall.

Los estudiantes de secundaria que participan en VIOLENTO conflicto físico, recíproco o que participen en una ASALTO no provocado de otro estudiante pueda recibir la misma acción disciplinaria para la lucha contra los estudiantes en los grados 9-12.

Directores tienen la autoridad para comunicarse con la policía local y / o juvenil de libertad condicional cuando sea necesario.

### La Acción Disciplinaria Por Pelear- Estudiantes En Los Grados 9-12

El director o su designado llamar al departamento de policía o la oficina del sheriff local. Después de obtener los hechos relacionados con el incidente y verificar que hay testigos, no se permitirá la aplicación de ley para eliminar a todos los estudiantes que participan en la lucha. Antes de la participación de la policía y el tribunal de menores, las autoridades escolares revisarán el testimonio de testigos y / o documentación suficiente para apoyar estos cargos en la corte.

Oficiales de la escuela van a presentar una petición ante la Corte Juvenil del Condado de Marshall en contra de todos los estudiantes que participan en los combates. Una lista de testigos se adjuntará a la petición.

Los estudiantes que participan en los combates serán suspendidos de la escuela o de la Escuela Alternativa por un mínimo de cinco días.

Una audiencia de expulsión podría celebrarse en caso de reincidencia.

## **Asambleas y Programas Especiales**

En todo momento el comportamiento del estudiante debe ser elegante y fino. Una indicación del nivel cultural de una escuela es la conducta de sus estudiantes en las asambleas. Cada estudiante es

personalmente responsable de la impresión causada por la escuela como un todo. La conducta inaceptable incluye silbidos, aplausos fuera de lugar, la bulla y hablando durante un programa.

### **Los Actos de Vandalismo, Las Amenazas, Las Comunicaciones o Violencia en Acosar A Empleados de la Escuela**

Actos de vandalismo o violencia hacia el personal escolar fuera del entorno escolar de los estudiantes pueden dar lugar a medidas disciplinarias que se toman con los estudiantes en la escuela (Ver páginas 41 y 42, 94-794 y 96-533 Hechos requisitos legales).

## **La Apariencia Personal**

Se espera que todos los estudiantes puedan vestirse de una manera que refleja el amor propio y la decencia que es apropiado para la escuela. Se espera que los estudiantes también sean limpios y ordenados en apariencia y vestimenta. Se prohíbe la vestimenta de los alumnos o el aspecto que se determina que son potencialmente perjudiciales para el estudiante u otras personas o de distracción para el proceso educativo. El director puede aplicar estos estándares a cualquier evento o actividad extracurricular y para los clientes autorizados a estas actividades.

El director tiene la autoridad final para determinar qué tipo de aspecto y la vestimenta no es apropiado.

Los siguientes son ejemplos de ropa inapropiada:

1. Una prenda de vestir o joyas que promocióne bebidas alcohólicas, productos de tabaco, drogas ilegales o armas de cualquier tipo.
2. Vestidos de tipo o blusas, blusas de tubo usados solos, con tirantes finos o usar debajo de blusas transparentes.
3. Vestidos que son de corte bajo en la parte delantera o trasera.
4. Camisetas sin mangas, camisas musculares o camisas u otras prendas de ropa interior diseñadas. (Es decir, calzoncillos, pijamas o pantalones de descanso, etc.)
5. Cualquier tipo de camisa o blusa que expone el estómago o el estómago.
6. Ropa de cualquier tipo que no se extiende a una longitud apropiada.
7. Ropa que es vulgar en apariencia o tiene agujeros por encima de la rodilla que exponen la piel o la ropa interior.
8. No pantalones cortos para correr
9. Pies descalzos.
10. Camisas, blusas u otra ropa que muestra una imagen de una persona que no estaría vestido apropiadamente para la escuela.
11. Camisas, blusas u otra ropa que muestra vulgar, abusivo, pandilla, palabras o mensajes degradantes o sugestivos.
12. No se permiten sombreros, gorras, capuchas, cara o cubrirse la cabeza en el interior del edificio (con la excepción de máscaras debido a COVID 19)
13. El cabello de los estudiantes debe estar limpio y bien arreglado. los colores no naturales (azul, verde, naranja, etc.) y al remate se consideran una distracción y no serán permitidos. La longitud del pelo no puede ser tal que se crea un peligro para el estudiante o impide la visión y / o de aprendizaje.
14. Los directores pueden prohibir a los estudiantes usar tacos si son perjudiciales para el revestimiento de suelos utilizados en la construcción.



15. pantalones apretados de bicicleta u otra ropa ajustada.
16. A los estudiantes no se les permite perforaciones faciales que no sean un pequeño perno nasal a discreción del director.
17. Billetero cadenas, cadenas largas, collares de perro, cadenas de bicicleta, etc., no están permitidos. No se permitirá el 17. "flacidez" atuendo. camisetas extra largas no pueden ser usadas para cubrir o eludir las normas pantalones holgados / caídos. El director puede requerir que estas camisas estén por dentro.
19. Fosa abrigos o plumeros occidentales.
20. La pantalla de esvásticas y otros símbolos de odio racial.
21. Pantalones anchos.
22. Joyería con temas violentos.
23. Las referencias a temas violentos o lenguaje degradante en camisetas, etc.
24. La comunicación (verbal, escrita o dibujos / ilustraciones) en relación con las amenazas, disparos, bombardeos, rehenes, símbolo de la anarquía, afiliación a pandillas o colores, satanismo, etc.
25. Las mochilas en los rodillos, no se permite la entrada al edificio a menos que sea aprobado por el director, debido a circunstancias atenuantes médicos.
26. No hay bolsas de deporte serán permitidos en las aulas, comedores, auditorios, etc.
27. Las lentes de contacto con los ojos de gato, caras de dibujos animados u otros caracteres y / o colores no naturales se consideran una distracción y no serán permitidos.
28. No se permiten pantalones, pantalones, pantalones de chándal, etc., con la escritura de la naturaleza degradante o sugerente a través del asiento.
29. Los zapatos con ruedas en la parte inferior (caballitos) no serán permitidos en los edificios escolares o instalaciones deportivas.  
no se le permitirá descansar
30. pijamas, pantalones, prendas de vestir u otros considerados como ropa de dormir.
31. Las polainas no se consideran los pantalones. Las camisas deben extenderse más allá de las puntas de los dedos cuando los brazos del estudiante se extienden por las piernas.

## **El Respeto de los Equipos e Instalaciones**

Se espera que cada estudiante asuma la responsabilidad de cuidar de toda la propiedad escolar. Los daños de naturaleza maliciosa se considerará un asunto muy serio y será reparado o reemplazado a expensas del estudiante o estudiantes de culpa y los padres de los estudiantes involucrados.

Comercio, intercambio, y artículos más vendidos

Los estudiantes no están autorizados a comerciar, intercambiar o vender artículos entre sí. Esto crea una molestia y a menudo provoca resentimientos.

### Que se ejecuta en el Campus

Correr en edificios o en el campus de la escuela no está permitido a menos que sea durante la clase de educación física supervisada.

## **Reglas del Autobús**

El mal comportamiento en el autobús crea un peligro para la seguridad y comodidad. Las reglas del autobús y las normas de la Junta de Educación se publican cerca de un conductor de cada autobús. Los

niños deben observar las normas de seguridad a fin de continuar montando a la escuela. La Junta de Educación no está obligada a transportar a cualquier persona que no obedece las reglas del autobús. El transporte escolar es un privilegio y una comodidad y está condicionada al buen comportamiento y obediencia estricta a las reglas de la Junta de Educación.

Permiso Oficina es necesario que un estudiante viaje en un autobús que no sea su autobús asignado. Será dado permiso sólo si el niño tiene una nota de su / sus padres constatando que la situación de emergencia. Este procedimiento es necesario para evitar el hacinamiento de los autobuses. La seguridad debe seguir siendo nuestra primera preocupación.

El mal comportamiento en el autobús crea un peligro para muchas vidas y no será tolerado. Las siguientes acciones están estrictamente prohibidas:

1. El intercambio de asientos o de pie mientras el autobús está en movimiento.
2. La extensión de cabeza, los brazos o las manos de las ventanas.
3. Daño o deterioro del bus de cualquier manera.
4. El uso de la puerta de emergencia, excepto en caso de una emergencia.
5. Dejar de autobús en cualquier parada que no sea una parada regular, excepto con el consentimiento por escrito del director. Las notas de los padres deben ser entregados a su llegada a la escuela para la verificación del director.
6. El hacinamiento y empujando al subir o bajar del autobús.
7. Comer o beber.
8. Pasillos del bloqueo con el material escolar, los pies, las piernas o un libro / bolsas de deporte.
9. Hablar mientras el autobús cruza el cruce de ferrocarril.
10. Los códigos de vestimenta y conducta en la escuela se aplican al viajar hacia y desde la escuela en el autobús escolar.
11. Los estudiantes que usan el autobús de la tarde se cargan el bus inmediatamente después de que suene el timbre de salida. Por razones de seguridad, NO habrá MERODEAR alrededor del autobús escolar.
12. No se permiten bates, pelotas o bocinas externas en el autobús escolar. No hay música alta ni dispositivos digitales. Los auriculares deben ser utilizados. La escuela no será responsable por artículos perdidos o robados.
13. No se permitirá a los estudiantes suspendidos de viajar en un autobús en la escuela "casa" para montar cualquier autobús escolar durante la suspensión del autobús.
14. Los teléfonos celulares y otros dispositivos de comunicaciones electrónicas pueden ser utilizados en el autobús, en la discreción del director, siempre y cuando no se convierta en una distracción para el conductor del autobús.
15. Negarse a obedecer al conductor.
16. Cualquier otra acción, no a lo largo de las líneas de buena conducta.

### Acciones Disciplinarias De Conducir

Primera Vez: El controlador tendrá una conferencia con el estudiante. (Formulario autobús Conducta, copia retenida por controlador)

Segunda Vez: El controlador se moverá al estudiante a un asiento asignado por dos (2) semanas.

(Formulario autobús Conducta, volvió al controlador firmado) Si el estudiante no regresa el formulario de Conducta firmado autobús, él / ella será referido al director o asistente del director a su llegada a la escuela.

\* Cualquier violación adicional serán enviadas al director o subdirector.

#### Acciones Disciplinarias De Administración

Primera Vez: El director también hablará con el estudiante y, en su / su discreción, dar el castigo corporal o tres (3) días de suspensión del autobús.

Segunda Vez: El director suspenderá privilegios de usar el autobús por un mínimo de cinco (5) días.

Tercera Vez: El director suspenderá privilegios de viajar en autobús por diez (10) días.

Cuarta Vez: El director suspenderá los privilegios de montar autobús por el resto del semestre o un mínimo de veinte (20) días escolares.

Quinta vez: El director suspenderá los privilegios de montar autobús por el resto del año escolar. Violaciones que ocurren cerca del final del año escolar pueden resultar en día se añaden al principio del próximo año escolar.

Violaciones graves:

Violaciones graves incluyen:

- La lucha
- La posesión o uso de drogas ilegales, alcohol o tabaco.
- Tirar objetos dentro o fuera del autobús.
- El uso de malas palabras.
- La participación en el comportamiento sexual explícito.
- Cualquier otro comportamiento que ponga en peligro la seguridad de los estudiantes, el conductor u otras personas dentro o fuera del autobús.

Después de una grave violación de las reglas de autobús en un viaje, un Formulario de Informe de Conducta en el autobús será archivado con el director. Estos incidentes resultará en medidas disciplinarias, incluyendo, pero no limitado a, la pérdida de privilegios de transporte según lo determinado por el director, superintendente, o la Junta de Educación del condado de Marshall. Las fuerzas del orden serán contactadas si las leyes del estado de Alabama o los Estados Unidos de América están rotos. Si estas acciones disciplinarias de autobuses no son eficaces para mejorar el comportamiento del estudiante, a continuación, el director puede referir al estudiante al Superintendente de la Junta de Educación del Condado de Marshall para una posible audiencia de expulsión.

Nota: El director o la persona a cargo de la disciplina de autobús tendrán la discreción de tomar en cuenta la edad del niño y la gravedad de la infracción cuando se trata de los estudiantes más jóvenes.

Esta política no sustituirá el programa educativo individualizado para niños discapacitados.

- El bus opera en un horario definido y no esperará a que los estudiantes lleguen habitualmente tarde.
- Cualquier conductor que tiene dificultad con un estudiante, que él / ella se siente más allá de su / su capacidad para remediar o para los que él / ella siente que él / ella necesita ayuda, deberá informar de la condición y situación al director. El director tendrá autoridad plena y completa sobre el estudiante mientras son transportados en el autobús escolar el mismo que cuando en el campus.
- Los estudiantes que salen del autobús y tienen que cruzar la carretera deben cruzar en frente del autobús después de mirar a ambos lados. El conductor informará inmediatamente a todas y cada una violación de las normas a la directora.

Proyecto de la Cámara 105, The Charles "Chuck" Polonia Ley. 2013

HB 105 establece que una persona comete el delito de prevaricación en un autobús escolar en el primer grado si él / ella es encontrado culpable de cualquiera de los siguientes:

- Daños en cualquier escuela pública de autobuses.
- Introducción de un autobús escolar sin un propósito legítimo o después de haber sido prohibido hacerlo por el conductor o por demanda del director u otro oficial del sistema escolar.
- negarse a abandonar el autobús en demanda del conductor, director, u otro funcionario del sistema escolar.
- intencionalmente detener, impedir, retrasar o detener a cualquier autobús escolar público con la intención de cometer un crimen.

### **El Daño a los Asientos del Autobús**

Los estudiantes tendrán que pagar por cualquier daño a los asientos del autobús. Los cargos por daños serán los siguientes:

<b>Daño</b>	<b>Cargo</b>
Hoyo pequeño al asiento	\$25.00
Rota al asiento de una media pulgada o más.	\$50.00
Rota al asiento y esponja	\$150.00

### **El Uso del Tabaco en la Escuela**

Debido a la gran cantidad de evidencia médica que demuestra los efectos nocivos del consumo de tabaco, ya que se relaciona con el corazón, enfermedades pulmonares y de las encías y el cáncer de los pulmones, garganta, laringe y el esófago; y debido al hecho de que el tabaco es a menudo una droga "de entrada" que conduce al uso de la marihuana y otras drogas; y debido a los efectos nocivos del humo secundario en los demás; y debido al hecho de que los maestros, entrenadores, conductores de autobús y demás personal son percibidos como modelos los cuales los niños en edad escolar a menudo admiran

y emulan, la política relativa a la utilización de los productos de tabaco será la siguiente:

1. Los estudiantes no se les permite usar o poseer productos de tabaco durante el horario escolar, en funciones escolares extracurriculares, durante su participación en atletismo, banda u otras prácticas patrocinadas por la escuela, los juegos o funciones o en tránsito hacia o desde una función escolar como miembro de un grupo escolar, equipo o club.
2. Los estudiantes que se encuentren haciendo uso o posesión de productos de tabaco en la escuela o funciones escolares estarán sujetos a medidas disciplinarias según lo prescrito por la Junta del Condado de Marshall de la Educación en el Manual del Estudiante (ver más abajo).
3. Los empleados de la Junta de Educación del condado de Marshall no van a usar productos de tabaco (cigarrillos, tabaco, tabaco de mascar, etc.), en presencia de los estudiantes durante el horario escolar, en actividades extracurriculares después del horario escolar, ya sea dentro o fuera del campus de la escuela, o en tránsito con un grupo de alumnos, equipo o club cuando el empleado está a cargo de los estudiantes o proporcionar supervisión.
4. Los estudiantes, empleados y otras personas que utilizan o que tienen en su poder ningún dispositivo de administración de e-cigarrillo, cigarrillo de vapor de agua o la nicotina artificial se consideran en violación de esta política.
5. El incumplimiento de esta política dará lugar a sanciones conforme a lo estipulado por el Consejo de Educación.

## **La Posesión, el Tabaquismo y el Consumo de Tabaco y Otros Dispositivos Electrónicos**

De conformidad con la ley estatal que prohíbe la venta de cigarrillos y/o sistemas de entrega electrónica a niños menores de 21 años, no se permitirá fumar ni usar tabaco en ninguna escuela del Sistema del Condado de Marshall (incluida la Escuela Técnica de Marshall). Esto incluye la posesión y/o el uso de cigarrillos, cigarrillos electrónicos, vapeo, juuling y otros dispositivos de entrega.

Un estudiante recibirá una citación por escrito de un Oficial de Recursos Escolares o de la posesión y/o distribución del Adjunto del Sheriff del Condado de Marshall. Se requerirá que el estudiante asista a la corte. Un estudiante recibirá una consecuencia disciplinaria escolar y una consecuencia del sistema judicial determinada por el juez.

### **1ra Ofensa**

#### **MCS**

Posesión- 10 días de suspensión en la escuela

Distribución- 5 días escuela alternativa

#### **SISTEMA JUDICIAL**

- 16 horas de servicio comunitario a completar en 2 semanas; Y
- Curso en línea de 6 horas a través de [courtsolutionsonline.com](https://courtsolutionsonline.com) sobre vapeo y concientización sobre la nicotina (pagado por el estudiante o el padre) que se completará en 2 semanas; Y
- Establezca un expediente en 2 semanas para revisar el cumplimiento de los requisitos anteriores.
- Si se han cumplido las condiciones, entonces el caso se desestima y, por lo tanto, no hay condena en su registro.

## **2da ofensa**

### **MCS**

Posesión- 5 días de escuela alternativa

Distribución- 15 días escuela alternativa

### **SISTEMA JUDICIAL**

- 24 horas de servicio comunitario en una organización sin fines de lucro determinada por el tribunal
- Curso en línea de 6 horas a través de courtsolutiononline.com sobre vapeo y concientización sobre la nicotina (pagado por el estudiante o el padre) que se completará en 2 semanas; Y
- Establezca un expediente en 2 semanas para revisar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

## **3ra ofensa**

### **MCS**

Posesión- 10 días de escuela alternativa

Distribución- Suspensión hasta audiencia ante el Comité de Disciplina de las Escuelas del Condado de Marshall.

### **SISTEMA JUDICIAL**

- 50 horas de servicio comunitario.
- multa de \$50
- Curso en línea de 6 horas a través de courtsolutiononline.com sobre vapeo y concientización sobre la nicotina (pagado por el estudiante o el padre) que se completará en 2 semanas; Y
- Establezca un expediente en 2 semanas para revisar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

## **4ta Ofensa**

### **MCS**

Posesión- Suspensión hasta audiencia ante el Comité de Disciplina de las Escuelas del Condado de Marshall.

Distribución- Suspensión hasta la audiencia ante la Junta de Educación del Condado de Marshall.

**\*Las infracciones que ocurren en los autobuses escolares del condado de Marshall están sujetas a suspensiones de autobuses adicionales.**

**\*\*Todos los vaporizadores que den positivo en sustancias ilegales se regirán por las pautas de delitos relacionados con las drogas y el alcohol.**

### **SISTEMA JUDICIAL**

- Falta de comparecencia ante el tribunal:
  - 10 días para presentar una notificación por escrito del motivo de la FTA o orden emitida el día 14.
- Incumplimiento:
  - Multa: entregarse a la restitución y recuperación y/o ser puesto en detención por violación de una orden judicial válida.

- Servicio comunitario o FTA o curso en línea: detención por violación de una orden judicial válida o más servicio comunitario o multa si no se ha impuesto.

### **Delitos de Vapeo en AUTOBUSES MCS**

#### **1ra Ofensa**

Posesión- 10 días de suspensión del autobús

Distribución- 20 días de suspensión del autobús

#### **2da ofensa**

Posesión- 20 días de suspensión del autobús

Distribución- Suspensión de autobús por 45 días

#### **3ra ofensa**

Posesión- 45 días de suspensión del autobús

Distribución- 90 días de suspensión del autobús- Audiencia del Comité de Disciplina de MCS

#### **4ta Ofensa**

Posesión - Audiencia del Comité de Disciplina de MCS

Distribución - Audiencia de la Junta de Educación de MCS

**Nota: los productos del tabaco que se encuentran en poder de los estudiantes serán confiscados.**

## **Abuso de Sustancias por los Estudiantes**

Es en la política de la Junta de Educación del Condado de Marshall que cualquier estudiante que se encuentre en posesión de drogas ilegales o parafernalia de drogas o bajo la influencia de drogas ilícitas, incluidas las bebidas alcohólicas, en cualquier escuela o durante cualquier actividad patrocinada por la escuela, en o fuera de la escuela, será suspendido inmediatamente de la escuela por el director o su designado / a. La posesión incluye, pero no se limita a, la presencia de la sustancia ilícita en la persona del estudiante, en su / su armario de la escuela, en su / sus posesiones (bolsa de libros, monedero u otro personal de artículos) o en su / su automóvil, motocicleta u otro vehículo. El director de la escuela hará un informe al superintendente de inmediato, y si la violación es de naturaleza grave, el superintendente deberá fijar una fecha dentro de los diez días de una audiencia de expulsión que se realizará antes de la Junta de Educación del Condado de Marshall.

En el caso de que un estudiante se encuentra para estar bajo la influencia o en posesión de drogas ilícitas, se seguirán los siguientes procedimientos:

1. El estudiante debe ser claramente informado por el director o su designado / a de la infracción que él / ella está siendo cargado y de las pruebas contra él / ella. Dicho estudiante se le dará una oportunidad adecuada para exponer su / su posición en relación con el presunto delito.
2. Si, a juicio del director o su designado / a, el estudiante cometió el delito en cuestión, dicho estudiante será suspendido inmediatamente de la escuela.
3. El director deberá notificar inmediatamente a los padres del estudiante o tutor legal de las medidas adoptadas, causa o las causas para tal acción, y otras medidas que deban tomarse. serán contactados 4. Las agencias policiales apropiadas.
5. El estudiante entonces será despedido de la escuela, pero sólo en compañía de su padre / madre o tutor legal o agente de la autoridad apropiada.
6. En un plazo de tiempo no superior a diez (10) días, la Junta de Educación procederá a una audiencia con el fin de tomar una decisión relativa a la expulsión del estudiante. La audiencia de la Junta de Educación en relación con la expulsión, así como los pasos preliminares en relación con dicha audiencia, deberán cumplir con los criterios de debido proceso legal. Si la Junta determina que los cargos presentados en contra del estudiante son válidos, el estudiante puede ser expulsado del sistema escolar del condado de Marshall hasta por un año a partir de la fecha de expulsión. La expulsión se define aquí como la eliminación del nombre de un estudiante de las listas de asistencia de la escuela. En caso de expulsión, no se le permitirá al estudiante en el campus de la escuela en este distrito ni él o ella se le permitirá asistir o participar en actividades patrocinadas por la escuela.
7. El superintendente de las escuelas deberá notificar, por escrito, al padre o tutor legal del estudiante de la acción tomada por la Junta.
8. Un estudiante expulsado puede solicitar a la Junta de reposición previo al inicio del semestre, cuando termina la expulsión. En ese momento, se requerirá un análisis de la prueba de drogas negativo para la consideración de la Junta para su reincorporación.
9. El estudiante será referido al Comité de Disciplina Estudiantil Escolar del Condado de Marshall para una audiencia estudiantil. El comité determinará las consecuencias para el estudiante por la violación. El comité puede referir al estudiante a la Junta de Educación de las Escuelas del Condado de Marshall para una audiencia de la junta.

### **Violaciones/Consecuencias e Intervenciones**

<b>Drug/Substance Abuse Testing- Positive Test Results and/or Possession</b>			
<b>Violaciones/Consecuencias</b>		<b>Intervenciones</b>	
<b>Primera Violación</b>	El estudiante estará suspendido de (No podrá participar en) actividades extracurriculares por 9 semanas.	<b>Primera Violación</b>	Un padre y el estudiante deberán atender una conferencia con el director de la escuela.



	El estudiante estará suspendido de estacionarse en la escuela por 9 semanas.		Completar exitosamente los módulos de abuso de sustancias como sea determinado por el MCBOE.
	Reintegración requerirá una prueba negativa y completación de las intervenciones requeridas.		El estudiante debe presentar una prueba de drogas negativa a las 5 semanas y a las 9 semanas a expensas de los padres / tutores.
			El estudiante y los padres deben reunirse con un oficial de libertad condicional del condado de Marshall.
			El estudiante debe aceptar participar en todas las pruebas de drogas administradas por la escuela hasta la graduación.
	** Si un alumno no quiere esta opción, recibirá las mismas consecuencias / intervenciones que la segunda infracción que se detalla a continuación.		El estudiante debe participar en consejería conductual.
<b>Segunda Violación</b>	El estudiante estará suspendido de (No podrá participar en) actividades extracurriculares por un año (365 días).	<b>Segunda Violación</b>	Un padre y el estudiante deberán atender una conferencia con el director de la escuela.
	El estudiante estará suspendido de estacionarse en la escuela por un año (365 días).		Completar exitosamente el programa de prevención de drogas a expensas de los padres/ guardianes.
	Reintegración requerirá una prueba negativa y completación de las intervenciones requeridas.		Examinación de drogas más frecuente a expensas de los padres/guardianes.
<b>Tercera Violación</b>	El estudiante estará suspendido permanentemente de (no podrá participar en) actividades extracurriculares.	<b>Tercera Violación</b>	Un padre y el estudiante deberán atender una conferencia con el director de la escuela.
	El estudiante estará suspendido permanentemente de estacionarse en la escuela.		Exitosamente completar un programa aprobado de prevención de drogas más intensivo a expensas de los padres/guardianes.
	La reintegración no será permitida.		Examinación de drogas más frecuente a expensas de los padres.

### **Imitación de Sustancias Controladas / De la Tienda**

Sustancias controladas de imitación se definen en el Código de Alabama § 20-2-141 como una sustancia que no sea una droga controlada leyenda, que no es una sustancia controlada, que la apariencia de unidad de dosificación (incluyendo el color, el tamaño, la forma y / o el etiquetado), y por las representaciones hechas, llevaría a una persona razonable creer que la sustancia es una sustancia controlada. Posesión, fabricación, distribución o publicidad de estas sustancias de tienda es ilegal y

prohibida por la Junta del Condado de Marshall de Educación y el Estado de Alabama y están sujetas a acciones legales bajo el Código de Alabama § 20-2-143. La posesión ilícita o el uso de sustancias, incluyendo, pero no limitado a, las cruces blancas, chaquetas amarillas, pastillas de cafeína u otras sustancias similares serán consideradas una grave Violación de Clase II y sujetos a las consecuencias apropiadas según lo determinado por el director. La reincidencia se considerará una Violación de Clase III y sujetos a ser expulsados por el Consejo de Educación del Condado de Marshall.

## **El Castigo Corporal**

La Junta permite que un castigo corporal razonable de estudiantes bajo los siguientes términos y condiciones. El castigo corporal será administrado solamente como medida disciplinaria, teniendo debidamente en cuenta la edad y la condición física del estudiante y sin una fuerza excesiva. El castigo corporal será administrado por el director de la escuela o su representante en la presencia de otro profesional de adultos empleado del sistema escolar. El castigo corporal no debe ser administrado en presencia de otro estudiante.

### **Suspensión del Estudiante (incluyendo estudiantes con discapacidades)**

Con el fin de mantener el orden, reducir al mínimo el riesgo de posibles lesiones personales, daños a la propiedad o la interrupción, o para permitir una investigación ordenada y evaluación de una posible violación de las reglas de la escuela o del sistema escolar, normas o políticas, los directores pueden suspender temporalmente a un estudiante en espera una conferencia con el padre o tutor del estudiante y una decisión disciplinaria final. La suspensión también puede ser impuesta como medida disciplinaria conforme a lo dispuesto en el Código de Conducta del Estudiante. Las suspensiones se contarán como ausencias justificadas. Se le permitirá recuperar el trabajo de dichas ausencias a menos que permita este tipo de trabajo, dadas las circunstancias, no sería práctico o imposible, no tendría ninguna utilidad, colocaría el personal escolar en riesgo de daño, o sería razonable a la luz de los motivos de la suspensión. Suspensión de los estudiantes con discapacidad estará sujeta a las limitaciones y requisitos aplicables impuestas por los Individuos con Discapacidades ("IDEA") y su normativa de desarrollo.

### **Expulsión del Estudiante (incluyendo estudiantes con discapacidades)**

Los estudiantes pueden ser expulsados de la escuela por delitos suficientemente graves como para justificar tales actos previstos en el Código de Conducta del Estudiante u otras normas disciplinarias de la Junta. Los estudiantes que son recomendados para la expulsión pueden ser suspendidos hasta que la Junta se reúna para considerar la recomendación de expulsión. aviso razonable de la acción propuesta, los motivos de la misma, y la oportunidad de ser oído se le otorgará al estudiante y al padre o tutor antes de la decisión final de la Junta relativa a la expulsión del estudiante. El Superintendente notificará al estudiante o padre o tutor del estudiante, por escrito, de cualquier acción tomada por la Junta. El término de una expulsión puede extenderse hasta el máximo permitido por la ley. La Junta podrá imponer limitaciones razonables sobre el derecho del estudiante a volver a inscribirse en el sistema de la escuela después de la expiración de la expulsión de lo permitido por la ley. Un estudiante que se retira de la escuela antes de la consideración de la Junta Directiva de una propuesta de expulsión no

podrá volver a inscribirse en el sistema escolar hasta que la Junta celebra una audiencia u otros procedimientos adecuados con respecto a la recomendación de expulsión. La expulsión de los estudiantes con discapacidad estará sujeta a las limitaciones y requisitos aplicables impuestas por los Individuos con Discapacidades ("IDEA") y su normativa de desarrollo.

### **Academia Lakeside**

Lakeside Academy es un entorno de aprendizaje combinado en cada una de las cuatro escuelas secundarias que ofrece a los estudiantes la flexibilidad, apoyo y estructura que es diferente que el ambiente de clase tradicional. Los estudiantes que participan en Lakeside Academy tienen la oportunidad de aprender a su ritmo y el tiempo que se adapte a las necesidades de cada estudiante. Los estudiantes reciben instrucción de maestros certificados, aliento y orientación para ayudarles en su viaje de aprendizaje. Los estudiantes son aceptados en Lakeside Academy en una situación de caso por caso.

### **Escuela Alternativa del Condado de Marshall**

Los estudiantes con problemas disciplinarios graves en sus escuelas de origen pueden ser enviados a la Escuela Alternativa del Condado de Marshall como una alternativa a la suspensión o expulsión. Esto les da a los estudiantes la oportunidad de continuar con sus tareas académicas. La escuela alternativa cuenta con personal profesional. Cuando el comportamiento lo justifica, un director puede hacer una colocación inicial por un período no inferior a tres días, pero no más de 10 días. La colocación a más largo plazo puede provenir del Superintendente, el Comité de Disciplina Estudiantil, un Comité de IEP, la Junta de Educación o el Sistema de la Corte Juvenil. Las asignaciones de trabajo de un alumno serán preparadas por sus maestros en la escuela de origen y enviadas a la Escuela Alternativa. Al finalizar su trabajo, se les devolverá a estos maestros para que sean calificados.

Cuando se asigna a la escuela alternativa, el estudiante:

- No se permite en cualquier autobús de la escuela o la escuela escolar del condado de Marshall, a menos que el estudiante sea transportado a la escuela en un autobús con necesidades especiales.
- No puede conducir a la Escuela Alternativa;
- No se le permite participar en o asistir a cualquier función de la escuela; y
- Recibirán el mismo programa de almuerzo que él / ella hace en la escuela de origen (gratis, reducido o de pago). El almuerzo de dinero debe ser pagado en la Escuela Alternativa.

## **VII. Misceláneos**

### **Records Permanentes**

#### **VII. Diverso**

## **Los Registros Permanentes**

Los registros permanentes de los estudiantes pueden ser vistos por los padres. Si desea ver el registro permanente de su hijo puede obtener una cita para hacerlo. Se le pedirá que firme una tarjeta que se coloca en el registro que indica: (1) su nombre, (2) la relación con los estudiantes, (3) el motivo de visita, (4) la fecha y lugar de la inspección.

## **Informes de Progreso del Estudiante**

Los informes de progreso de los estudiantes se emiten cada período de evaluación (nueve semanas). Los informes de progreso periódicos se envían a la mitad de cada período de calificaciones.

## **El Trabajo y Exámenes de Recuperación**

Los maestros proporcionan a los estudiantes que han estado ausentes por razones justificadas una oportunidad para hacer las tareas y exámenes perdidos. Los maestros no están obligados a volver a enseñar la lección perdida. Los estudiantes ausentes por ausencias injustificadas no se les permite compensar el trabajo perdido. Los estudiantes que tienen ausencias justificadas son para hacer los arreglos con los maestros para el trabajo de recuperación y la prueba inmediatamente después de regresar a la escuela. La longitud máxima de tiempo puede ser extendido por el maestro y / o el director en casos de extrema dureza.

Cuando un estudiante está ausente por unos pocos días, él / ella debe llamar a un amigo que tiene las mismas clases para averiguar lo que ha sido cubierto en clase, tareas, pruebas, etc. Para una ausencia prolongada (3 días o más), llame a la oficina de la escuela para obtener asignaciones.

## **Uso del Teléfono y Mensajes de Estudiantes**

El teléfono de la oficina no debe ser utilizado por los estudiantes menos que el permiso especial se concede por el director o la oficina de la secretaria. Dicho permiso se concederá sólo para llamadas urgentes. Los estudiantes no serán llamados fuera de clase para las llamadas telefónicas a menos que la llamada es una emergencia. Todos los mensajes de los padres dirigidos a los estudiantes durante el día deben pasar por la oficina. Los mensajes deben mantenerse al mínimo, pero en caso de una emergencia, los personales escolares estarán contentos de transmitir cualquier mensaje.

## **Programación de Seguridad Personal**

Cuando los estudiantes llegan a la escuela deben ocuparse de los asuntos personales; Utilizar los baños, que le entre agua, conseguir el dinero cambiado, la compra de materiales de construcción, etc. Los estudiantes no pueden salir de la escuela entre las clases o en los descansos sin el permiso del director. Las citas con los médicos, dentista, etc., no deben ser hechas ordinariamente durante el horario escolar. En caso de que sea necesario comprobar fuera de la escuela, el procedimiento de registro de salida

esbozadas en este manual debe ser seguida.

Los registros permanentes de los estudiantes pueden ser vistos por los padres. Si desea ver el registro permanente de su hijo puede obtener una cita para hacerlo. Se le pedirá que firme una tarjeta que se coloca en el registro que indica: (1) su nombre, (2) la relación con los estudiantes, (3) el motivo de visita, (4) la fecha y lugar de la inspección.

## **Derechos de los Padres sin Custodia**

A menos que una orden judicial despoja específica o priva al padre natural del derecho a recibir información relativa a la salud, el bienestar y la seguridad de su hijo, el padre sin custodia tiene derecho a toda la información relativa a la salud, el bienestar y la seguridad del niño, incluyendo asuntos relacionados con la educación. El documento de la última fecha emitida en la oficina del director será seguido en todos los asuntos de custodia.

Si un padre o madre no custodio (sólo padre natural) solicita permiso para revisar el expediente del estudiante, para reunirse con el maestro del niño o para participar en otras cuestiones pertinentes relativas al bienestar del niño, la escuela cooperará dentro de límites razonables.

Privativas de peticiones de los padres para cumplir con el maestro del niño o con el director, se concederá el permiso para una conferencia con los padres. Sin embargo, el permiso no se concederá para el padre sin custodia para cumplir con el niño en la escuela. Si una conferencia con los padres es solicitada por un padre que no tiene la custodia, la reunión se llevará a cabo en la oficina del director. El padre sin custodia no debe dar permiso para ir a la habitación del niño y no puede servir como una madre o el padre sala de habitación.

Si un padre con custodia busca detener o restringir el acceso de los padres sin custodia a la información pertinente sobre el bienestar del niño, esta política estará en vigor hasta que el tribunal indique lo contrario. Por otro lado, si un padre natural no tiene la custodia intenta ampliar estos derechos e insiste en otros privilegios, han de ser denegados, salvo que el tribunal ordene lo contrario.

Los derechos de los padres en una situación de divorcio son fijados por el tribunal, y la escuela no desea involucrarse más de lo necesario. La escuela no puede conceder más derechos que el tribunal ha concedido ni puede restringir los derechos más que el tribunal les ha restringido.

Si hay programas en la escuela que están abiertos para la asistencia por el público en general, obviamente, están abiertos para la asistencia del padre sin custodia.

## **Orientación y Asesoramiento**

La Junta de Educación del Condado de Marshall se compromete a ofrecer un programa de

orientación del desarrollo integral para todos los estudiantes en los grados PK-12. Este programa constará de las actividades previstas, con propósito y secuenciales que son tanto proactivo y reactivo en la naturaleza. A cada estudiante se le dio la oportunidad de aprender las habilidades esenciales que él / ella va a ayudar en la consecución de su máximo potencial en el desarrollo personal / social, educativa y profesional / técnico. Esto se logra a través de una variedad de métodos incluyendo los siguientes: asesoramiento individual y en grupos pequeños; terapia de grupo grande; Evaluación de habilidades, aptitudes e intereses; Consulta con los padres, el personal y los grupos comunitarios; Educativa y profesional / técnica de colocación y seguimiento y remisiones.

Los principales objetivos de un desarrollo integral de asesoramiento y orientación del programa son:

1. Ayudar a todos los estudiantes en la transición a través del desarrollo normal de la etapa de vida y los períodos críticos.
2. Para transmitir un mensaje de "NO USAR" en lo que respecta a las drogas, la intimidación y el acoso, el alcohol y el tabaco a través del desarrollo de habilidades orientadas a la toma de decisiones inteligentes, la solución de problemas y de la presión de grupo.
3. Para ayudar a todos los estudiantes a desarrollar una autoestima positiva.
4. Para identificar y ayudar a los estudiantes que están "en riesgo" de no terminar la escuela, proporcionando actividades de intervención apropiadas.
5. A fin de ayudar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos a corto plazo y de largo alcance, la exploración de carreras y recibir información relativa a la salud, el bienestar y la seguridad de su hijo, el padre sin custodia tiene derecho a toda la información relativa a la salud, el bienestar y la seguridad del niño, incluidos los asuntos relacionados con la educación. El documento de la última fecha emitida el archivo en la oficina del director será seguido en todos los asuntos de custodia.

La Junta de Educación del Condado de Marshall se compromete a ofrecer un programa de orientación del desarrollo integral para todos los estudiantes en los grados PK-12. Este programa constará de las actividades previstas, con propósito y secuenciales que son tanto proactivo y reactivo en la naturaleza. A cada estudiante se le dio la oportunidad de aprender las habilidades esenciales que él / ella va a ayudar en la consecución de su máximo potencial en el desarrollo personal / social, educativa y profesional / técnico. Esto se logra a través de una variedad de métodos incluyendo los siguientes: asesoramiento individual y en grupos pequeños; terapia de grupo grande; Evaluación de habilidades, aptitudes e intereses; Consulta con los padres, el personal y los grupos comunitarios; Educativa y profesional / técnica de colocación y seguimiento; y, remisiones.

Los principales objetivos de un desarrollo integral de asesoramiento y orientación del programa son:

1. Ayudar a todos los estudiantes en la transición a través del desarrollo normal de la etapa de vida y los períodos críticos.
2. Para transmitir un mensaje de "NO USAR" en lo que respecta a las drogas, la intimidación y el acoso, el alcohol y el tabaco a través del desarrollo de

habilidades orientadas a la toma de decisiones inteligentes, la solución de problemas y de la presión de grupo.

3. Para ayudar a todos los estudiantes a desarrollar una autoestima positiva.
4. Para identificar y ayudar a los estudiantes que están "en riesgo" de no terminar la escuela, proporcionando actividades de intervención apropiadas.
5. A fin de ayudar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos a corto plazo y de largo alcance, la exploración de carreras y recibir información relativa a la salud, el bienestar y la seguridad de su hijo, el padre sin custodia tiene derecho a toda la información relativa a la salud, el bienestar y la seguridad del niño, incluidos los asuntos relacionados con la educación. El documento de la última fecha / emitido el archivo en la oficina del director será seguido en todos los asuntos de custodia.

### **Conferencias de Padre y Maestros**

Los maestros están disponibles para las conferencias de padres y maestros. Los padres deben comunicarse con la escuela a través del teléfono o correo electrónico para las citas de conferencia con un día de adelanto. Si un estudiante está teniendo dificultades o no hace un esfuerzo para completar el trabajo requerido, los padres se les anima a llamarnos para una conferencia.

Los maestros están disponibles para las conferencias de padres y maestros. Los padres deben comunicarse con la escuela a través del teléfono o correo electrónico para las citas de conferencia con un día de adelanto. Si un estudiante está teniendo dificultades o no hace un esfuerzo para completar el trabajo requerido, los padres se les anima a llamarnos para una conferencia.

### **Póliza de Cambio de Cheques y Procedimiento de Recolección de Cheques Malos**

Por ley, las escuelas están prohibidas de cobrar cheques de cualquier fondo escolar. Todos los cheques emitidos a la escuela deben ser escritos para la cantidad exacta de la compra o aplicarse a la cuenta del estudiante. Por ejemplo, un cheque puede ser escrito por \$20.00 al Programa de Nutrición Infantil para su abono en el almuerzo o el desayuno la cuenta del estudiante.

Existe un cargo por fondos insuficientes (NSF) (\$29.00 según lo prescrito por la ley) que se cargará en el emisor del cheque para todos los cheques devueltos. Si el emisor del cheque no se recupera se debe pagar la cuota de la NSF y la cantidad del cheque dentro de los diez días siguientes de la notificación, el cheque será entregado a la Unidad de cheque sin valor del Fiscal del Distrito. El emisor del cheque malo será notificado por la Unidad y se le dará la oportunidad de pagar voluntariamente el importe total de la deuda (que incluirá una cuota de \$94.00 DA). Si el emisor del cheque malo no responde a la notificación, se emitirá una orden. En caso de detención, también se añaden las tasas judiciales de \$275.00 a cada caso cheque mal llevados a juicio.

Cuando un estudiante que es menor de edad, escribe un cheque sin fondos, se pondrá en contacto con el padre o tutor antes de tomar cualquier otra acción.

Por ley, las escuelas están prohibidas de cobrar cheques de cualquier fondo escolar. Todos los cheques emitidos a la escuela deben ser escritos para la cantidad exacta de la compra o aplicarse a la cuenta del estudiante. Por ejemplo, un cheque puede ser escrito por \$20.00 al Programa de Nutrición Infantil para su abono en el almuerzo o el desayuno la cuenta del estudiante.

Existe un cargo por fondos insuficientes (NSF) (\$29.00 según lo prescrito por la ley) que se cargará en el emisor del cheque para todos los cheques devueltos. Si el emisor del cheque no se recupera se debe pagar la cuota de la NSF y la cantidad del cheque dentro de los diez días siguientes de la notificación, el cheque será entregado a la Unidad de cheque sin valor del Fiscal del Distrito. El emisor del cheque malo será notificado por la Unidad y se le dará la oportunidad de pagar voluntariamente el importe total de la deuda (que incluirá una cuota de \$94.00 DA). Si el emisor del cheque malo no responde a la notificación, se emitirá una orden. En caso de detención, también se añaden las tasas judiciales de \$275.00 a cada caso cheque mal llevados a juicio.

Cuando un estudiante que es menor de edad, escribe un cheque sin fondos, se pondrá en contacto con el padre o tutor antes de tomar cualquier otra acción.

### **Oficina de la Escuela**

La oficina de la escuela es un lugar para la realización de negocios de la escuela y el orden se mantendrá como si se tratara de una clase. Los estudiantes no deben traer alimentos o bebidas a la oficina de la escuela.

### **Proyectos de Recaudaciones de Fondos**

Todos los proyectos de recaudación de fondos deben tener la aprobación del superintendente. Actividades de recaudación de fondos no se llevarán a cabo si interfieren con el día de instrucción regular. Actividades del valor educativo pueden ser aprobadas por el supervisor. La venta de cualquier tipo no será permitida en el campus de la escuela sin el permiso del superintendente. Los artículos alimenticios comprados o prestados libremente durante el horario escolar deben cumplir con las directrices federales y estatales nutricionales.

### **Artículos Comprados o Vendidos en Escuelas Individuales**

Todos los artículos comprados o vendidos en las escuelas individuales del sistema escolar del condado de Marshall serán comprados o vendidos en base al valor entregado en calidad, servicio y experiencia educativa y deberán reflejar lo que es en el mejor interés del estudiante y la escuela.



El trabajo relacionado con estas compras, promociones, distribución y recolección de fondos deberá ser proporcionada de tal manera que no interfiera con el proceso educativo.

Será la responsabilidad del director de la escuela individual a ver que el estudiante, los padres y la escuela reciban el mejor valor posible para el dinero gastado y ver que esta póliza se lleve a cabo en su escuela individual.

Todos los gastos realizados por las escuelas individuales de dinero recaudado en los eventos deportivos, barras de snacks u otras fuentes no tributarias deben cumplir con las leyes de la oferta de la competencia como lo hace cualquier compra realizada que implica fuentes de impuestos del gobierno federal, estatal o local.

Los artículos alimenticios comprados o prestados libremente durante el horario escolar deben cumplir con las directrices federales y estatales nutricionales.

### **Casilleros**

A pesar de que un estudiante puede tener el control de su casillero en contra de su / sus compañeros de estudios, su posesión no es exclusiva. La póliza de la escuela es de reservarse el derecho de inspeccionar el casillero de un estudiante. Cualquier búsqueda debe ser aprobada por el director. El director autorizará una investigación si hay razón para creer que algo se oculta allí que pueda ser perjudicial o dañino para el estudiante u otros estudiantes, o algo que es ilegal. La tarifa por in casillero es de \$5.00 por año.

### **Objetos Perdidos y Encontrados**

Todos los artículos que se encuentran en el campus deben ser entregados a la oficina. El propietario puede reclamar el artículo, con identificación. Los artículos serán retenidos en la escuela sólo por un período de dos semanas. La escuela no se hace responsable de los artículos perdidos por un estudiante en la escuela.

### **Ejercicios de Incendio**

Tres timbres cortos o el sonido de la bocina de Incendio es la señal para evacuar la escuela en caso de un incendio. Cuando suenen las alarmas, cada maestra llevará su clase fuera de la escuela por una salida designada. Un timbre largo será la señal de que todo está bien y ya pueden regresar a la escuela. Las siguientes reglas deben ser observadas durante el ejercicio de incendio:

- Estar callados
- Caminar lo más rápido posible pero no correr.
- Dejar libros y abrigos en la clase.
- Irse por la salida más cercana, en el caso de que no estés en toda clase designada

cuando suene el timbre.

- Cerrar ventanas y puertas antes de irse.
- Las maestras pasarán lista para reportar estudiantes perdidos al director.

### **Ejercicios de Clima Severos**

Un ejercicio de clima severo será manifestado por un timbre de campana largo, seguido por un timbre corto de la campana.

Las siguientes reglas deben ser observadas durante un ejercicio de tornados:

- Estar callado
- Dejar todos sus artículos en la clase con la excepción de un libro.
- Caminar lo más rápido posible, pero no correr a su área designada.
- Cerrar ventanas y puertas antes de dejar la clase; Los estudiantes se sentarán en el suelo, con las rodillas arriba y el libro cubriendo la cabeza.

### **Clima Severo- Cierres de Escuelas**

En caso de clima severo, nieve, hielo, etc. El anuncio oficial para el cierre de escuelas será hecho utilizando el Sistema Automatizado de Llamadas de la Escuela, redes sociales y televisión local/estaciones de radio. Por favor asegúrese de que la escuela tenga si información más actual para contactarlo

### **Salida Temprana de la Escuela**

Los padres deben estar seguros de que su hijo/hija y la maestra saben a dónde ir en caso de que tengan que salir temprano por alguna razón.

### **Procedimiento de Lockdown**

Los padres serán notificados por el sistema de llamadas automatizadas de la escuela si se implementan procedimientos de cierre no programados. La llamada automatizada se realizará después de que la situación esté bajo control.

### **Póliza de Carga de Comidas del Programa de Nutrición Infantil del Condado de Marshall**

El Distrito Escolar del Condado de Marshall alienta a los padres a preparar comidas para sus hijos, eliminando situaciones que podrían desarrollarse durante las comidas debido a saldos negativos o por no traer dinero a la escuela. Los estudiantes y los padres serán responsables de pagar las comidas provistas a través del Programa de Nutrición Infantil de las Escuelas del

Condado de Marshall. Se anima a los padres a aprovechar el sistema de prepago en línea MySchoolBucks ofrecido por el Programa de Nutrición Infantil, que está disponible en el sitio web del distrito.

#### ESTUDIANTES SIN DINERO PARA EL DESAYUNO / ALMUERZO O UN SALDO NEGATIVO DE LA CUENTA:

Los estudiantes que deseen desayunar o almorzar y no tengan dinero para comprar la comida podrán cargar hasta \$25.00 para los estudiantes que reciben comidas a precio reducido y \$50.00 para los estudiantes que reciben comidas con el precio pagado completo. Los estudiantes no pueden cargar artículos a la carta o extras.

Un sistema de llamadas automatizadas llamará a los padres / tutores de los estudiantes con un saldo negativo en la cuenta. Las llamadas telefónicas se realizan los lunes, miércoles y viernes. El gerente de la cafetería escolar proporcionará una lista de saldos de cuenta negativos a cada director cada semana.

Una vez que un estudiante ha alcanzado su límite de carga, el estudiante debe ir a la oficina de la escuela para recibir fondos.

Cualquier cargo no cobrado se considera una deuda incobrable. Las deudas incobrables no son permitidas para gastos de fondos locales estatales, federales o públicos. Los cargos no cobrados restantes al final del año escolar se satisfarán con fondos no públicos.

No se les puede negar a los estudiantes una comida reembolsable. Sin embargo, los cargos continuos y el abuso resultará en una investigación por parte del director y el supervisor del Programa de Nutrición Infantil. El padre y / o tutor serán contactados primero. El director y el supervisor del Programa de Nutrición Infantil pueden contactar al Departamento de Recursos Humanos según lo considere necesario.

#### CARGOS ADULTOS:

Los adultos y empleados no podrán cargar comidas y / o artículos a la carta a través del Programa de Nutrición Infantil.

Cualquier padre / tutor que experimente problemas financieros puede comunicarse con el gerente de la cafetería de la escuela para implementar un plan de pago.

Las solicitudes están disponibles en línea en [www.myschoolapps.com](http://www.myschoolapps.com). Envíe un correo electrónico a Casey Partain a [partain.casey@marshallk12.org](mailto:partain.casey@marshallk12.org) con cualquier pregunta.

De conformidad con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidades que requieren medios de comunicación alternativos para la

información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.) deben comunicarse con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

**Para presentar una queja de discriminación del programa**, complete el Formulario de queja de discriminación del programa del USDA (AD-3027) que se encuentra en línea en:

[http://www.ascr.usda.gov/complaint\\_filing\\_cust.html](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html), y en cualquier oficina del USDA, o escriba un carta dirigida al USDA y proporcionar en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por:

Correo: Departamento de Agricultura de EE. UU.

Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles 1400 Independence Avenue, SW  
Washington, D.C.20250-9410

Fax: (202) 690-7442; o

Correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

Las escuelas del condado de Marshall están implementando el sistema de identificación IDconnect. Este sistema le da a su hijo el control total de su identidad y evita que otros roben su información vital. La escuela es la única que tendrá acceso a este sistema. Se guarda allí y está protegido por muchos niveles de contraseñas y encriptación. Tiene la posibilidad de optar por no usar el sistema y su hijo aún puede usar su método de identificación actual. Para optar por no participar, envíenos una carta con su nombre, el nombre de su hijo y su escuela a la dirección a continuación. NOTA: Al optar por no participar, su hijo corre el riesgo de que le roben su identificación, perdiendo información vital.

Marshall County Board of Education

ATTN: Casey Partain

12380 US Highway 431 South

Guntersville, AL 35976

## **Requerimientos del Desayuno de la Escuela**

El patrón de comidas para el desayuno escolar es establecido por el Departamento de

Agricultura de los Estados Unidos. USDA requiere que los cuatro componentes de la comida se ofrezcan en el desayuno. Un grano, fruta, leche, y artículo adicional se ofrecerán. Los estudiantes deben seleccionar un mínimo de tres componentes de la comida para que la comida sea una comida reembolsable. Unos de los componentes seleccionados deben ser una fruta o verdura.

### **Requerimientos del Almuerzo de la Escuela**

El modelo de alimentos para el almuerzo escolar es establecido por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. USDA requiere que los cinco componentes de la comida se ofrezcan en el almuerzo. Se ofrecerá una carne, granos, vegetales, frutas y leche. Los estudiantes deben seleccionar un mínimo de tres componentes de la comida para que la comida sea una comida reembolsable. Unos de los componentes seleccionados deben ser una fruta o verdura.

### **Precios de la Comida de la Escuela**

Todas las comidas estudiantiles reembolsables para el año escolar 2022-2023 se servirán de forma gratuita.

### **Pago de Comida en Línea**

Los padres pueden administrar cuentas de comidas de los estudiantes en línea en [www.myschoolbucks.com](http://www.myschoolbucks.com) o llamando al 800-842-7741. No hay ningún costo para crear una cuenta segura para ver y controlar la cuenta del estudiante. El padre puede crear configuraciones para recibir notificaciones por correo electrónico cuando la cuenta alcanza un saldo bajo.

Por una pequeña cuota del programa, el pago por adelantado puede hacerse en la cuenta de comidas de un estudiante usando un cheque, tarjeta de crédito o tarjeta de débito. Los fondos depositados están generalmente disponibles para los estudiantes en cuestión de minutos. Hay una opción disponible para reponer automáticamente la cuenta del estudiante cuando alcanza un saldo bajo.

### **PÓLIZA DE CARGO DE COMIDA NO PAGADA**

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) considera que los cargos por comidas no pagadas son deudas incobrables. Las deudas incobrables deben cancelarse como pérdidas operativas; esta pérdida operativa en particular no puede ser absorbida por la cuenta de servicio de alimentación escolar sin fines de lucro (NSFSA), pero debe restaurarse utilizando fondos no federales. Debido a que el Sistema Escolar del Condado de Marshall patrocina la Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP) del USDA, una comida reembolsable para el desayuno y el almuerzo estará disponible sin costo para todos los estudiantes inscritos en nuestro distrito cada día. Sin embargo, a los estudiantes no se les permitirá cobrar por las segundas comidas o artículos a la carta y los adultos no podrán cobrar

por ninguna comida/artículos a la carta. Por lo tanto, no deben ocurrir cargos dentro del Programa de Nutrición Infantil.

## **Snacks Saludables para Fiestas y Actividades de la Escuela**

A los estudiantes se les enseña en las clases sobre la buena nutrición y el valor de la elección de alimentos saludables. Sin embargo, muchas veces los alimentos que se sirven en los salones de clase, en el caso de un partido de clase, son bajos en nutrientes y alta en calorías. Esto les envía un mensaje confuso - que la buena nutrición es sólo un ejercicio académico que no es compatible con la administración de la escuela y no es importante para su salud o la educación. Para enviar el mensaje correcto, administradores, maestros, padres y estudiantes necesitan promover los principios de vida saludables, en sustitución de la oferta de alimentos poco saludables con los sanos para las fiestas escolares y otras actividades escolares. El Departamento de Salud Pública Unidad de Nutrición y Actividad Física recomienda que Alabama forme parte de los aperitivos preparados comercialmente y sellados.

Las actividades escolares o fiestas donde se sirven alimentos, no deben llevarse a cabo durante o en su lugar de almuerzo escolar o servicio de desayuno.

## **Enfermedades Transmisibles**

El Sistema Escolar del Condado de Marshall trabajará en cooperación con las agencias locales y estatales para hacer cumplir y cumplir con los códigos de salud aplicables para la prevención, el control y la contención de enfermedades transmisibles en las escuelas.

Autoridad para excluir a estudiantes o miembros del personal:

El superintendente (o su designado tendrá la autoridad para excluir a cualquier estudiante o miembro del personal que tenga una enfermedad transmisible o un parásito que se sepa que se transmite por cualquier forma de contacto casual y que se considere una amenaza para la salud de la población escolar. Dicho estudiante o miembro del personal miembro será excluido de las escuelas en el Sistema Escolar del condado de Marshall por un período de tiempo según lo prescrito por el Departamento de Salud local, la enfermera de la escuela o un médico. Los ejemplos incluyen, entre otros, los siguientes: Varicela, Influenza, Hepatitis, Impétigo Tuberculosis, tiña, sarna, faringitis estreptocócica, conjuntivitis (ojo rosado), VIH, enfermedad de Lyme, sarampión, tos ferina (tos ferina)

Para la tabla de enfermedades transmisibles de ADPH para las escuelas de Alabama con exclusiones escolares:

<https://www.google.com/search?q=adph+communicBLE+ENFERMEDAD+EN+LA+ESCUELA&oq=adph+communicBLE+ENFERMEDAD+EN+LA+ESCUELA&aqs=chrome..69i57.12689j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8&scrlybrkr=311af021&saf e=active&ssui = encendido>

Certificado de vacunación:

Se requerirá un certificado de inmunización contra enfermedades designado por un oficial de salud estatal antes de que un estudiante pueda inscribirse inicialmente en la escuela del Sistema Escolar del Condado de Marshall.

Procedimientos para el manejo de sangre o fluidos corporales:

Independientemente de la presencia de la enfermedad, se utilizarán procedimientos de rutina y se dispondrá de instalaciones sanitarias adecuadas para el manejo de sangre o fluidos corporales en el entorno escolar. El personal de la escuela será capacitado en los procedimientos apropiados para el manejo de sangre y fluidos corporales y el personal de la escuela se adherirá estrictamente a estos procedimientos.

Información confidencial:

Todas las personas privilegiadas con cualquier información médica que pertenezca a estudiantes o miembros del personal deberán tratar todos los procedimientos, discusiones y documentos como información confidencial.

## **Información sobre Piojos**

Póliza de Piojos:

Las Escuelas del Condado de Marshall siguen las recomendaciones del Centro de Control de Enfermedades del Departamento de Salud Pública de Alabama; y la Academia Americana de Pediatría.

Objetivo:

Los piojos son la causa de días perdidos innecesarios de la escuela y el trabajo. La Academia Estadounidense de Pediatría, junto con los CDC y el ADPH, sostienen que si bien los piojos son un problema importante y molesto, no son un peligro para la salud ni son responsables de la propagación de ninguna enfermedad. Con base en la investigación actual y los informes clínicos, las escuelas del condado de Marshall han actualizado sus pautas para controlar las liendres y los piojos dentro del entorno escolar.

Metas:

Para minimizar el ausentismo escolar

Proporcionar información de salud para el tratamiento y la prevención a los padres/tutores.

#### Procedimiento:

Las escuelas no realizarán exámenes de detección de piojos de rutina en toda la escuela. Sin embargo, si se reportan múltiples casos, la enfermera escolar identificará a los estudiantes con mayor probabilidad de haber estado expuestos y hará arreglos para que se examine a esa población de estudiantes.

Si se descubre que un estudiante tiene piojos o liendres, se notificará al padre/tutor.

Si el estudiante tiene piojos vivos, el estudiante no debe permanecer en la escuela y no puede regresar a la escuela hasta que se complete el tratamiento y no queden piojos vivos. Se requerirá evidencia de que tales pasos de tratamiento se han tomado antes de la readmisión del estudiante a la escuela. La evidencia puede incluir una determinación (después de un examen por la enfermera de la escuela de que ha habido una mejora (es decir, reducción/eliminación de piojos y liendres) desde que el padre fue Los estudiantes que han recibido el tratamiento adecuado y no tienen piojos pueden regresar a la escuela al día siguiente. No más de (2) días calendario de ausencia de la escuela se considerarán justificados.

Cuando un estudiante que ha tenido una infestación de piojos vivos regresa a la escuela, el estudiante debe ser transportado por el padre/tutor. Al estudiante no se le permitirá viajar en el autobús escolar o asistir a clase hasta que haya sido examinado por la enfermera de la escuela o un miembro del personal capacitado. Si aún quedan piojos vivos, no se permitirá que el estudiante se quede y el padre/tutor recibirá instrucciones sobre el tratamiento. El estudiante será excluido de la escuela hasta que haya sido tratado con un pediculicida recomendado y el tratamiento esté completo y el estudiante esté libre de piojos. Si el estudiante aún tiene liendres restantes después del tratamiento adecuado contra los piojos, puede regresar a clase. Sin embargo, se debe recomendar a los padres que sigan de cerca las instrucciones de la etiqueta del pediculicida. Muchos productos requieren un segundo tratamiento para prevenir la reinfestación.

Un estudiante que se identifique con liendres (huevos) pero no una infestación de piojos vivos será reexaminado después de 5 días de la identificación inicial. Si las liendres todavía están presentes, se le indicará nuevamente al padre/tutor sobre las opciones de tratamiento. Este proceso se repetirá hasta que el estudiante esté libre de liendres. La enfermera de la escuela puede excluir a los estudiantes hasta que el tratamiento se considere satisfactorio. La enfermera de la escuela mantendrá registros precisos y confidenciales de los estudiantes infestados de piojos o liendres.

Si parece que el padre/tutor de un estudiante infestado no está asegurando un tratamiento oportuno para la infestación después de haber recibido un aviso de la existencia de piojos o



liendres de acuerdo con estos procedimientos, la enfermera de la escuela o un miembro del personal notificará al director de la escuela.

## **Dispensación de Medicamentos**

Con el fin de garantizar la seguridad en la administración de medicamentos en el entorno escolar, las siguientes directrices serán seguidos en la administración de medicamentos a los estudiantes en el sistema escolar del condado de Marshall:

1. Los padres deben, siempre que sea posible, administrar todos los medicamentos antes y después de la escuela a menos que se prescriba lo contrario por un médico.
2. En caso de que un estudiante necesite tomar medicamentos en la escuela, el medicamento debe ser administrado en la oficina del miembro del personal capacitado o la enfermera de la escuela. El estudiante debe consumir sus medicamentos en presencia de dicho funcionario. El medicamento debe ser llevado a la oficina, en el envase original con la forma de la escuela firmada. La forma firmada por el padre y el médico si el medicamento es prescrito por un médico, indica el nombre, el tiempo y la cantidad de medicamentos que se administrarán.
3. Medicamentos de venta libre (OTC) - Si diez o más dosis se administran a un estudiante en un periodo de treinta días naturales, se requerirá una receta del médico. Todos los medicamentos de venta libre serán tratados de la misma manera que los medicamentos recetados.
4. Viaje de estudio - El asistente de la medicación o el padre del niño acompañarán en el viaje de campo para administrar medicamentos. Con cualquier medicamento invasivo, se tomarán medidas para garantizar la seguridad y la atención adecuada.
5. Situaciones de Emergencia - En el caso de una evacuación de edificio escolar, servicios de 911 serán notificados para cualquier emergencia médica.
6. La enfermera de la escuela es responsable de cada escuela y de que se compruebe la medicación administrada desde la oficina de la escuela y en el momento en que el medicamento de que se va a administrar.
7. Formas de medicaciones necesarias incluyen, pero no se limitan a las siguientes:
  - Formulario Médico de Autorización / Padre
  - formas asma es responsable de registro diario autoadministración
    - La administración de medicamentos registro diario
    - formulario de verificación de vencimiento Medicamento
    - Medicamentos calendario de verificación de caducidad para la forma de caducidad

Los padres serán notificados para recoger cualquier medicamento caducado durante el año escolar y los medicamentos restantes que el estudiante pueda tener al final del año escolar. Tendrá que ser firmado por el padre todos los medicamentos recogidos. La medicina no será enviada a casa con el estudiante. Cualquier medicamento que no esté recogido será desechado al final del año escolar.

## **Seguro de Enfermedades y Lesiones**

Si un estudiante se enferma en la escuela, él o ella debe informar de su enfermedad a la maestra a cargo de manera apropiada. La escuela no asumirá los gastos de cualquier lesión en la escuela o durante la participación en una actividad escolar. El Seguro Escolar está disponible para todos los estudiantes a un precio muy nominal y se anima a todos los estudiantes a tomar esta cobertura. Los gastos ocasionados por lesión no cubierta por el seguro escolar estarán bajo la responsabilidad de los padres.

## **Servicios de Salud**

La Junta de Educación del Condado de Marshall se compromete a proporcionar servicios de salud como es requerido por las enfermeras registradas en las escuelas públicas (Ley. 98-672) Las enfermeras registradas (RN) se emplean como enfermeras de la escuela por la Junta de Educación para coordinar los servicios de salud para los estudiantes en los grados del Kindergarten al 12. Los servicios proporcionados incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- Ofrecer exámenes de salud de la siguiente manera: Examen de la vista y oídos, según sea necesario; escoliosis para los estudiantes en los grados del 5-9;
- Actividades de desarrollo profesional para el personal escolar, incluyendo, pero no limitado a los siguientes:
- Precauciones básicas para el manejo de fluidos corporales, etc.; Dispensación de medicamentos;
- Los problemas de salud, como, por ejemplo, la diabetes, convulsiones, enfermedades transmisibles RCP y uso del DEA;
- En declaraciones a los grupos de clases y de los padres en relación con la higiene, la nutrición, las enfermedades transmisibles, la educación sobre drogas, abstinencia y otros problemas de salud;
- La realización de procedimientos invasivos que sean necesarias;
- Supervisar cualquier enfermera licenciada (LPN) que puede ser empleado por la Junta;
- Servir como un recurso durante la seguridad escolar, situaciones de emergencia o crisis;
- Realización de visitas a los hogares con respecto a asuntos relacionados con la salud;
- Manejo de situaciones de emergencia en relación con la diabetes, convulsiones, lesiones, asma, choque profiláctico analógico, etc.
- Coordinar el desarrollo, implementación y evaluación de los planes de atención individual (IHP) para los estudiantes con necesidades especiales de salud.

Agujas, Epi Pens, otros "objetos punzantes" y cualquier material considerado como un peligro biológico utilizado en la escuela, deben eliminarse en un receptáculo séptico aprobado. La

enfermera registrada sirviendo en cada escuela será responsable de la eliminación de estos materiales en un hospital u otro centro autorizado, según sea necesario.

La Junta de Educación del Condado de Marshall no va a cumplir con las órdenes (DNR) "no resucitar". Los procedimientos de emergencia serán seguidos para cualquier estudiante que requiera resucitación cardiopulmonar (CPR) u otras medidas para salvar vidas. Los servicios de ambulancia y / o 911 serán llamados inmediatamente.

Ref.: Ala Ley 98-672

### **Flores y Globos**

Flores y Globos son una distracción y no deben ser enviados a la escuela. No se permiten en los autobuses.